

Patrimonio
y **Arqueología histórica:**
una mirada desde la
Popayán colonial



Diógenes Patiño Castaño

editorial
UC

Patrimonio
y **a**rqueología histórica:
una mirada desde la
Popayán colonial

Diógenes Patiño Castaño, Ph.D.

Universidad del Cauca
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Departamento de Antropología

Julio 2012

© Del autor
Diógenes Patiño Castaño

Primera edición, julio de 2012
100 ejemplares

ISBN: 978-958-732-109-8

Foto de carátula:
Ventana colonial Popayán
Diógenes Patiño C.

Diseño de carátula y diagramación:
María Fernanda Martínez Paredes

Impresión:



María Fernanda Martínez Paredes
mafermar@hotmail.com
Celular: 315 578 62 04

Impreso en Popayán, Colombia - *Printed in Popayán, Colombia*

A martha, vito, juana y juan

Contenido

Prólogo

Agradecimientos

Capítulo 1

Introducción: Arqueología y Patrimonio Cultural en Contexto 1

Capítulo 2

Teoría en Arqueología Histórica y Patrimonio 8

Arqueología, Historia y Pasado 8

Arqueología y Patrimonio 13

Capítulo 3

El Patrimonio Cultural, Uso del Pasado y Regulación 21

Pasado, Patrimonio Cultural y Regulación 21

Monumentos, Colecciones y Usos del Pasado 23

Patrimonio y Centros Históricos Urbanos 30

Capítulo 4

Patrimonio, Arqueología e Historia en Popayán 34

Patrimonio y Arqueología Prehispánica en Popayán 34

Arqueología Histórica Colonial en Popayán 40

*Arqueología Histórica Colonial en la “Casa del Tesoro Real
De Popayán”* 45

La Casa de la Moneda y la Economía Colonial 49

La Casa de la Moneda, Excavaciones y Materiales Arqueológicos 52

Arqueología Histórica Conventual y de Haciendas (Trata de Negros) 63

Arqueología Histórica de Independencia y República 67

Arqueología del Batallón Junín y Policía 67

Capítulo 5

Patrimonio y Centro Histórico de Popayán 73

La Ciudad Antigua, Arquitectura y Pasado 74

Patrimonio y Centro Histórico, Pasado y Presente 78

La Universidad y el Patrimonio 86

Conservación del Patrimonio Inmueble 87

Patrimonio Tangible, Intangibles y Alternativo 90

Capítulo 6	
Patrimonio, Arqueología y Gestión Cultural	93
Bibliografía Citada	106

Láminas

- Lámina 1. El Morro de Tulcán. Centro Ceremonial (Autor D. P)
- Lámina 2. La Lomita, Sitio Prehispánico (Autor D. P.)
- Lámina 3 y 4. Pectorales Estilo Popayán. El Vuelo Chamánico. Museo del Oro. Bogotá.
- Lámina 5. Personaje de Poder Ataviado (Lehmann, 1953).
- Lámina 6. Plaza Central. Edificios y Casonas (Archivo Ledezma)
- Lámina 7. Casas de Adobe y Paja (Archivo Ledezma)
- Lámina 8. Fuente Pública en la Plaza Caldas (Archivo Hartmann).
Chorro de La Pamba 1784. (Autor D. P)
- Lámina 9. Fachada de la Real Casa de Moneda de Popayán. (Archivo Nacional, Bogotá).
- Lámina 10. Plano de la Real Casa de Moneda, 1771 (Archivo Central del Cauca, Sig. 6425)
- Lámina 11. La Casa de la Moneda en ruinas, Terremoto de 1983. (T. Castrillón).
- Lámina 12. Patios empedrados con diseño Colonial en ladrillo (Autor D. P).
- Lámina 13. Troquel (1752), Moneda Cuartillo de 1816 y Crisoles con Oro (10X), Mercurio, Azogue. (Grupo EAR, Universidad del Cauca).
- Lámina 14. Mayólica producida en Popayán. (Grupo EAR, Universidad del Cauca).
- Lámina 15. Mayólica Tradición Andina. (Grupo EAR, Universidad del Cauca).
- Lámina 16. Tipos de Vidrio hallados en la Casa de la Moneda. Liso de Color y Tornasol.
(Grupo EAR, Universidad del Cauca).
- Lámina 17. Foto Aérea 1980. Aspecto de la Manzana de San Francisco. (Universidad del Cauca).
- Lámina 18. Casa de la Moneda convertida en guarnición militar finales del S. XIX (Archivo; T. Castrillón), luego en sede Policial S. XX (Foto Murillo).
- Lámina 19. Botón y Medalla. Bayoneta, Siglo XIX. Fusil Marca Lee-Mettford, Siglo XX.
(Grupo EAR, Universidad del Cauca).
- Lámina 20. Destrucción del Centro Histórico de Popayán. Patrimonio Arquitectónico. Sismo de 1983. (El Liberal, julio 7 y Dic.14 de 1983).
- Lámina 21. Semana Santa en Popayán, ca. 1875. Grabado de M. E. André

Lámina 22. La Herrería, Casa Colonial Demolida (El Liberal, agosto 1980). Aspecto Actual del Sitio Histórico Patrimonial (Autor D. P.)

Lámina 23. Parqueadero y Ruinas Coloniales. Restos de la Cultura Material del Popayán Colonial

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN: ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO CULTURAL EN CONTEXTO

Este estudio trata sobre la reflexión de la arqueología histórica y el patrimonio cultural en términos teóricos y metodológicos tal como se concibe en la actualidad; su principal campo de aplicación es la ciudad de Popayán, la cual se tiene como referente colonial e histórico que poco a poco se ha transformado en una ciudad contemporánea con una fuerte relación en su devenir histórico, tradiciones y memoria colectiva. Dentro del análisis también se tienen en cuenta los procesos macros en el contexto del desarrollo del patrimonio y la arqueología en América Latina, esto con el propósito de reforzar las ideas en el tratamiento del tema desde una óptica más amplia, sin embargo, su focalización se va centrando hacia un análisis del centro histórico de la ciudad.

No se trata de un estudio que busca analizar este tema en contextos cronológicos o temporales (diacrónico), por el contrario busca las bases más importantes para referirnos al bagaje cultural y patrimonial existente en Popayán, vistos desde el mismo patrimonio y la arqueología. Igualmente trata de interpretar los elementos tangibles primordialmente, e intangibles en tanto estos contribuyan al análisis del patrimonio cultural y su relación con los datos que arrojen luces sobre los diferentes grupos sociales y étnicos en la actualidad. Desde luego sigue siendo importante la perspectiva colonial hasta el siglo XVIII, con la introducción posterior de los primeros elementos del capitalismo en una sociedad clasista y avasallada, que trajo elementos de la ilustración europea a América y finalmente los acontecimientos y hechos desarrollados durante la Nueva Granada y la República, que finaliza con la construcción de Estado.

El estudio no busca ser exhaustivo en el análisis de todos sus elementos culturales de los grupos sociales y sus artefactos materiales –arqueológicos, arquitectónicos–, pero si trata de identificar, analizar y re-significar aquellos componentes patrimoniales y arqueológicos relevantes para la recreación y reconstrucción de historias y memorias que pueden ser recuperadas por estos grupos. Se pretende recuperar procesos sociales inmersos en el pasado (patrimonio, arqueología) que se puedan entender desde una perspectiva contemporánea. Para movernos sobre el terreno de la arqueología y el patrimonio cultural ha sido necesario recurrir a una variedad de fuentes que se recopilan sobre el entorno natural donde se emplaza la ciudad con su lugar y espacio más importante, el centro histórico, contenido y simbolizado en sus monumentos, espacios urbanos y, en general, todo aquello que encamine a revitalizar la memoria y enaltecer las tradiciones e historias locales, que hablen del pasado, de nuestro pasado y el pasado de los otros.

La necesidad de estudios de arqueología histórica y de la arqueología de la arquitectura en el caso de los centros históricos esta relacionada con la interpretación del cambio cultural que aparece en momentos claves de las diferentes épocas que marcaron la historia de la región –de la Colonia a la República–; sobre todo los cambios acontecidos a comienzos del siglo XX con la modernización de las ciudades, causada por la industria y la expansión urbana de las mismas, donde temas como la salubridad pública toman relevante importancia. Este fenómeno deja notables cambios en la forma de mirar las ciudades, su historia, símbolos incorporados, tradiciones y en general un pasado que puede ser visto con nostalgia por algunos (Caballero, 2009; Patiño y Zarankin, 2010).

Hoy se piensa que las dos miradas –pasado y presente– pueden ser conciliadas si se guarda el respeto por la diferencia y los derechos que le asisten a la sociedad en la diversidad y la pluriculturalidad. El estudio de las ciudades y la arquitectura asumida como una relación social y cultural requiere de análisis de sus diferentes manifestaciones en el pasado y el presente; estudio que debe ser asumido por un análisis interdisciplinario en el cual se pretenda interpretar el patrimonio y las tradiciones desde enfoques antropológicos contemporáneos. La identidad cultural urbana y de la arquitectura se mide a través de la imagen física de los espacios y edificaciones y a través de la relación de estos con sus habitantes –memoria colectiva, como patrimonio intangible–; la relación entre lo construido y sus gentes es lo que da un carácter expresivo a los monumentos arquitectónicos del pasado, un patrimonio rico y variado de las culturas tradicionales y no tradicionales. La identidad cultural de espacio se expresa en las formas físicas pero esta arraigada en la conciencia de las gentes en la memoria colectiva que unifica y diversifica al mismo tiempo (Saldarriaga, 1986).

Uno de los hitos de análisis dentro del estudio es aquel que se refiere al tema del sismo de 1983, hecho que fue bastante documentado por la prensa local e internacional, especialmente por las repercusiones de orden social, económico y político local. Sobre el evento transformador no hubo investigación desde la perspectiva académica suficientemente rigurosa, sino más bien esporádica y puntual. En diversos espacios se concluye que este evento de la naturaleza partió en dos la historia reciente de la ciudad y dejó un sector histórico destruido y vulnerable por la acción humana, lo que causó como resultado muchos problemas para su reconstrucción y su sostenimiento como patrimonio monumental. En la reconstrucción de la ciudad pocas edificaciones se ajustaron a las normas vigentes de restauración y conservación del patrimonio arquitectónico, especialmente por lo oneroso de estas tareas; sin embargo, la ciudad conservó su “estilo neo-colonial”, aunque en el fondo cambió a partir del uso de diferentes materiales de construcción, lo que le dio un aspecto más rígido a las fachadas y calles de la ciudad. En la poca arqueología histórica aplicada al centro histórico se analizan los casos de los templos, conventos, casonas y, en particular, los trabajos realizados en la antigua Casa Real de la Moneda, fundada en 1729. Este estudio permitió rastrear elementos de la vida cotidiana y

del trabajo de elaboración de moneda, así como aspectos culturales de las relaciones sociales existentes entre los diferentes grupos que se establecieron en Popayán y su inmensa gobernación colonial. También se analizaron evidencias de cultura material de la Independencia y República.

En la actualidad el patrimonio cultural enfoca la mirada crítica en las relaciones existentes entre la conservación del patrimonio cultural y el desarrollo moderno de las ciudades, por demás, relaciones que en muchos casos se tornan tensas de acuerdo a los intereses de los diferentes actores sociales (Carrión, 2004). En el sector histórico de Popayán es constante observar un desordenado cambio de uso de los inmuebles que antes eran monumentos arquitectónicos (casonas coloniales) ahora se han transformado en oficinas, tiendas y apertura de centros comerciales; a esto se le suma la problemática social de las economías informales que se multiplican por doquier en el centro histórico y otros lugares de la ciudad, las políticas o medidas al respecto han resultado infructuosas desde la administración municipal.

Para este estudio se realizaron en el centro histórico visitas y registro arqueológico de varios elementos de la cultura material inmueble como viviendas o casonas donde se evidencian diferentes aspectos relacionados con la reconstrucción y restauración de los inmuebles, la mayoría de ellos sin el seguimiento de las normas emitidas para tal fin; en este sentido vemos como muchas viviendas y edificios han sufrido transformaciones y poca queda de lo que fueron en el pasado. Existen en el sector histórico bienes inmuebles que fueron arrasados de plano para la apertura de garajes o parqueaderos, el estudio busca analizar este fenómeno que va en contra de la salvaguarda del patrimonio existente para este sector patrimonial. Además de la documentación de estos edificios, se han visitado espacios públicos, parques y calles históricas de la ciudad en busca del pasado como revitalización patrimonial. Hemos registrado las piletas y los chorros o “baños de inmersión”, como elementos arqueológicos que nos recuerda el antiguo acueducto colonial de la ciudad, algunos de ellos como el de la Pamba que aún vierten sus aguas colectadas en el pasado por el público. Otros elementos que se consideran son los artefactos de diferente materia prima (e.g., cerámica, lozas, porcelanas, entre otros) que hablan de las diversas formas de trabajo artesanal local e importado, estos materiales nos llevan a pensar en los grupos de obreros y artesanos del Popayán antiguo y su relación con las diferentes producciones comerciales. Para ello se han documentado y analizado materiales excavados y de museos, que junto con documentos escritos de épocas pasadas nos dejan entrever la composición y diferenciación de la sociedad payanesa en el pasado. Uno de los legados inmateriales innegables durante todo este tiempo ha sido la Semana Santa de Popayán – desfile “barroco” de la Contrareforma–, quizá la tradición popular más conservada de la región, la cual fue declarada como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en el año 2010. En igualdad de condiciones pero desde la materialidad, se otorgó esta declaratoria a diferentes sitios arqueológicos de Tierradentro, denominados “hipogeos” o sitios rituales y

funerarios (Unesco 1995); aun no se conoce si estos fueron elaborados por pueblos *paeces* o *nasas* habitantes del territorio. Hoy sabemos que las comunidades de esta región no están de acuerdo con esta declaratoria, sus posiciones están encontradas frente a la historia y el patrimonio tal como se ve desde la cultura de occidente.

El papel de la arqueología como herramienta de la memoria debe sumarse a propósitos que hagan valer los derechos patrimoniales de los grupos sociales, sin importar si estos son indígenas, afroamericanos o culturas híbridas; o mejor dicho utilizar estos derechos para responder a los desafíos de la construcción y definición de las sociedades como entidades políticas. No se trata de decir qué es patrimonio y qué no lo es, se trata de aunar esfuerzos entre la academia y las colectividades para entender las diversas formas de identidad a través del patrimonio y la memoria, con el fin de que cada vez sean menos excluidas, dominadas o subordinadas en contextos del poder hegemónico. Igual, es importante concientizar a la población de la importancia en la conservación y mantenimiento del patrimonio como base de la memoria colectiva de los pueblos, hoy inmersas muchos de ellos entre la cultura y la violencia marcada por décadas de contradicción política al interior del país. Los proyectos académicos deben encaminarse hacia los estudios tanto de los elementos materiales como inmateriales que sirvan para entender las dinámicas culturales para beneficio del conocimiento y las sociedades.

El país se ha pauperizado cada vez más, este fenómeno es común en América Latina y es el resultado de la situación económica generada por los sistemas económicos y políticos internacionales del cual el país hace parte cada vez más; el aumento de la tasas de interés en créditos y la deuda externa hacen difícil la estabilidad de los países como tales. Esto indica que es apremiante afrontar los problemas sociales y económicos pero que se deben realizar bajo el apoyo del conocimiento y realidades de nuestra historia y cultura reflejada en los patrimonios culturales de la nación. No se cree que esta tarea sea solitaria y debe realizarse desde el Estado, el gremio privado, las universidades y centros de investigación, además de la inclusión de las comunidades, para proponer alternativas antes de que sea demasiado tarde.

Para el análisis del tema en cuestión se recopilaron diversos datos referentes a la literatura patrimonial cultural, los monumentos y su arquitectura y la información arqueológica e histórica disponible para el centro histórico de la ciudad. Con estos datos se analizó el patrimonio cultural teniendo en cuenta los elementos teóricos de la arqueología histórica y su relación con los acontecimientos históricos de las diferentes épocas que marcaron el devenir social, político y económico en la región de Popayán. En el trabajo de recolección de datos ha sido importante la investigación en el Archivo Central del Cauca (ACC), donde se revisaron documentos desde los años 1930s hasta el 2008 en busca de información relevante sobre el patrimonio monumental de Popayán y en especial del centro histórico; el cual es declarado como “Monumento Nacional” por la Ley 163 de 1959, igualmente

declarado como “Bien de Patrimonio Cultural” por la Ley General de Cultura –Plan Especial de Manejo y Protección del Sector Histórico de Popayán, PEMP, Diario Oficial No. 47684, Abril 18 de 2010– (Castrillón et al., 2008).

A partir de datos tomados del Ministerio de Cultura, del Consejo Nacional de Monumentos y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, (Icanh), que son instituciones del orden nacional, y la normativa del orden departamental y municipal, se realizó una aproximación al análisis del centro histórico y la conservación del mismo a través de las diversas regulaciones legales. Se pone en consideración la existencia de abundante normatividad a través de leyes y decretos reglamentarios, sin embargo, los niveles de aplicación en el caso del Cauca y Popayán por parte de las instituciones dejan mucho que desear. Varios casos se documentan sobre la vulnerabilidad y pérdida del patrimonio arqueológico y monumental en lugares históricos y áreas destinadas al desarrollo de la infraestructura y áreas de urbanización, donde se destruyen los sitios o no se tiene en cuenta la ejecución de arqueologías preventivas, rescate, excavación y monitoreo a pesar de que se estipulan en las normas legales.

Además de la introducción, el estudio se compone de cinco capítulos más, el Capítulo 2 está enfocado hacia aspectos de la antropología social y cultural, teniendo en cuenta los datos de la cultura material registrados en el pasado de una región, se observa la relación existente entre la arqueología histórica y el patrimonio, dos temas que prometen mucho para el desarrollo de problemáticas sociales y culturales. De allí que los postulados teóricos y metodológicos existentes en las dos temáticas serán las bases para el desarrollo y análisis en el estudio de arqueología y patrimonio en Popayán. Este capítulo no busca desarrollar una teoría profunda ni particularidades críticas de la misma, sino que trata los aspectos más relevantes de la teoría contemporánea en ambas líneas de manera que abarque contextos amplios especialmente con relación a su aplicación en América Latina.

En el Capítulo 3 se tratan varios aspectos de interés a cerca de la naturaleza del patrimonio cultural, la arqueología y, en general, del pasado visto en un contexto global de América Latina, incluyendo nuestro país; aquí se observaran los aportes de varios autores y algunas de las experiencias prácticas que surgen sobre el papel del patrimonio en diferentes grupos sociales y minorías étnicas. También se examina el tema de la protección y preservación del patrimonio cultural que nos acerca a las regulaciones jurídicas establecidas a nivel nacional e internacional, con el fin de evitar el saqueo, comercialización y pérdida de los monumentos y objetos de sus lugares de origen; acciones que por supuesto van en detrimento del patrimonio y la identidad de los pueblos. En el tratamiento del tema serán importantes los sitios arqueológicos que se encuentran en áreas rurales, paisajes culturales y aquellos urbanos relacionados con la arqueología histórica de las ciudades, sus centros históricos y monumentos.

El Capítulo 4 analiza los temas del patrimonio y la arqueología histórica en Popayán, se resaltan tópicos relacionados con los aportes de comunidades indígenas prehispánicas, retomando aquellos aspectos relevantes de la cultura, el patrimonio y la historia de estos pueblos que fueron colonizados por europeos a partir del siglo XVI. Un segundo bloque de este capítulo está dedicado a la arqueología histórica en Popayán, un campo nuevo que trata del análisis de los asentamientos coloniales donde intervino la presencia de indígenas nativos y negros esclavos provenientes de África. Popayán gobernado por los españoles durante más de tres siglos, se convierte en un centro colonial muy atractivo que extendió sus contactos sociales, económicos y políticos en un vasto territorio del noroccidente de Sur América. Finaliza con aquellos aspectos destacados del patrimonio en épocas de la Nueva Granada y la República, en todos ellos priman las fuentes arqueológicas e históricas con documentación archivística y proveniente de destacados investigadores interesados en la historia y el patrimonio de Popayán y la región.

En el Capítulo 5 se trata el tema del patrimonio cultural desde la perspectiva de la ciudad antigua, el sector histórico y la interacción con la arqueología histórica, teniendo como referente principal la arquitectura y los inmuebles, plasmada en las diferentes épocas, expresiones de imágenes y símbolos de la identidad y la memoria de las gentes que vivieron y viven en la ciudad. Popayán tiene un centro histórico cuya importancia aparece desde épocas tempranas de la Colonia hasta nuestros días, su tradición y estilo arquitectónico se conservan a través del tiempo a pesar de las dificultades a causa de la naturaleza (movimientos telúricos, fallas geológicas) y de los problemas de protección y conservación actuales. El centro histórico igualmente guarda íntima relación con la comunidad local y sus visitantes a través de la tradicional celebración de la Semana Santa. En la ciudad confluyen los patrimonios materiales e inmateriales, de manera que su importancia es doble e invita a la conservación del centro histórico y sus tradiciones como legado de identidad de sus gentes. La ciudad histórica tampoco escapa a los embates del capitalismo y a la presión del consumismo neoliberal, llámese globalización o depredación capitalista, efecto que invade y transforma los espacios y los centros históricos tradicionales de los pueblos de América Latina, Popayán no escapa a esta problemática.

En el capítulo final (6) hace el análisis de aquellos aspectos de la gestión del patrimonio encaminados a observar las problemáticas inherentes a la temática de los patrimonios culturales, en especial sobre lo concerniente a la arqueología y la monumentalidad de bienes inmuebles. Desde el patrimonio igualmente se hace una aproximación a la protección y conservación de los bienes culturales y la necesidad de mantenerlos “vivos” como elementos simbólicos e identitarios de nuestra sociedad. El patrimonio, la arqueología y la memoria –historia, pasado– tiene muchas vías que pueden ser usadas como herramientas sociales en la construcción de identidad local y regional, donde se procura conservar y proteger los diferentes legados, sean estos culturales o medio

ambientales. Legados que pueden ser útiles como instrumentos de poder en el momento del auto-reconocimiento de los pueblos y sus derechos culturales (Patiño y Zarankin, 2010).

CAPÍTULO 2

TEORÍA EN ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA Y PATRIMONIO

Dado que este estudio está enfocado hacia aspectos de la antropología social y cultural, teniendo en cuenta los datos de la cultura material registrados en el pasado de una región, observamos que la relación existente entre la arqueología histórica y el patrimonio es de vital importancia. De allí que los postulados teóricos y metodológicos existentes en las dos temáticas serán las bases para el desarrollo y análisis en el estudio de arqueología y patrimonio en Popayán. Este capítulo no busca desarrollar una teoría profunda ni particularidades críticas de la misma; sino que en adelante trataremos los aspectos más relevantes de la teoría contemporánea en ambas líneas de manera que abarque contextos amplios especialmente con relación a su aplicación en Latinoamérica.

En la actualidad hemos visto cómo los temas de la arqueología histórica y el patrimonio son campos de mucho interés en la academia y en la práctica; en todo el mundo a partir de la renovación identitaria del *estado social de derecho* y sus efectos sobre la pluriculturalidad y multiétnicidad, estos temas paradigmáticos se han convertido cada vez en algo más relevante. En Latinoamérica igualmente lo son debido al entusiasmo sobre los derechos que asisten a las comunidades para fortalecer la identidad de los pueblos teniendo en cuenta la memoria, la historia y las tradiciones ancestrales en cada uno de ellos (Castellanos, 2010).

Arqueología, Historia y Pasado

En Latinoamérica la aplicación de teorías en arqueología histórica son más bien recientes, siendo muy activas la teoría y la práctica sobre todo en las dos últimas décadas en países como México, Brasil, Argentina, Ecuador, Perú y Colombia recientemente. Las teorías norteamericana y europea al respecto marcaron el camino para realizar estudios diferentes a aquellos de grupos precolombinos en América y prehistóricos en Europa, para ceñirse a la investigación en épocas históricas, con lo cual se pretende analizar diversas sociedades coloniales y poscoloniales, muchas de ellas atravesadas por largos períodos de conflicto debido a incommensurables diferencias sociales, políticas y culturales, o por la disputa del espacio territorial y su riqueza donde se asentaron (e.g., las colonias española, portuguesa e inglesa en América, entre otros) (Orser, 2004).

La arqueología histórica americana fue definida de diversas maneras a partir de los años 60s y 70s. Una de las primeras definiciones fue la de James Deetz que explica la arqueología histórica como el estudio del proceso de expansión europeo por el mundo y su impacto en las poblaciones locales (Deetz, 1977). Por su parte Stanley South (1977), otro de los propulsores de este campo, dice que arqueología histórica son todas aquellas

investigaciones que utilizan tanto la cultura material como documentos escritos para dar cuenta de un problema, mientras que Charles Orser Jr. (1996) la define como una “arqueología del mundo moderno”, o según Leone (1995) o Johnson (1996), una “arqueología del capitalismo”. También han existido discusiones sobre cómo llamar este tipo de arqueología, para algunos es “arqueología histórica” (*historical archaeology*) (South, 1977); “arqueología de sitios históricos” (*historical site archaeology*) (Schuyler, 1970); o “arqueología auxiliada por documentos” (*text aided archeology*) (Little, 1992).

En la perspectiva actual la arqueología histórica busca develar la existencia en el pasado de grupos sociales, sus formas de vida cotidiana, sus relaciones entre individuos y sus propios conflictos que tienen mucho que ver con los procesos del cambio cultural; desde luego buena parte de estos rastros quedan impresos en la cultura material, los documentos, la arquitectura y la tradición plasmada en los patrimonios culturales. Este tipo de arqueología moderna es operada con una metodología de investigación interdisciplinaria, por lo tanto, las contribuciones desde la historia, la antropología, la geografía humana y otras ciencias afines, son herramientas necesarias al momento de analizar e interpretar el registro arqueológico dejado por estas sociedades. Sobra decir que en los procesos de transformación de estas sociedades es importante el análisis del cambio cultural que se manifiesta a través de la diferenciación social que a su vez es atravesada por la economía y la política del sistema más importante que ha dominado a Occidente, el capitalismo; igualmente son importantes las distintas respuestas sobre la áreas naturales, el paisaje cultural y el ambiente ecológico que contienen recursos que son permanentemente demandados por los centros de poder (ecología-naturaleza-recursos) (Appadurai, 1988; Castellanos, 2010; Hicks y Beaudry, 2006; Hall y Silliman, 2006; Orser, 1996).

En los estudios de arqueología histórica se busca rastrear los contextos dentro de los cuales se puedan interpretar los cambios en las prácticas sociales a través del análisis de la cultura material. Esta posición implica una revisión crítica de los procesos históricos que generaron las sociedades, en la mayoría de los casos de manera asimétrica y antagónica (Funari, 1998; Therrien, 1998). En los análisis de estos trabajos y sus contextos espacio-temporales se han empleado posturas o enfoques heterogéneos que incluyen marcos teóricos procesuales o posprocesuales. El arqueólogo L. Binford (1977) fue uno de los primeros en exponer la teoría como algo central para la arqueología; él vaticino que por sus características particulares la arqueología histórica estaría al frente de la producción de teoría en arqueología. Su razonamiento estaba basado en que la existencia de documentos escritos para confrontar con la cultura material, posicionaban este campo como espacio de vanguardia a la hora de buscar, entender y controlar los efectos de la acción humana en el registro arqueológico. Seguramente, por esta supuesta facilidad interpretativa, durante muchas décadas la arqueología histórica fue, contrariamente a lo que se esperaba, una arqueología empirista que no aportaba más que sentido común a la hora de entender la cultura material (Patiño y Zarankin, 2010).

Afortunadamente este panorama ha comenzado a cambiar gradualmente a medida que surgen nuevas posiciones teóricas impulsadas por la escuela pos-procesualista (Hodder, 1988). También contribuyeron a esta transformación propuestas que consideraban la cultura material y documentos escritos como líneas independientes de investigación (Senatore y Zarankin, 1996). Como menciona P. Galloway (2006) es a través de las disonancias entre ambos registros que la arqueología histórica encuentra su potencial para generar miradas únicas sobre el pasado. El ejemplo típico de estos “ruidos” es el estudio de Rathje y McCarthy (1977, 1982) sobre la basura doméstica en un barrio obrero de Tucson (Arizona). En la década de 1970, estos investigadores realizaron trabajos analizando las bolsas de basura que diariamente desechaban familias de clase trabajadora. Su estudio permitió determinar que las personas, cuando eran consultadas, mentían sobre lo que consumían (ejemplo, las respuestas más frecuentes eran que consumían mucha leche, poco alcohol y nada de drogas). Esto se contradecía con lo que los investigadores encontraron en su basura (poca leche, mucho alcohol y drogas). Así, lo que las personas dicen no necesariamente es lo que hacen y estos discursos opuestos (el escrito/oral y el material) son los que permiten al arqueólogo histórico adentrarse como ningún otro en el entendimiento de las sociedades (del presente o del pasado) (Patiño y Zarankin, 2010).

La arqueología histórica es más que la conservación de calles, casas coloniales o estancias, su propósito mayor es arrojar luces acerca del pasado reciente de las sociedades, teniendo en cuenta una perspectiva histórica que examine los cambios en los roles de la sociedad, el género, el multiculturalismo, la etnicidad, el colonialismo, la inequidad y el creciente consumismo global (Orser, 2004). Estos tópicos han sido trabajados particularmente desde la arqueología crítica posprocesualista, enmarcada dentro de la teoría social promulgada desde los estudios de I. Hodder, D. Miller, M. Shanks y C. Tilley; que a su vez han seguido los parámetros de la teoría crítica general de M. Foucault, P. Bourdieu y A. Giddens (Whitley, 1998; Shanks, 1992). Los arqueólogos posprocesuales han centrado su interés en los contextos y la interpretación de las sociedades donde la cultura no es el centro de atención, aunque está implícita, lo que es importante para ellos es el simbolismo y el significado, por lo tanto, la cultura es un sistema compartido de símbolos, valores, significados y creencias, opuesto a normas y patrones de comportamiento que son más el centro de análisis de la arqueología procesual. I. Hodder (1995:172) en la práctica piensa que las dos corrientes no deben verse como opuestas, sino complementarias, puesto que el procesualismo contribuye con aspectos científicos, el muestreo y la reconstrucción de ambientes, eso contribuye con un nivel teórico de interpretación más elevado que realiza el posprocesualismo. Esta corriente relativamente reciente en la práctica de la arqueología, se asocia en múltiples casos al movimiento posmoderno que apareció inicialmente en la literatura y el arte crítico y luego en la economía y la política a partir del auge de la tecnología, el capitalismo liberal y nuevas políticas mundiales; en últimas, para los posmodernos la cultura es creada activamente y transformada por los individuos, concepto

que se relaciona a su vez con el materialismo histórico (Cf. Johnson, 2010; Lyotard, 1989; Whitley, 1998).

Existe un creciente interés por el estudio del pasado reciente que cubre los tópicos anotados arriba, además de los procesos de industrialización iniciados con la *revolución industrial* expandida desde Europa al resto del mundo. Para ello se ha hecho énfasis en la llamada *arqueología industrial* que busca analizar e interpretar las relaciones con el sistema de las clases obreras asalariadas versus patronos poseedores de las fábricas o empresas, como símbolos del poder económico y político en diferentes áreas productivas. Con la arqueología y la historia se busca conocer aquellas formas de vida cotidiana de las clases menos favorecidas o para las gentes “sin historia” (Johnson, 1996; Leone y Potter, 1999; Orser, 2004). Igualmente ha sido latente el interés por grupos minoritarios (indígenas o negros) con el fin de reivindicar sus sistemas culturales con sus propias lenguas ancestrales y tradiciones (Andrews, 2004; Williams, 1994). Sobre los primeros, se ha escrito abundante literatura antropológica, arqueológica, etnohistórica e histórica, tanto para épocas prehispánicas como durante la colonia en América; sin embargo, el nuevo enfoque en arqueología ha impactado de manera positiva las comunidades indígenas, especialmente en Norte América con la aplicación de normas jurídicas estatales (e.g., NAGPRA), que implican respeto por los grupos nativos además del empoderamiento de sus historias, memorias y tradiciones ancestrales.

En cuanto a la comunidad afrodescendiente o también conocidos como afroamericanos, existen referentes históricos similares pero muy poca arqueología contemporánea en Latinoamérica, esto hace que se conozca muy escasamente los ámbitos culturales y sociales ancestrales de estos grupos. El aporte social y cultural de estas comunidades se reconoce desde finales de 1600 en las colonias españolas, siendo su aporte básico para la activa economía colonial y posteriormente para la industrialización de los países modernos. E. Williams (1994), por ejemplo, demuestra que el comercio capitalista del siglo XVIII estuvo construido sobre la base de la esclavitud negra y el monopolio, mientras que el capitalismo industrial del siglo XIX acabó con esas prácticas, surgiendo en el fondo nuevas relaciones sociales de producción, ya no en colonias, sino en estados con proyecciones republicanas (Andrews, 2004). Es claro que para los procesos históricos en Latinoamérica la fusión e interrelación de las tres culturas (indios, blancos y negros) –que resultaron en procesos de *hibridación y mestizaje*–, trajo como consecuencia una inmensa riqueza cultural, pero a la vez el desarrollo de una mayor complejidad social, étnica, identitaria y, por supuesto, de las expresiones culturales de estos grupos, que en muchos de los casos quiso resolverse en los estados con el concepto de mestizo, con el fin de obviar las contradicciones que emergieron en las sociedades autóctonas, coloniales y republicanas nacientes.

En esta parte del continente, indios, negros y mestizos experimentaron históricamente las mismas realidades, en el campo con las plantaciones agrícolas en haciendas y estancias; en

las minas con la extracción de metales a cielo abierto o en socavones y en las áreas urbanas como personas dedicadas al servicio doméstico y artesanal; así en los primeros siglos de la Colonia las relaciones establecidas eran entre amos y esclavos. En la actualidad estas sociedades son autónomas, pero desafortunadamente acarrean con los lazos de la pobreza y la dependencia, dejados como “pagos” de aquellos largos siglos de inequidad social en el pasado (Andrews, 2004; Colmenares, 1979). Hoy la diáspora afroamericana ha logrado espacios donde se lucha por la reivindicación de la identidad étnica y territorial, que va en procura de nuevas interpretaciones históricas sobre la condición esclava, cimarrona o palenquera, así como de la manumisión y la resistencia de los negros y mulatos; en términos generales este movimiento está relacionado con el pasado (arqueología-historia), los símbolos, la memoria y la puesta en escena de los patrimonios culturales (Agier, 2000; Cunin, 2003; Mosquera et al., 2002).

En nuestra región existen trabajos encaminados a la reconstrucción de la cultura y la memoria de los pueblos desde un pasado histórico (arqueología histórica) repleto de tradiciones culturales, unas olvidadas y otras transformadas o en vías de desaparecer y que pueden estar a la espera de su recuperación y conservación como patrimonios efectivos en los procesos sociales de reivindicación por parte de las mismas comunidades (Funari y Zarankin, 2004; Patiño, 2001; 2007; Senatore y Zarankin, 1996; Therrien, Sf.).

La arqueología histórica se ha venido desarrollando en Latinoamérica desde hace pocas décadas destacando estudios sobre problemas regionales y locales; sin embargo, la discusión sobre los conceptos teóricos que definen una arqueología histórica son tratados en pocos trabajos. En muchos casos se han impuesto modelos de otras partes del mundo especialmente desde Europa y Norteamérica para explicar dinámicas de nuestras sociedades en América del Sur, esto por supuesto genera procesos que pueden oscurecer y distorsionar las interpretaciones sobre las sociedades latinoamericanas (Funari y Zarankin, 2004:5-6).

Investigadores como P. Funari (1998) y A. Zarankin (2010), han venido trabajando los temas de la arqueología histórica tomando como base la función social; para estos autores la arqueología histórica puede ser vista como un instrumento a partir del cual es posible generar lecturas críticas de los procesos formadores de la modernidad –y por lo tanto de los mecanismos de imposición de arbitrarios culturales–. Al mismo tiempo permite construir pasados alternativos, opuestos a las “historias oficiales”. Son estos pasados múltiples los que garantizan que todos los grupos estén representados y legitimados en el presente, especialmente los subalternos, excluidos o minoritarios, contribuyendo a generar sociedades más democráticas y tolerantes (Patiño y Zarankin, 2010).

En nuestro país hace apenas pocos años se ha desarrollado cierto interés por la arqueología histórica, donde se resaltan temas diversos de la Colonia, Nueva Granada y la República;

los espacios de acción han sido aquellos lugares históricos importantes como Cartagena de Indias, el palenque de San Basilio, Mompox, Santa Fe de Bogotá, Popayán, entre otros. En la reconstrucción y conservación de las ciudades la arqueología histórica juega un rol preponderante, ya que permite rescatar elementos de la cultura material (e.g., documentos, arquitectura, objetos) que nos ayudan a entender y a explicar aquellos contextos sociales y culturales de nuestro pasado más reciente. Por otro lado, la conservación y protección de los mismos tienen un alto valor como elementos patrimoniales, arqueológicos e históricos que buscan reforzar la identidad de nuestras culturas actuales y de futuras generaciones.

Arqueología y Patrimonio

Cuando se habla de arqueología y patrimonio inmediatamente afloran un sin número de posibilidades culturales, todas ellas ricas en el sentido de que se abren múltiples intereses en el ámbito cultural y social, con ello se logran alcances antes no previstos, por ejemplo, nos acercamos a la posibilidad de conocer el pasado y la historia como herramientas que estimulan la reactivación de los patrimonios culturales dentro de la pluralidad y la multivocalidad. Resulta claro que hablar de ellos desde la arqueología es pensar la disciplina como algo socialmente activo, y desde este campo se logran cambios sensibles en las comunidades dispuestas a conservar y reavivar sus patrimonios culturales y ancestrales (Endere et al., 2007; Funari y Pelegrini, 2007; 2007; Patiño, 2007).

En las ciencias humanas incluyendo la antropología y la arqueología, se ha venido trabajando el concepto de patrimonio desde una aproximación crítica en sus diferentes concepciones que tratan de responder a inquietudes en el campo social o cultural. El concepto en sí mismo plantea diversas prácticas y estrategias de carácter social, político y cultural donde la noción de patrimonio se convierte en una herramienta esencial en el estudio de la diversidad étnica y cultural.

El vocablo Patrimonio se deriva del latín *patrimonium*, que significa “propiedad heredada del padre o de los antepasados, una herencia”. En Europa el patrimonio se refiere a “el cuidado de los monumentos, de aquello que nos hace pensar”, mientras que los anglosajones y norteamericanos implementaron el término *heritage*, para relacionarlo con “aquello que fue o puede ser heredado” y posteriormente usado como referencia a los monumentos heredados de las generaciones anteriores. La Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO, convención de 1972) define ampliamente el término “*heritage*” como un legado heredado del pasado, con el cual se convive y se transmite a futuras generaciones. De manera más restricta esta organización usa el concepto de patrimonio cultural para referirse a monumentos, grupos de edificios y lugares con valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico y antropológico (Skeates, 2000:11).

Los estudios antropológicos de la cultura de los años 80s ampliaron significativamente el significado de patrimonio, abarcando las formas de actuar y pensar del ser humano, así

como las manifestaciones simbólicas de sus saberes, prácticas artísticas y ceremoniales, sistemas de valores y tradiciones. La “Declaración de México” (1985), fomentada por las convenciones internacionales de la UNESCO, definió patrimonio como productos de los “artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios”, “creaciones anónimas surgidas del alma popular” y “valores que dan sentido a la vida”, fomentando la visión de que “la conservación” y el “aprecio” por el patrimonio cultural ayudan a los pueblos en la “defensa de su soberanía e independencia”. En todos los conceptos se percibe una referencia a la memoria (*moneo*, en latín *llevar a pensar*) y a los antepasados o sea a la ancestralidad implícita en aquello que se ha “heredado”. En esa relación íntima aparecen elementos subjetivos y afectivos que lleva a las personas a conectarse con sus precursores, sean estos reales o imaginados. Por otro lado, el concepto también define aspectos económicos y jurídicos de la “propiedad cultural”, lo que implica una relación más impersonal entre el monumento y la sociedad, de tal forma que pueda ser considerado como “propiedad” económica (Funari y Pelegrini, 2007:34-35).

En este estudio nos interesa sobre todo la primera acepción, la cual está relacionada con la memoria, la historia y la herencia, elementos que siempre están presentes cuando nos referimos a la identidad; por lo tanto no existe identidad sin estos elementos. Para J. Ballart (1997:43) todos aquellos que pierden sus orígenes, también pierden su identidad, tal como se afirma en diferentes expresiones artísticas culturales (música, poesía, fiestas patronales). De acuerdo con J. Hermann (1989:36) y P. Funari/Pelegrini (Ibid:35) los monumentos arqueológicos y arquitectónicos son elementos importantes porque transmiten conocimiento, comprensión y conciencia histórica; ellos son portadores de mensajes que por su propia naturaleza, como cultura material, son usados por los actores sociales para generar significado, en especial, al materializar conceptos como identidad nacional y diferencia étnica. Sin embargo, estos elementos culturales no deben ser concebidos como objetos inherentes y ahistóricos de significados culturales, su análisis debe ser abordado desde la reflexión antropológica que ayude a develar la pluralidad y multivocalidad del pasado o también la manipulación del mismo (Haas, 1996).

Siguiendo a Ll. Prats (2004) el patrimonio es una construcción social-cultural que se basa en el estudio de los sujetos y los objetos, en el primer caso se remite a los *universos simbólicos legitimados* o sea aquellos que necesitan alcanzar un mínimo nivel de consenso, mientras que en el segundo, la cultura se remite fundamentalmente a la idea de manipulación donde existe intervención directa o no de la hegemonía social y cultural (Prats, 2004:20-21). Es claro entonces que la historia del patrimonio no es la historia de los museos y colecciones de objetos que lo conforman de manera independiente de los contextos sociopolíticos e intelectuales que lo producen. El carácter simbólico del patrimonio tiene la particularidad de representar simbólicamente una identidad, esto explica la importancia de movilizar recursos para conservarlo y exponerlo. Como dice Prats, el proceso en sí consiste en la legitimación de unos referentes simbólicos a partir de fuentes

de autoridad donde el patrimonio adquiere en sí mismo un carácter sacralizado aparentemente esencial e inmutable (Ibid:22).

De otro lado, J. Llull (2005) analiza el concepto de patrimonio destacando la idea de la identidad, la cual está sujeta a una serie de regulaciones, por lo que el patrimonio no se escapa a las decisiones de poder, ya que es por esta vía que los materiales muebles e inmuebles patrimoniales logran ser aceptados institucionalmente como tales. Aquí vale la pena mencionar, como lo expresa Ll. Prats (1996) que el romanticismo y la revolución industrial jugaron un papel importante sobre la emergencia de los nacionalismos y el colonialismo –para abrir nuevos mercados y explotar recursos naturales alrededor del mundo–. Sobre estos aspectos surgieron elementos de carácter homogeneizador tal como se lo propusieron los proyectos de estado-nación que abogaron por la revolución industrial y la libre empresa (Ibid:24). Hoy la globalización puesta en marcha por el acceso masivo a los medios de comunicación, transporte y mercados, hace que los grupos sociales se cuestionen el territorio, sus lugares y sus legados patrimoniales con los que guardan identidad. Actualmente el patrimonio como elemento revitalizador de la memoria y la historia no solo es regulado desde el Estado, sino también desde las múltiples identidades que emergen en Latinoamérica a partir de herramientas dadas en los nuevos consensos constitucionales; así la legislación internacional ha reconocido los derechos económicos, sociales y culturales de los diferentes grupos sociales –e.g., la Convención 169 de la OIT, Banco Mundial y Naciones Unidas) (Gross, 1997:17 y 21). Sin embargo, la toma de conciencia de identidad de los “otros” (multiculturalidad) utilizando elementos del patrimonio es un proceso complejo que se ve atravesado por estrategias políticas estatales y los nuevos retos regionales o locales. Lo interesante aquí es que aparecen detrás de todo este nuevo enfoque en arqueología y patrimonio, múltiples formas de apropiar el pasado para utilizarlo en la reproducción de valores e identidades y así deslindar diferencias entre las hegemonías modernas y la heterogeneidad de sociedades tradicionales o populares (Agier, 2000; García, 1990; Gnecco, 2000; Uribe y Restrepo, 1997; Zambrano y Gnecco, 2000).

En las últimas décadas se ha enfatizado sobre el patrimonio (material e inmaterial) y la memoria, incluso se puede pensar que este es parte de la memoria y viceversa, que sirven como elementos de reconstrucción histórica de grupos y pueblos que tienden a ser reconocidos y visualizados en contextos locales y nacionales. En la práctica la memoria tiene una función cognitiva y social esencial para la construcción de las identidades colectivas. Los grupos sociales construyen de manera diferente sus memorias con respecto al espacio, al tiempo y sus referentes simbólicos; a partir de éstas también le dan sentido al pasado desde el presente para definir o preservar sus aspiraciones identitarias futuras. Igualmente, la memoria más que generadora de consensos narrativos, míticos o visuales, es un terreno en disputa por la construcción –ó, deconstrucción- a partir de las relaciones de poder (Sánchez, 2000:21-23).

La arqueología investiga sobre las huellas de la memoria que para muchos es reconocida como celebración y exaltación del pasado, estas huellas se reflejan en el contexto de los lugares, monumentos, mausoleos, templos, entre otros; por lo tanto, la memoria no es pasiva, es un acto dinámico de recuerdos hechos desde el presente. Los monumentos y objetos en sí mismo son relevantes en cuanto a lo que ellos dicen de nosotros, de la identidad local o nacional, cada uno de ellos guarda elementos simbólicos y evocativos, lo que quiere decir que los patrimonios pueden hacerse realidad cuando son afectivos. Puesto de esa manera podríamos decir que existe en esta relación una especie de fetichismo en las formas del patrimonio y los objetos que lo rodean, pues estos pertenecen a un pasado congelado, que para algunos es recordado con melancolía (Appadurai, 1996; Shanks, 1992:99-104). Sin embargo, la memoria está presente en el registro y conservación patrimonial, el uso de ese patrimonio y sus contextos dan forma a la identidad cultural, por lo tanto, un pueblo sin memoria individual y colectiva está condenado al “olvido”, puesto que sin ella no sería factible la conservación de conocimientos para transmitir formas de cultura identitaria a través de su historia; así la identidad reafirma la pertenencia de los individuos a las comunidades como a sus territorios (Ripetto, 2006; Shanks, 1992:100-102).

El tema del patrimonio tiene unas implicaciones muy amplias y variadas que van desde los discursos académicos, políticos y sociales, y el análisis del mismo debe realizarse desde la perspectiva de los grupos sociales que se benefician al momento de reconstruir y recrear sus propias historias haciendo uso del patrimonio (material e inmaterial) y de la arqueología como formas *vivas* de la memoria. El patrimonio, la memoria y la arqueología tiene muchas y ricas vías que pueden ser usadas como herramientas de los estados y grupos locales-regionales o provinciales que procuran conservar y proteger los diferentes legados arqueológicos, históricos y ambientales, dispuestos de manera permanente para que sean útiles como instrumentos de poder en los procesos de auto-reconocimiento de los pueblos y sus derechos. En este contexto los procesos son dinámicos a la hora de re-contextualizar propósitos e intereses contemporáneos en diversos grupos étnicos, tales como el refuerzo de los lazos ancestrales de las comunidades, así como la legitimación de los sistemas de poder y autoridad (Gathercole y Lowenthal, 1990). Entonces se recalca que las sociedades sin memoria, sin patrimonio conservado y promulgado (educación), son sociedades sin historia, sin pasado y sin formas concretas de reclamarlo para sí. Es allí donde la antropología y la arqueología deben trabajar de manera colaborativa con el fin de ayudar con sus análisis y aplicaciones a vislumbrar el pasado, el patrimonio y la reactivación de la memoria a veces olvidada en diversos colectivos sociales (Patiño y Zarankin, 2010:7-12).

Igualmente el mundo contemporáneo está marcado por crecientes economías transnacionales, novedosos desarrollos tecnológicos (revolución tecnológica) y un masivo consumismo, características de un mundo cada vez más globalizado y, por supuesto, son temas que tocan en muchos casos de manera negativa la conservación de patrimonios

culturales materiales e inmateriales, la ecología y las memorias ancestrales (Appadurai, 1996). En general, el patrimonio y la arqueología deben ser temas que ayuden al reconocimiento de la diversidad cultural a partir de la pluriétnicidad como un escenario donde se reconozcan derechos sociales, culturales y económicos antes negados (Patiño, 2003).

En el debate actual el patrimonio cultural ha suscitado mucho interés en diferentes grupos de académicos e intelectuales que se preocupan por el tema como algo importante dentro del entramado social y cultural. La UNESCO que promulga las convenciones sobre el patrimonio, es el organismo más destacado con sus acciones para velar, salvaguardar y proteger los patrimonios materiales e inmateriales del planeta. En 1954 es cuando la UNESCO aprueba su primer instrumento normativo en torno al patrimonio mobiliario, a través de la *Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado*, más conocida como *Convención de La Haya*. En 1970, el mismo organismo aprueba la convención sobre medidas que deben adoptarse para “prohibir e impedir la importación y transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales”.

Alrededor del tema surgen preguntas necesarias sobre quién o quiénes deben apropiarse de ese patrimonio y cómo hacerlo (factores políticos-sociales); especialmente cuando en un mismo territorio coexisten diversos grupos étnicos, varios de ellos llamados “minorías” (Chaves et al., 2010). Otra discusión importante es la protección de los patrimonios culturales y arqueológicos. Cada Estado de acuerdo con sus competencias e intereses decide suscribir o no las convenciones internacionales (UNESCO) para proteger y salvaguardar los patrimonios que pueden ser declarados como bienes “patrimonio de la humanidad”, porque son de valor universal, originales, únicos y representan un pasado memorial e histórico. Por otra parte el Comité Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, creado en 1965), según la carta de Venecia, actúa sobre estándares internacionales para las prácticas de conservación y restauración de monumentos y sitios, basados en ideales de autenticidad y mantenimiento de los contextos históricos y físicos de los inmuebles o sitios (Skeates, 2000:63; Gathercole y Lowenthal, 1990).

De la misma manera el tema del patrimonio cultural está atravesado por el sistema capitalista moderno. El pasado, los objetos, los inmuebles y sus espacios reales en lo urbano y en lo rural pueden convertirse en elementos potenciales de la explotación económica (*commodity*). Los patrimonios culturales y naturales son puestos al servicio de la cultura y el turismo, se constituyen en elementos para un nuevo análisis desde la racionalidad capitalista. Sitios o lugares con un pasado arqueológico o histórico se convierten en centros de atracción para el turismo cultural global. Este hecho se convierte en valor agregado ya que las oportunidades del turismo ayudan a fomentar las economías locales y nacionales, la participación en ello incluye familias de todas las clases sociales (Carrión, 2004; Skeates, 2000; Whiteford, 1963). En la reconstrucción y conservación de

las ciudades (centros históricos) y sus patrimonios culturales la arqueología histórica juega un rol preponderante, ya que permite rescatar elementos de la cultura material que nos llevan a entender aquellos contextos sociales y culturales de nuestro pasado más reciente. La conservación y protección de los mismos tienen un alto valor como elementos patrimoniales, arqueológicos e históricos que refuerzan la identidad cultural actual y de generaciones futuras.

En el desarrollo de estos estudios es importante la relación cada vez más estrecha entre la arqueología y la sociedad contemporánea desde el punto de vista de las experiencias con el pasado. En otras palabras, se hace necesaria la participación e intervención del público en estos procesos desde las mismas exploraciones arqueológicas, generando intereses y mayor comprensión de aquellos aspectos culturales y patrimoniales que han dejado huella a través de la historia de los pueblos. Una mayor participación de la sociedad y los arqueólogos es factible mediante la implementación de las *arqueologías públicas*, interesadas en una interpretación de los contextos sociales, culturales y en la educación (Hodder, 1995; Potter, 1994).

La experiencia latinoamericana de creación de museos interpretativos de sitio nos enseña que la integración de la comunidad en el proceso de educar, es un factor de éxito para la gestión, promoción y sostenibilidad de los recursos patrimoniales y culturales. Por esto se considera que las actividades que se realizan dentro de una arqueología pública, tales como la divulgación y participación de la comunidad, son de gran utilidad para integrar a la sociedad en los proyectos patrimoniales. Trabajar con el pasado cercano, tiene la habilidad de despertar curiosidad en las personas comunes, atrayéndolas y haciéndolas participar de la producción de conocimiento (Little, 2007). Desde esta perspectiva la arqueología histórica tiene algo que puede ser de interés para todas las clases sociales, para todos los géneros, para todas las religiones, para todas las etnicidades. No debemos olvidar que la manera en que construimos y utilizamos el pasado es parte importante de la vida moderna ya que es a través del mismo que legitimamos y le damos sentido al presente.

Existen diversas experiencias de conservación, apropiación y uso del pasado a través de aproximaciones sociales del patrimonio arqueológico que refuerzan las identidades, como sería el caso de los museos interactivos, las casas de la cultura, los parques temáticos y los organismos estatales comprometidos con el desarrollo cultural. Actividades como estas reafirman la memoria y la identidad latentes entre los individuos de un lugar. Las culturas y grupos minoritarios son conscientes de la conservación de sus ceremonias, de su oralidad y saberes ancestrales, estos deben ser conservados y enseñados a nuevas generaciones, con lo cual se evita una pérdida total de los mismos. Igualmente ahora más que nunca se empeñan en reafirmar y reconocer la importancia de sus saberes tradicionales en medicina y farmacopea como por supuesto en el tratamiento del equilibrio de los sistemas ecológicos

y sus recursos, hoy por hoy, cada vez más amenazados por las multinacionales y la globalización de los mercados.

Es claro que las hegemonías modernas tienen la capacidad de provocar, sin mayores reparos, fenómenos de olvido colectivo sin importar los patrimonios heredados y la identidad cultural. En consecuencia, los conocimientos tradicionales deben ser protegidos y las sociedades contemporáneas tienen que incluir entre sus tareas prioritarias la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial de nuestros países. En el caso de los países latinoamericanos compuestos por naciones pluriculturales y multiétnicas, tenemos que aprender de los conocimientos tradicionales para reconocernos, entendernos y poder afrontar los retos futuros con una nueva visión de integralidad de nuestros pueblos.

CAPÍTULO 3

EL PATRIMONIO CULTURAL, USO DEL PASADO Y REGULACIÓN

En este capítulo trataremos varios aspectos de interés a cerca de la naturaleza del patrimonio cultural, la arqueología y, en general, del pasado visto en un contexto global de América Latina, incluyendo nuestro país. Aquí traeremos los aportes de varios autores y algunas de las experiencias prácticas que surgen sobre el papel del patrimonio en diferentes grupos sociales y minorías étnicas. También se examina el tema de la protección y conservación del patrimonio cultural que nos acerca a las regulaciones jurídicas establecidas a nivel nacional e internacional, con el fin de evitar el saqueo, comercialización y pérdida de los monumentos y objetos de sus lugares de origen, acciones que por supuesto van en detrimento del patrimonio y la identidad de los pueblos. En el tratamiento del tema serán importantes los sitios arqueológicos que se encuentran en áreas rurales, paisajes culturales y aquellos urbanos relacionados con la arqueología histórica de las ciudades, sus centros históricos y monumentos.

Pasado, Patrimonio Cultural y Regulación

En los pueblos del centro y sur del continente americano se perciben lazos muy fuertes que nos unen en muchos aspectos culturales e históricos, esas relaciones que nos acercan tuvieron sus orígenes en las contiendas políticas y sociales de nuestros países. Los estados libraron revoluciones e independencias en sus bases a partir de los siglos de colonización y opresión que marcaron la idiosincrasia de nuestros pueblos; posteriormente y bajo los cambios sociales, económicos y políticos acontecidos se procedió a aplicar el modelo europeo liberal y democrático del siglo XIX, para desembocar en lo que actualmente son nuestros pueblos y repúblicas.

Los resultados en la sociedad fueron abiertamente desiguales, ya que desde el comienzo los privilegios estuvieron encaminados hacia un pequeño grupo aristocrático con exclusión de los otros (e.g., indios, negros y mestizos), quienes fueron relegados a la servidumbre y al trabajo en la explotación de los recursos naturales; estos grupos sociales, a su vez, fueron sistemáticamente marginados de los derechos civiles y políticos. Igualmente se copiaron las estructuras burguesas de la revolución industrial europea para la aristocracia de los estados latinoamericanos, modelo que ha tenido repercusiones negativas en el actual enfoque económico y político de los estados. Como producto de estas desigualdades en Latinoamérica se tienen altos niveles de pobreza y una brecha cada vez más amplia entre las clases sociales altas y bajas, lo que se convierte en un factor social evidente y preocupante (Banco Mundial, 2011; Castellanos, 2010:9-11).

En este complejo panorama de desigualdades sociales por superar en toda la región, existe una luz en el camino que cada vez se explora más y tiene que ver con los espacios culturales y sus múltiples voces sobre los patrimonios materiales e inmateriales en Latinoamérica. Mediante la explotación y el consumo equilibrado de estos bienes, productos y servicios culturales, son inmensas las posibilidades de enriquecer el acervo de conocimientos e incrementar las economías locales y nacionales (Castellanos, 2010:16-17). Desde esta perspectiva el patrimonio cultural toma un nuevo sentido integral con el cual se busca restituir los lazos culturales entre los diferentes grupos sociales y étnicos, donde se debe hacer uso racional del patrimonio arqueológico, histórico y natural. El patrimonio se enriquece profundamente cuando vemos que se valora y se mantiene vivo a través de las fiestas, tradiciones, lenguas, dialectos, medicinas tradicionales, gastronomía y, en general, todo elemento cultural que implique dinámica en las formas de conservarlo y promulgarlo dentro del tejido social de los pueblos.

Desde las complejas estructuras de los estados quedan por implementarse los “derechos culturales” de los pueblos, sin que ello sirva a propósitos políticos mezquinos, que puedan legislar sobre la cultura y el patrimonio en detrimento de las comunidades. Habrá quienes consideren desde la política que estos patrimonios puedan ser privatizados o apropiados por fuera de sus verdaderos herederos. Así, es importante pensar que no resulta suficiente la defensa jurídica del patrimonio y su legislación punitiva, sino se convoca a la propia sociedad civil a entender y proteger los legados culturales, y a reconocer que existen formas de patrimonio que tienen sentido solamente si son asumidas como tales por sus propios creadores (Gándara, 2005:1-3). Los grupos étnicos minoritarios tienen derechos colectivos dentro de sus comunidades y se encaminan hacia la toma de decisiones sobre su patrimonio cultural, la historia y la memoria desde el interior de sus organizaciones. En este sentido el apoyo de profesionales de distintas áreas de las ciencias humanas tiende a realizarse de forma “colaborativa” y no como imposición especialmente en aquellos países donde existe una diversidad étnica marcada; si bien esta metodología no es la panacea por las dificultades de los grupos sociales, se constituye en contribución a la hora del manejo de los recursos patrimoniales, centros interpretativos, turismo y educación (Kerber, 2006:iii).

Los derechos culturales no sólo deben ser garantizados sino valorados y promulgados por los sistemas estatales a través de las regulaciones y controles sobre el patrimonio cultural, ya sea éste histórico, arquitectónico o las mismas fiestas y manifestaciones inmateriales que formen parte del acervo cultural de la diversidad étnica. Por supuesto, no todos los patrimonios son homogéneos, pues estos dependen de los colectivos que los apropian, los viven y con sus simbolismos se identifican tras generaciones.

Monumentos, Colecciones y Usos del Pasado

Desde la antigüedad los monumentos, objetos y obras de arte vienen siendo preservados por razones de índole político, cultural o religioso; sin embargo, hacia finales del siglo XVIII en Europa se observa una mejor apreciación sobre los valores y significados de los bienes conservados, a partir sobre todo de la Revolución Francesa. Desde allí en adelante se han ampliado las bases para lidiar con los bienes dotados de valor histórico y cultural, orientadas por políticas conservacionistas y legislaciones específicas para ello, destinadas a la restauración y rehabilitación del patrimonio universal y nacional (Choay, 2001:94-95). Estos elementos que se consideran del resorte de los patrimonios culturales son protegidos mediante declaratorias y convenciones como las establecidas por la UNESCO e ICOMOS; entre ellas las más importantes son la “Declaration Concerning the Intentional Destruction of Cultural Heritage” (2003) y la “Convention on the Protection and Promotion of the Diversity of cultural Expressions” (2005), las cuales reiteran la necesidad de salvaguardar la herencia cultural del mundo y destacan los peligros enfrentados por el patrimonio cultural de la humanidad.

El universo del patrimonio cultural es muy variado y amplio en Latinoamérica, esto se puede considerar de acuerdo a su potencial social-cultural o a partir de su grado de vulnerabilidad, por lo tanto requiere de un régimen de salvaguardia a través de las políticas y regulaciones de los estados. Para lograrlo los países deciden la declaratoria de algunos de estos bienes y manifestaciones en categorías especiales. En Latinoamérica se siguen algunos lineamientos hasta llegar a la declaratoria de materiales muebles e inmuebles previamente incluidos en una “lista indicativa”, una especie de antesala antes de declararlos y asignarles un Plan Especial de Manejo y Protección. Existe el riesgo de que algunos patrimonios no crucen el umbral de las declaratorias, lo que conllevaría a que no se hagan visibles ante las políticas de protección y salvaguardia (e.g., casos de Malagana, Colombia; el señor de Sipán, Perú), lo cual estaría en contra del sentido comunitario de patrimonio. Lastimosamente en muchos países las declaratorias de patrimonio cultural se enfrentaron a las pretensiones económicas de sus propietarios, lo que llevó a un proceso acelerado de destrucción del bien cultural que se quería proteger (comunicación T. Castrillón).

En Colombia existe una clara línea divisoria entre los bienes materiales e inmateriales, los últimos se incluyen en una Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial y quedan protegidos por el Plan Especial de Salvaguarda, sin duda muy pegado a las recomendaciones habituales de la UNESCO en esa materia. En el Perú ambos sistemas se integran ante la defensa del indigenismo y todo aquello que se declare o se presuma patrimonio Cultural. En los países del área andina, junto con Panamá y México, se usa el sistema de declaratorias oficiales de carácter general o individual donde se valora más la monumentalidad y la diacronía que el simbolismo del patrimonio. Para ello se acude a la clasificación y periodización (e.g., prehispánico, colonial, independencia, república, moderno y contemporáneo) para valorar el patrimonio cultural (Castellanos, 2010:73-75).

Sólo en Venezuela, Perú y Colombia se han dictado, a partir de la última década del siglo XX, legislaciones integradoras sobre los patrimonios culturales; en tanto que la mayoría del resto de países mantienen legislaciones expedidas hace más de diez a treinta años (Ibid:78).

En Colombia la protección del patrimonio cultural tiene larga historia, la trayectoria se conoce desde el año 1918 con la Ley 48; en 1931 con la Ley 103 y en 1936 con la Ley 36, que aprueba la defensa de los “monumentos históricos” e “instituciones culturales”, mediante la adhesión al Pacto de Roerich, firmado en Washington. El pacto instó a todas las naciones representadas en la Séptima Conferencia Internacional Americana a subscribirlo, con la idea de preservar de todo peligro los monumentos inmuebles de propiedad nacional y particular que forman el “tesoro cultural de los pueblos”, y con el fin de que los mismos sean respetados y protegidos en tiempos de guerra y paz. Una de las regulaciones más sonadas corresponde a la Ley 163 de 1959, por la cual se crea el Consejo Nacional de Monumentos; pero también presenta algunas contradicciones especialmente en artículos que conciernen a quienes deben practicar exploraciones y excavaciones. Tal y como quedó promulgada la regulación se fomentó indirectamente la *guaquería* en el país; fenómeno que expolió por décadas cementerios y monumentos de sitios arqueológicos prehispánicos. El impase tendría solución posterior, mediante un decreto reglamentario (Decreto 264) expedido por el estado en 1963, donde sólo los especialistas podrán, mediante licencia, realizar exploraciones arqueológicas; por otro lado, también se exige ante el Consejo de Monumentos Nacionales el registro de colecciones en manos de particulares o entidades (Castellanos, 2003; ICAN, 1987; Ministerio de Cultura, 1997; Osorio, 2004; Therrien, S.f).

Las actuales regulaciones sobre el patrimonio cultural en Colombia están regidas por la Ley General de Cultura, Ley 397 de 1997 (Título II) y los decretos reglamentarios 833 de 2002; 1185 de 2008; 1313 de 2008; 763 de 2009 y 2941 de 2009. En el marco de la ley entran a regir dos importantes disposiciones, una la regulación general sobre especies náufragas (arqueología subacuática), con lo cual toda exploración sobre patrimonio sumergido requerirá de autorización del Ministerio de Cultura y de la Dirección General Marítima (DIMAR) del Ministerio de Defensa Nacional, y la otra, la inclusión del componente arqueológico en las licencias ambientales y para obras de infraestructura, lo que determinó nuevas acciones desde las arqueologías preventivas, planes de manejo de bienes culturales y, en general, relaciones con la arqueología pública y la educación. Por otro lado, también son importantes el alcance de la ley sobre el tráfico ilegal de piezas arqueológicas y de arte, así como la repatriación de las mismas bajo medidas y tratados internacionales (Piazzini, 2001). Igual como aparecen en otras constituciones en América, los bienes culturales son propiedad de la nación y como tales son inalienables, inembargables e imprescriptibles – Constitución de 1991, Art. 72–. Los entes institucionales reguladores de estas acciones corresponden directamente al Ministerio de Cultura y al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH, –instituto renovado en 1999–), quienes son los

encargados de proteger los bienes culturales producto del desarrollo histórico de los grupos humanos. A pesar de la promulgación de estas leyes muchos sitios arqueológicos son saqueados, principalmente cementerios y monumentos de culturas antiguas; tampoco en las ciudades no existe un permanente control sobre la apertura de nuevos espacios urbanos y la aplicación de las normas por parte de los organismos encargados se hace de manera laxa (e.g., gobernaciones, alcaldías, casas de la cultura).

Antes de finalizar el siglo XX la arqueología de campo y los museos buscaron visualizar el patrimonio cultural, donde la memoria y los objetos eran usados como medio para alimentar los procesos nacionalistas y hegemónicos enmarcados dentro de políticas de identidad nacional. Las investigaciones y prácticas arqueológicas versaban más sobre estudios normativos de la cultura o, en el mejor de los casos, desde posturas procesualistas con influencia de la escuela norteamericana. Pero también es verdad que la disciplina en nuestro país se relacionó de manera estrecha con el anticuarismo y el saqueo de sitios arqueológicos que alimentan el coleccionismo y de paso el mercado de objetos culturales; el daño potencial de la gúaquería fue evidente, los arqueólogos no se oponían a los servicios del gúaquero, “compraban piezas”, e incluso, “fomentaban las actividades del gúaquero” (Langebaek 2003:108-112; 2005; González, 2005). Ese interés por atractivos objetos del pasado, presentados como “obras de arte” tuvo un auge en Colombia en el siglo XIX, cuando notables viajeros consolidaron sus colecciones de curiosidades. Igualmente durante este siglo se promueve la *gúaquería* como fuente de aprovisionamiento de obras de “arte” prehispánicas, que alimentan las colecciones de particulares y de museos en América Latina y el resto de mundo. Estos esquemas y procedimientos que involucran la arqueología y el patrimonio cultural pueden rastrearse durante casi todo el siglo XX y continúan en la actualidad a pesar de los esfuerzos a través de convenios internacionales y el trabajo de la UNESCO e ICOM (Consejo Internacional de Museos). La UNESCO crea en 1977 una convención con más de 90 países miembros, con el fin de promocionar el retorno de bienes culturales a sus sitios de origen (repatriación), evitar que los museos adquieran bienes arqueológicos saqueados, prohibir la gúaquería e impedir el tráfico ilegal de bienes culturales. Por su parte el ICOM periódicamente publica una lista roja de bienes culturales en peligro de América Latina, en ella aparecen todos aquellos objetos precolombinos y de arte colonial que han sido robados y esperan ser recuperados mediante tratados internacionales (ICOM, 2003; González, 2005)

En los países de Latinoamérica la *gúaquería* comenzó desde la Colonia, pero se acentuó sobre todo en el siglo XIX y XX, cuando los museos de Europa y Norte América consiguieron hacer parte de sus muestras muchos objetos precolombinos y de arte colonial americano, todos ellos admirados por su belleza, técnicas, simbolismos y expresiones culturales. Hoy esta práctica inmersa dentro del valor, la propiedad y el capital, está subvencionada por mucho dinero que se paga en subastas y mercados ilegales, sin que se apliquen las convenciones, lo que ha venido por años expoliando sitios arqueológicos para

obtener piezas cerámicas, orfebrería con refinadas técnicas de elaboración y estatuas que representan culturas y sociedades arqueológicas. A esto se le agrega la rapidez con que las transacciones y catálogos son ofertados a través del internet, tampoco escapan los bienes culturales prehispánicos y coloniales de los países latinoamericanos. Para nombrar unos pocos casos conocidos tenemos los saqueos en el cementerio de Hornito (Bolivia), de objetos en Nazca, el cementerio del señor de Sipán de la civilización Mochica, del cementerio de Malagana en Colombia y la subasta de piezas arqueológicas en oro, cerámica y madera de Tairona, Sinú, Tolima y Calima (Colombia) en las casas Christie's de París y Sotheby's de Londres.

A pesar de los esfuerzos de los gobiernos, de los académicos y de las instituciones, es claro que existe un mercado clandestino dentro de los países donde se mueven ilegalmente elementos de alto valor patrimonial hacia ámbitos internacionales. En este comercio participan gaaqueros, coleccionistas e intermediarios, que con su actuación dejan detrás de sí la destrucción de contextos arqueológicos con información importante para el conocimiento de estas culturas. En este panorama se puede contrastar el poder económico de los mercados ilícitos con los escasos presupuestos estatales, la débil articulación de las entidades públicas y organizaciones civiles vinculadas a la protección del patrimonio cultural, así como a las difíciles condiciones socioeconómicas de aquellas familias pobres que viven en áreas con potenciales arqueológicos destacados. Existen restricciones sobre bienes de otras naciones que se protegen mediante tratados internacionales, con ello se pretende, no siempre con éxito, el control del tráfico ilícito de objetos patrimoniales culturales; también existen procedimientos de devolución cuando sean hallados en otro territorio. Con el fin de apoyar estas políticas las autoridades culturales adelantan sistemas de identificación, registro, inventario y catalogación de los bienes culturales (Castellanos, 2010:69, 83-84; González, 2005).

En la última década los estados han puesto mayor atención a sus patrimonios subacuáticos, especialmente a partir de una iniciativa colombiana que alerta sobre el tema a la UNESCO, entidad que adoptó en el 2001 la *Convención del Patrimonio Cultural Subacuático*. Se cree que existen más de mil estibados (pecios) durante la conquista y colonia en el Nuevo Mundo, especialmente el número es alto en la región del Caribe, donde yacen galeones y galeras de los siglos XV a XVIII y bergantines del siglo XIX, que guardan historias y evidencias de las batallas navales, la piratería y los naufragios por tormentas tropicales. En el Caribe los casos más sonados de disputa de pecios náufragos entre los estados y empresas extranjeras de "caza tesoros", no propiamente comprometidas con la salvaguarda del patrimonio cultural, corresponden al galeón Nuestra Señora de la Concepción (Siglo XVII), La Tolosa y Nuestra Señora de Guadalupe (1724), El Atocha (1622) y El San José (1708), entre otros. Las regulaciones sobre el patrimonio sumergido bogan por una conservación *in situ* y estudio riguroso de todos sus componentes y, a su vez, se opone a toda explotación comercial del patrimonio sumergido. La arqueología subacuática no sólo

corresponde a hallazgos en las costas, sino también a aquellos restos arqueológicos hundidos en ríos y lagunas donde pueden existir templos, restos de ciudades y astilleros antiguos (García y Del Cairo, 2002; Del Corral, 2007:18-19).

Compromisos del Patrimonio Cultural

Tal como hemos examinado en la actualidad existen cambios profundos en la forma como se analiza y construye identidad a partir de los elementos del pasado y, por supuesto, el patrimonio cultural. Se presume que el tratamiento de la diversidad cultural y étnica debe ser digno en la medida en que todas sus manifestaciones culturales merecen ser respetadas, ya que ellas no son inertes, sin sentido, por el contrario, se crean con fines específicos por las diferentes culturas. Desde este punto de vista podemos apreciar que los usos del patrimonio igualmente son diversos y, su cualificación y regulación depende de los estados y las mismas comunidades locales, siempre y cuando no se traicionen los principios de protección, conservación y divulgación; es evidente que sobre ellos prevalece un interés colectivo por encima del interés particular. Los patrimonios materiales e inmateriales son normalmente tenidos como componentes de la identidad nacional, étnica y territorial, estos realmente son propiedad comunitaria que contienen alteridades narrativas, experiencias, evocaciones históricas y míticas que ayudan a proporcionar sentido y significado a un grupo social; así, los objetos patrimoniales no tienen lógica por sí solos; por el contrario, lo que estos elementos del pasado pueden hacer por el presente es lo que importa (Castellanos, 2010:65-66; Shanks, 1992:108-118). El concepto de pertenencia colectiva no presupone una forma de propiedad pública en poder de la institucionalidad del Estado; la concreción de ese dominio se lleva a cabo a través del ejercicio de cualquiera de los derechos sociales, colectivos o fundamentales que tiene cada comunidad e individuos (Castellanos, 2010:65-66).

A finales de los 90s se debatió en Colombia sobre el patrimonio, el pasado y los museos. Las preguntas giraban en torno a la preocupación del contenido de una nueva exposición en el Museo Nacional de Bogotá. Las discusiones se llevaron a cabo en cuatro campos específicos: arqueología, etnografía, historia y arte. Los resultados fueron altamente positivos y alentadores desde la crítica contemporánea. Como era de esperarse los conceptos más analizados fueron el patrimonio y la interpretación del mismo; los objetos, textos o relatos, no son nada sin la interpretación y el conocimiento generado a partir de ellos. Sin embargo, la pregunta más importante que salta a la vista es porque queremos conservar ese patrimonio, para qué y a quienes serviría? La inquietud está en directa relación con el nuevo mapa social, cultural y político del país que se sustenta jurídicamente con la nueva Carta Constitucional de 1991. Al menos en el papel, jurídicamente el país rompe con los esquemas de proyectos nacionales de Estado, para dar paso al reconocimiento de la diversidad cultural a partir de la pluriétnicidad y la multiculturalidad, donde se reconocen derechos económicos, sociales y culturales antes negados; verdad de una realidad observada por décadas, pero no reconocida ni política ni institucionalmente.

Esto también aplicó para el resto de países de América del Sur, los que igualmente renovaron sus cartas políticas ajustándose a los nuevos conceptos de sociedad y diversidad cultural (Patiño, 2001; 2007).

Durante la última década en distintas comunidades se han llevado a cabo importantes procesos sociales y culturales que buscan recuperar la identidad, la memoria y la historia local, para ello se ha recurrido al uso del patrimonio y el pasado, como parte integral en procesos de reconstrucción de las comunidades indígenas nativas, especialmente en el suroccidente del país (e.g., *nasas*, *yanaconas*, *guambianos*, entre otros); para estos grupos sociales el pasado siempre está en el presente con el cual se operan estrategias válidas de resistencia. Igualmente, es cada vez más importante el tratamiento de la identidad, la memoria y el patrimonio como herramientas útiles entre los grupos afrocolombianos y mestizos (culturas híbridas y mestizas) en su decidido empeño por reivindicar la cultura y los territorios (Gross, 1997; Rappaport, 1994; Restrepo 1997; Vasco, 1997; Zambrano, 1995). De acuerdo con Fowler (1987) los estados como las comunidades locales hacen uso del patrimonio y sus recursos simbólicos de forma política con el fin de legitimar el poder y la autoridad. En estas comunidades es evidente el trabajo que se realiza sobre la identidad, la historia y el patrimonio a partir de la educación escolarizada básica, dentro de las pedagogías éstas tratan de organizar diferentes programas de comunicación (radio), colecciones en museos y lugares de turismo en sitios de interés cultural o ambiental. En esta dirección se destaca el trabajo del Museo del Oro (Bogotá) de apoyar la educación a través de las maletas didácticas y el patrimonio arqueológico. También vale la pena resaltar los diferentes programas de educación bilingüe en varios grupos indígenas del país y la formación de educadores a través de los centros de educación abierta y a distancia, donde se busca incrementar políticas estatales de educación en relación los intereses culturales y patrimoniales de los grupos étnicos (Rojas y Castillo, 2005).

Los efectos de la globalización también han tocado puntos sensibles de la cultura, en muchos casos se observa la apropiación indebida de expresiones colectivas con fines particulares o comerciales de multinacionales. Por ejemplo, los saberes indígenas y de algunas comunidades de campesinos que poseen amplios conocimientos en el campo de la medicina tradicional o la producción agrícola, además de insignias y símbolos, son apropiados por estas empresas para su uso comercial sin el consentimiento ni beneficio de sus propietarios, siendo una forma de expolio cultural. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Comunidad Andina de Naciones prohíbe registrar como marcas los nombres de comunidades indígenas, afroamericanas o locales minoritarias sin su debida autorización. En México, Perú y Panamá se ha legislado a favor de los derechos de los pueblos indígenas para asegurar garantías morales y económicas para sus creadores (Castellanos, 2010:71).

Finalmente, el turismo ha traído nuevas formas de percibir el patrimonio, especialmente en las últimas décadas, donde se tienen grandes avances tecnológicos en comunicaciones y transporte, cada vez más impulsados por las dinámicas de la globalización y la “posmodernidad”. El turismo es el fenómeno de masas más importante durante las últimas décadas, su alcance de nivel mundial afecta como es de esperarse el ámbito del patrimonio cultural. Los patrimonios tangibles e intangibles de todo orden pueden entrar en procesos productivos culturales para formar parte de espectáculos, artículos de consumo e incluso operar en ciertas comunidades como un *modus vivendi*. La relación entre patrimonio y turismo se percibe básicamente como otra forma de consumir el pasado; los monumentos, museos, sitios arqueológicos, paisajes culturales y centros históricos, son la gran atracción para los turistas. Algunos destinos patrimoniales se ven afectados por las presiones del turismo, la afluencia continua de público causan daños poniendo en peligro la conservación de los sitios (Prats, 2004:40-41).

Con el turismo también cambia la relación de las gentes con los objetos del pasado, volviéndose esta relación dinámica e interactiva; el público busca en ellos significados culturales que lo involucren más con las experiencias del pasado. En Colombia los sitios arqueológicos que revisten importancia desde este punto de vista son varios y diversos, en el suroccidente gran afluencia de visitantes se tienen en San Agustín y Tierradentro, en el norte en la Sierra Nevada de Santa Marta y en el centro del país en sitios de Cundinamarca y Boyacá. Sobre los sitios arqueológicos ubicados en reservas indígenas, es interesante observar que, bajo la autonomía política y cultural, estos grupos piensan en la posibilidad de adquirir derechos especiales sobre los bienes patrimoniales y ancestrales que se extienden a la vida material y espiritual de sus pueblos (Sevilla, 2011). El indígena wayuu W. Guerra, cree que disponer de un variado patrimonio cultural conlleva al fortalecimiento de la identidad colectiva y a un proceso de empoderamiento que permite una relación más digna con las sociedades nacionales en contacto (Guerra, 2001). Igual podría pensarse para aquellos sitios arqueológicos en las regiones de Tierradentro y los grupos *nasa* en el Cauca y con los *Kogi* en la Sierra Nevada de Santa Marta. Los *nasa* consideran ahora que los sitios funerarios –hipogeos– les pertenecen como patrimonio de “ellos” y no de la “humanidad”, y los quieren cuidar y administrar a su manera, sin mediaciones de otros. Desde el punto de vista ético sería deseable que estas comunidades que tienen sitios arqueológicos en sus áreas de resguardo, además de los restos de sus ancestros por fuera de sus territorios, puedan volver a tenerlos bajo los mecanismos de repatriación, de tal manera que sean incorporados al acervo patrimonial de estos pueblos, tal como se hace en otros países que no están más interesados en restos arqueológicos profanados y que deben servir a patrimonios indígenas legítimos (Ferguson, 1996).

Otra atracción turística en nuestro medio son los centros históricos, monumentos y lugares, que a los paisajes naturales y todas aquellas celebraciones intangibles (e.g., carnavales, celebraciones religiosas) forman importantes atractivos para los visitantes que son

ofrecidos por oficinas comerciales a través de “paquetes turísticos”. Así el patrimonio se utiliza en tres posibilidades, una directamente como un producto listo para ser ofrecido al público; dos, puede asociarse a otros productos turísticos y, tres, se añaden a destinos turísticos que no tienen el patrimonio como principal atractivo (Prats, 2004:42).

Patrimonio y Centros Históricos Urbanos

En las últimas décadas los centros urbanos, sus sectores históricos y monumentos han tomado una inusitada importancia con el fin de promocionar su patrimonio, la cultura, los estilos arquitectónicos y, en general, los espacios comunes; a todos ellos los envuelve el mismo concepto de patrimonio, aquel bien colectivo que queremos conservar debido al significado cultural e identitario inherente a la sociedad. Son múltiples los patrimonios urbanos que van desde las propias ciudades o pueblos como tales, hasta sus monumentos y edificios (e.g., religiosos, civiles, estatales). Aún en ellos los moradores viven un patrimonio latente y cotidiano reforzado por la memoria y la historia como expresiones de identidad. Los centros históricos reconocidos son observados como “monumentos” en su totalidad y no sólo tienen riqueza patrimonial de épocas coloniales, sino también durante el desarrollo de las repúblicas, que marcan notables cambios de estilo arquitectónico en las áreas urbanas (Carrión, 2004).

Los estudios de los centros históricos se analizan teóricamente desde tres enfoques; uno, a partir de las ideas funcionalistas urbanas, que buscan adecuar los espacios a las nuevas condiciones modernas de urbanismo; dos, los enfoques progresistas que tienen una visión cultural pero ven en la centralidad histórica un freno a la modernidad y al desarrollo urbano y, tercero, los desarrollistas con visión económica que tienden a ver el desarrollo desde la perspectiva de la economía, desarrollo del turismo y la industria, por encima del patrimonio (Carrión, 2004:32; Prats, 2004).

En buena medida se podría decir que en América Latina ha primado el enfoque desarrollista en el tratamiento de los centros históricos urbanos. En esta parte del continente se distribuyen numerosos centros urbanos que tienen su origen arquitectónico en la fusión de elementos españoles, portugueses y moriscos, ideas que llegaron durante la larga colonización del territorio. Mucha de esta arquitectura patrimonial se conservó intacta hasta los años 50s y 60s, luego la mayoría de los centros históricos fueron poco a poco abandonados para dar paso a la modernización y a nuevas políticas económicas entre las clases sociales más pudientes, que prefirieron trasladar sus espacios residenciales a zonas urbanas nuevas y modernas, y no quedarse en aquellos lugares antiguos y vetustos, quizá porque el pasado y sus relaciones se percibían en contravía del progreso y desarrollo. Estos cambios trajeron como consecuencia la destrucción indiscriminada de los inmuebles históricos y un uso indebido de los espacios públicos en la ciudad, especialmente por el comercio callejero que se apoderó de estos centros, generando a su vez conflictos sociales subyacentes (Monsalve, 2010). Por otro lado, las políticas locales de protección de los

centros históricos fueron permisivas al no proteger y salvaguardar aquellos monumentos e inmuebles con valor patrimonial, para dar vía al desarrollo urbano moderno o permitir cambios en los inmuebles abiertamente en contra de su protección y conservación (Castellanos, 2010).

En todos los países latinoamericanos recaen restricciones jurídicas sobre los bienes inmuebles de uso público, general o colectivo (e.g., parques, plazas, zonas de reserva natural) y sobre los de dominio de la administración pública (e.g., edificios, museos, colecciones). Sobre ellos prima limitaciones como la inalienabilidad, pues estos no son comerciales o de transferencia; son imprescriptibles, el bien es intransferible y pertenece a la nación. No todo el patrimonio existente es estatal, la mayoría es privado, especialmente el patrimonio religioso (comunicación T. Castrillón). La intervención pública actúa sobre los bienes y manifestaciones culturales catalogados o declarados en algunas categorías excepcionales de protección que define cada país de manera autónoma. En este caso la mayor intervención recae sobre bienes muebles e inmuebles; estos no pueden ser intervenidos (e.g., demolidos, remoción, restauración u otras formas de alteración física), sin el permiso de autoridades públicas (Castellanos, 2010:68). En Colombia es obligación de las autoridades culturales anotar el registro de títulos inmobiliarios el acto mediante el que incluyen un inmueble en la categoría de los bienes de interés cultural, así como los planes de manejo y protección aplicables, tipo de información que permita a los adquirientes conocer la sujeción del bien al régimen de restricciones y privilegios. Lamentablemente aunque son precisas y en ocasiones fuertes las sanciones previstas para casos de violación, no parece existir proporción con la capacidad de las autoridades para realizar la función de vigilancia, control y sanción; por un lado se debe a falta de recursos y al desbordamiento de las investigaciones que culminan en casos de impunidad (Ibid:70).

En los inmuebles ubicados en sectores históricos o de valor arquitectónico, son frecuentes las exenciones permanentes o temporales de impuestos a la propiedad o arreglos tarifarios en el valor de los servicios públicos. En el país existen más de 1000 bienes de interés cultural declarados patrimonios nacionales, sin contar con aquellos localizados en los departamentos y municipios; en esta cuenta se incluye tanto lo material como lo inmaterial donde se destacan las costumbres y tradiciones populares (e.g., Procesiones de Semana Santa en Popayán, Carnaval de Barranquilla, carnaval de Negros y Blancos en Pasto). Sin embargo, la conservación de ese patrimonio es cada vez más difícil por sus costos económicos y sostenimiento por parte del Ministerio de la Cultura y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

La UNESCO, máximo organismo que acredita el valor patrimonial histórico de las ciudades, ha declarado a varias de ellas como patrimonios de la humanidad en esta parte del continente. En el concierto de ciudades que han sabido guardar con celo la riqueza cultural y arquitectónica de sus urbes encontramos, entre otras, los centros históricos de

ciudad de México y Xochimilco, Puebla; en el Caribe a la Habana Vieja y sus fortificaciones (Cuba), San Juan (Puerto Rico), Panamá Viejo; en América del Sur el centro histórico de Lima (Perú) y Quito (Ecuador), en Colombia, Cartagena de Indias con sus murallas y Santa Cruz de Mompox; y en Brasil los centros históricos de Olinda y Salvador de Bahía. Es previsible que los centros históricos y sus patrimonios sean un campo abonado para los estudios interdisciplinarios de arqueología histórica, con los cuales se busca conocer el pasado de grupos sociales urbanos, su cotidianidad, formas de trabajo y, en general, aquellas relaciones interculturales que se desarrollaron en los ámbitos de la América Latina.

CAPÍTULO 4

PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA EN POPAYÁN

En este capítulo se analizarán los temas del patrimonio y la arqueología histórica en Popayán, se resaltarán tópicos relacionados con las comunidades indígenas prehispánicas, retomando aquellos aspectos relevantes de la cultura, el patrimonio y la historia de estos pueblos que fueron colonizados por europeos en el siglo XVI. Un segundo bloque de este capítulo está dedicado a la arqueología histórica en Popayán, un campo nuevo sobre el análisis de los asentamientos coloniales donde intervino la presencia de indígenas nativos y negros esclavizados provenientes de África. Popayán, gobernado por los españoles en más de tres siglos, se convierte en un centro colonial muy atractivo que extendió sus contactos sociales, económicos y políticos en un vasto espacio al occidente del actual territorio de Colombia. Finalizamos con aquellos aspectos destacados del patrimonio en épocas de la Nueva Granada y la República, en todos ellos primará las fuentes arqueológicas e históricas con documentación archivística y proveniente de destacados investigadores interesados en la historia y el patrimonio de Popayán y la región.

Patrimonio y Arqueología Prehispánica en Popayán

En épocas prehispánicas las tierras del Cauca y del área de Popayán fueron intensamente ocupadas por comunidades indígenas que dejaron importantes evidencias culturales en sus lugares de habitación, campos de cultivo y cementerios donde enterraban a sus muertos en tumbas profundas con objetos funerarios (e.g., orfebrería y alfarería). De acuerdo con los estudios arqueológicos la calidad de estos elementos indica una diferenciación social y política dentro del valle de Pubenza.

En la región de Popayán se han diferenciado claramente dos tipos de sociedades; la primera, corresponden a grupos de cazadores-recolectores-horticultores, o sea aquellos individuos que vivían en pequeñas bandas nómadas con campamentos estacionales al aire libre cercanos a las fuentes de agua, donde cazaban animales mediante el uso de puntas de proyectil en piedra (e.g., basalto, obsidiana), raspadores y navajas finamente talladas. Herramientas que fueron utilizadas para el corte y despiece de animales, corte de raíces y otros materiales vegetales; también usaron implementos para triturar semillas y granos recolectados, frutos y tubérculos extraídos de la tierra con hachas toscas (Gnecco, 2000a; Illera y Gnecco 1986). Esta tradición cultural se extiende por los municipios de Cajibío y Popayán, con sitios importantes como San Isidro (Morales), La Elvira (área del parque Industrial, Popayán) y Las Guacas, al norte de la ciudad; con fechas que estarían entre los 8.000 y 4.000 antes del presente. Los vestigios arqueológicos hallados en estos sitios son significativos para el estudio de los primeros pobladores que habitaron los bosques tropicales del Cauca y el suroccidente de Colombia. Los antiguos objetos y colecciones de este patrimonio arqueológico nos darán luces para avanzar sobre temas relacionados con el

nomadismo y la cacería, la agricultura incipiente y la sedentarización definitiva como base del desarrollo de las culturas que hoy conocemos en la región, proceso que duró varios miles de años.

Un segundo conjunto de sociedades asentadas en esta parte del Macizo Colombiano corresponden a culturas sedentarias establecidas en diversos microambientes ecológicos que rodean el altiplano desde las faldas del volcán Puracé hasta el valle interandino del alto río Cauca. En estos territorios se asentaron importantes comunidades indígenas, en los alrededores de Popayán se estableció una comunidad específica conocida como los Pubenenses. Sobre esta cultura arqueológica se han estudiado varios aspectos de su vida social, económica y política; su base de subsistencia fue la agricultura en cesteras, conocieron la alfarería para uso doméstico y ritual; así mismo fueron sabedores de técnicas orfebres empleadas en adornos corporales como narigueras, pectorales, brazaletes, entre otros. El origen de estas comunidades se estima hacia el 1200 antes del presente y el control sobre el territorio se extiende hasta el momento del contacto europeo (siglo XVI) (Patiño, 1990).

Se cree que los pubenenses tenían dominio político extendido a todas las comunidades del altiplano, a través del poder de personajes locales (caciques y chamanes), lo que hace pensar que la región era dominada por importantes cacicazgos. Dos caciques hermanos tienen renombre al momento de la conquista, se llamaron Puben –Popayán– y Calambás, quienes a través de empalizadas fortificadas al sur y oriente del altiplano se opusieron a los embates de los colonos españoles, que a la postre dominaron el territorio en su totalidad, excepto las regiones más apartadas y recónditas de los Andes caucanos (Arroyo, 1955:134, 150 –siguiendo las *Elegías* de J. Castellanos–). De todas las obras de ingeniería aborigen la más destacada es la “pirámide” de El Morro de Tulcán que sobresale al oriente de la ciudad; otra de similares características y recientemente explorada se localiza en el sitio La Lomita, a la salida al Huila (Lámina 1 y 2). Este sitio también fue modificado en forma de “pirámide” y tiene claras rampas de acceso hasta su cúspide que termina en una superficie plana donde hubo construcciones y un cementerio con variadas formas de tumbas, desafortunadamente la actividad de los *guaqueros* ha deteriorado el sitio en su parte funeraria.

El Morro de Tulcán se ubica al noreste del centro histórico de Popayán, este importante sitio fue un lugar ceremonial indígena dentro de la zona de mayor concentración de la población asentada en el altiplano de Pubenza. Las excavaciones demostraron evidencias del acondicionamiento del cerro, mediante terraplenes, rellenos, adobes y lajas de piedra. En la parte superior del cerro se encontró un cementerio con tumbas de variada forma. Tanto el cerro como el cementerio son considerados como una sola unidad ceremonial, asociados a materiales cerámicos y líticos. Cerca de El Morro está el sitio Pubenza que se

localiza al oriente de la ciudad, a poca distancia del centro, fue descrito por los cronistas como el núcleo de la ocupación pubenense, con plataformas habitacionales nucleadas que albergaban casas circulares o rectangulares en madera y techo de paja, dispuestas en varias colinas que rodean la ciudad (Arroyo, 1955; Cubillos, 1958; 1959).

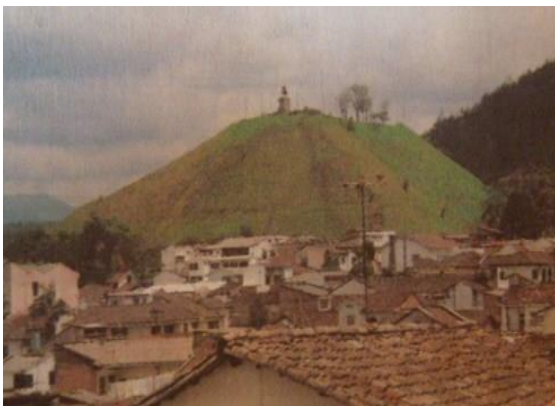


Lámina 1. El Morro de Tulcán. Centro



Lámina 2. La Lomita, Sitio Prehispánico Ceremonial.

Los materiales arqueológicos de estos sitios tienen estrecha relación con aquellos hallados en otros lugares de Popayán, como Molanga, Cerro El Azafate –hoy Molino de Moscopan–, Cerro La Eme, La Lomita, El Placer –antiguo Ejido de la ciudad, vía Las Ferias–, Yanaconas y Pueblillo, donde se han excavado áreas de vivienda con evidencias de cultura material, alfarería y líticos incluyendo instrumentos en obsidiana (vidrio volcánico). Con respecto al Azafate, se registró con detalle la presencia de una gran casa nativa –maloca– donde los aborígenes realizaban sus fiestas y adoraciones a sus dioses y bebían hasta embriagarse; se cree que este sitio se ubica donde actualmente se encuentra el Molino de Moscopan (Arroyo, 1955:158). Sobre el sitio Yanaconas y Pueblillo se ha creído que los indios de ese mismo nombre llegaron del sur (Ecuador) a este lugar después de participar con las huestes de Belalcázar en su incursión al altiplano (Ibid:182). Hacia el sur y occidente de Popayán, siguiendo la vía de la Variante se han registrado varios sitios arqueológicos, los más destacados son La Marquesa, Alto Puelenje, Torres, La María, Chune y el sitio la Conquista; en todos ellos se han encontrado materiales culturales (e.g., cerámica y líticos) y terrazas de habitación, así como herramientas agrícolas y restos de campos de cultivo que corresponden a épocas prehispánicas. La alfarería en estos sitios tiene características homogéneas, existen cerámicas globulares, cuencos y platos; pintaderas y sellos; portan decoraciones en líneas incisas paralelas, punteado, aplicaciones zoomorfas y pintura roja; igualmente abundan los volantes de huso como evidencia de una importante actividad de tejidos manufacturados. En las casas tenían piedras de moler donde se trituraba granos, especialmente el maíz como base de la alimentación. De las tumbas se extrajo una orfebrería particular para la zona que le ha dado el nombre de “estilo Popayán o

Cauca” (Lámina 3 y 4), que consiste principalmente de narigueras torzal, colgantes y pectorales en forma de águila con rasgos humanos, fundidos y dorados por oxidación en materiales como el oro o la tumbaga (Patiño, 1990; Reichel-Dolmatoff, 1988).

En Popayán también se han excavado una serie de figurillas antropomorfas paradas o sentadas en bancos o en andas; los personajes ataviados portan discos a manera de escudos, sus cuerpos están pintados y llevan adornos corporales como narigueras, collares y penachos; estas figurillas representan personajes políticos relacionados con el poder, el chamanismo y con las estructuras cacicales del altiplano de Popayán (Lámina 5). Las estatuas asociadas a estos materiales son de una sola pieza redondeada, donde se esculpió la figura humana con rasgos sencillos en bajo relieve; éstas se relacionan con aspectos religiosos y de adoratorios como los hallados en otras partes del Macizo Colombiano (Lehmann, 1953; Llanos, 1981; Patiño, 1990:44).



Lámina 3 y 4. Pectorales Estilo Popayán.
El Vuelo Chamánico. Museo del Oro. Bogotá

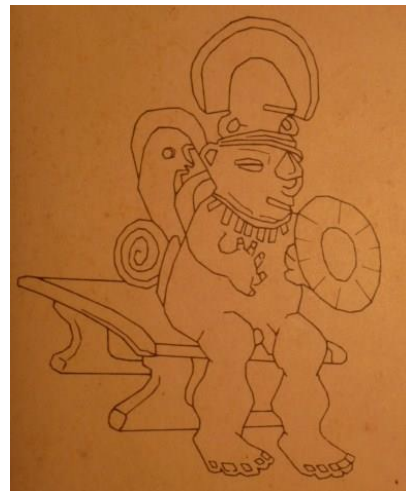


Lámina 5. Personaje de Poder
Ataviado (Lehmann, 1953).

Dentro del área urbana de la ciudad no se han hecho hallazgos de sitios prehispánicos a pesar de que se habla de un importante centro poblado en lo que hoy es la plaza Caldas y sus alrededores, aunque no se han encontrado estructuras de esa época sí se hayan restos de alfarería en asociación con cerámicas mayólicas, porcelanas y otros materiales evidentemente de época colonial. Esto sugiere que las técnicas cerámicas indígenas debieron ser incorporadas dentro de los oficios alfareros de la colonia, especialmente para elaborar recipientes de uso doméstico ya sean contenedores, vasijas de cocina o para servicio; estas alfarerías también marcaron diferencia entre clases pudientes y aquellas que no lo eran. Hacia el norte del casco urbano se encuentran sitios como La Aldea, Las Guacas, Novirao y Polindara; donde se establecen relaciones con sitios ancestrales

guambiano y nasa (páez) (Llanos, 1981; Patiño 1990; Chaves y Puertas, 1986; Trimborn, 1949).

Los estudios arqueológicos y etnohistóricos no sólo atestiguan la distribución de sitios arqueológicos en el altiplano de Popayán, sino también en extensas regiones del área del Macizo Colombiano, especialmente en aquellas áreas donde florecieron extraordinarias culturas: San Agustín, Tierradentro y Moscopán, los dos primeros sitios fueron declarados patrimonio de la humanidad por la UNESCO en el año de 1995. En estas zonas existen parques arqueológicos que son administrados por el ICANH, institución que se encarga de la divulgación, protección y conservación de monumentos prehispánicos, estatuaria, tumbas y, en general, la cultura material de estas sociedades.

Cuando se inició en el Cauca la conquista hacia la zona de Tierradentro, los *Paéces (nasas)* ya estaban en el territorio y guerreaban por sus tierras contra los *Pijaos, Yalcones y Timanaes*, que a la postre se unieron para enfrentar a los españoles; los cronistas se refirieron a ellos como “fieros guerreros”. En realidad estas comunidades han desarrollado formas de resistencia cultural, incorporando elementos externos y manteniendo los propios de la cultura (Rapaport, 2000). Los *nasa* en las últimas décadas han sentido la necesidad de revitalizar su cultura, historia y memoria y, por tanto, también han manifestado un interés inusitado por la administración del patrimonio cultural y arqueológico que se encuentra en Tierradentro, especialmente en los sitios con hipogeos (monumentos subterráneos funerarios) ubicados en El Duende, Segovia, San Andrés y El Aguacate y, estatuaria en El Tablón (ICAN, S.f.).

Como se puede apreciar esta parte del Cauca y el área de Popayán tuvieron destacados asentamientos humanos prehispánicos, que dejaron como resultado huellas en diferentes sitios de ocupación y cementerios. Por lo tanto, es importante estudiar, rescatar y preservar el patrimonio arqueológico local. Esta tarea se lleva a cabo desde el Departamento de Antropología de la Universidad del Cauca, donde existe el Grupo de Estudios Arqueológicos Regionales, EAR, conformado por profesores, egresados y estudiantes. Varias tesis sobre estas temáticas continúan siendo la base para la investigación en arqueología de los estudiantes de carrera. También se tiene el Museo de Historia Natural cuya sección de arqueología alberga un laboratorio y una colección de cerca de 4000 piezas arqueológicas, que data desde 1946, época en que se crea el Instituto Etnológico del Cauca; algunos de los materiales se exponen al público en el Museo Universitario. El museo cumple a su vez con destacadas actividades didácticas guiadas para la comunidad académica y público en general. Todas las tareas sobre arqueología preventiva, excavaciones, preservación de las colecciones y en general su divulgación, se adelantan con el apoyo de la Universidad y del ICANH.

El saqueo y destrucción del patrimonio arqueológico en Popayán y el Cauca es una actividad de muchas décadas atrás. En la actualidad aún está vigente debido a que las autoridades locales administrativas y ambientales del orden regional (Gobernación y Alcaldías) no aplican a cabalidad lo establecido por las leyes vigentes (Ley General de Cultura 397 de 1997; Ley 1185 de 2008; Decretos 833 de 2002 y 763 de 2009) sobre la protección del patrimonio arqueológico. Esto se ha hecho evidente a través de las denuncias sobre la destrucción del patrimonio en obras de infraestructura en el área urbana o rural, donde se han encontrado vestigios de los antiguos ocupantes del altiplano. Las denuncias llegan a las instituciones, pero desafortunadamente cuando ya se han realizado los saqueos y la destrucción de los sitios; este es el caso que se reporta en los sitios de Pomona y Las Guacas, entre otros (El Liberal, 2008; 2009).

Las obras de infraestructura requieren de la aplicación de un programa de arqueología preventiva, lo cual incluye estudios previos (prospecciones) al inicio de las obras que permiten determinar la presencia o inexistencia de evidencias arqueológicas en el área donde se desarrollarán los proyectos, si las hay se requiere de un plan de manejo arqueológico con el fin de prevenir, evitar o mitigar los impactos sobre el patrimonio arqueológico –rescate y monitoreo arqueológico– (Ley 1185 de 2008). Las entidades territoriales del orden municipal no han incorporado el componente arqueológico en sus planes de ordenamiento territorial (POT), si se realiza esta gestión el manejo del patrimonio se hace integral y eficiente, disminuyendo trámites y sobrecostos en la ejecución de proyectos. De otro lado, la obtención de las licencias ambientales para proyectos de infraestructura requieren de planes de manejo arqueológico previamente aprobado por el ICANH, estos estudios se constituyen en requisito para el inicio de las obras. El PEMP vigente para el sector antiguo de Popayán contempla la defensa del patrimonio arqueológico y natural (Ministerio de Cultura, 1999; ICANH, 2009).

Arqueología Histórica Colonial en Popayán

El desarrollo de una arqueología histórica para la época de la Colonia en Popayán y sus áreas vecina es bastante reciente, los primeros estudios que aparecen de manera esporádica se llevan a cabo durante la última década; por lo tanto, podemos afirmar que este campo de acción es nuevo en su estudio y aplicación a la cultura, el desarrollo social y al patrimonio para esta importante región del suroccidente colombiano. De otro lado, se asevera que los análisis de la arquitectura colonial local y regional sí se han elaborado desde hace varias décadas, sin embargo, su relación con la arqueología histórica no se ha tenido en cuenta y más bien es una asociación reciente entre las dos temáticas, donde se aportan nuevos elementos teóricos y metodológicos; incluso actualmente se habla de una “arqueología de la arquitectura”, que veremos más adelante (Caballero, 2009).

En esta sección se traerán algunos estudios de arqueología histórica que se han llevado a cabo en Popayán para la época de la Colonia, especialmente el más completo de ellos que

corresponde a la Casa de la Moneda, a los estudios del convento de San Francisco, a las haciendas de Calibío y Coconuco y, los análisis del contacto cultural en la ciudad, teniendo en cuenta materiales arqueológicos e históricos (Buitrago, 2010; Caicedo, 2006; Londoño, 2010; Méndez, 2005; Patiño, 2007). Comenzamos haciendo una aproximación a todos aquellos elementos culturales, sociales y del paisaje natural que se relacionan con la Popayán colonial.

En el Nuevo Mundo, para la Corona española los poblados fueron las unidades fundamentales de sus asentamientos, pero también se constituían en instituciones formales que servían a propósitos políticos y económicos convirtiéndose en centros de cultura dentro del nuevo sistema imperante. Popayán se convirtió en uno de ellos y por casi tres siglos fue un importante centro colonial para las pretensiones españolas en esta parte de América. Con el transcurso de los siglos la ciudad alcanzó niveles similares de otras ciudades coloniales destacadas (e.g., Quito, Santafé, Cartagena).

En el pasado, Popayán fue el centro administrativo colonial más importante de una extensa gobernación entre el Pacífico y los Andes; su economía y comercio se basó en la explotación de la minería y de las haciendas ganaderas y agrícolas; sus contactos comerciales –a través de mercaderes y comerciantes– se extendieron desde este territorio al Caribe y Europa y viceversa, gracias a la navegación por los ríos Cauca y Magdalena, además de la navegación por el Pacífico y el Atlántico. Desde Popayán los mercaderes viajan con recuas de mulas hasta Honda, donde los productos comerciales llegados de Cartagena y Mompos pasaban a Santafé y a esta ciudad; hacia el sur sus travesías llegaban a Quito y más allá de estas tierras. Las mercaderías incluían alimentos –vino, aceite y sal–, textiles y ropa europea, objetos suntuosos y herramientas para el campo y la ciudad. También comerciaban con especies animales principalmente de ganado vacuno, porcino y caballar –mulas y caballos eran el principal medio de transporte en la ciudad y el campo (Colmenares, 1997; Díaz, 1994; Juan y Ulloa, 1983).

La ciudad era gobernada por el cabildo que a su vez se conformaba de regidores y alcaldes ordinarios, la iglesia igualmente fue una institución que cumplía con funciones gubernamentales. Se ha estimado que el éxito económico de las familias de Popayán de la época, dependió en buena parte de la explotación minera del oro, a la ciudad llegó un número considerable de comerciantes atraídos por la riqueza aurífera y un estilo de vida propio, que no se comparaba con ningún otro en la región. Los mercaderes llegaban como inmigrantes de España trayendo sus familias y capitales para la nueva empresa (Barona, 1995, 1997; Díaz, 1994; Marzahl, 1978).

Inicialmente los trabajos en la ciudad, las haciendas y minas eran realizados por los nativos que fueron controlados a través de la creación de los “pueblos de indios” y las encomiendas, donde los gobernadores y la iglesia colonial impusieron la doctrina cristiana

y el pago de impuestos. La encomienda como institución socio-económica buscaba que los indígenas sirvieran en diferentes trabajos a los encomenderos a cambio de un supuesto bienestar, protección y educación cristiana; en realidad con el tiempo el trabajo se convirtió en labor forzada lo que conllevó a la Corona, sin mayor éxito, a establecer las leyes de Burgos en protección de esa población. La Corona otorgaba las encomiendas sólo a personas que demostrarán y ostentaran una condición de hidalgo –noble español–; estas personas de la élite tenían el control de las minas y haciendas cuyo funcionamiento dependía de la circunscripción de la labor indígena. Como resultado de estos cambios sociales y culturales a causa de la conquista y sus luchas, además de las enfermedades contraídas y de los desplazamientos masivos de indígenas desde sus hábitats naturales, derivaron en un rápido declive en el número de individuos de esta población (Díaz, 1994; Marzahl, 1978:17-22).

Para finales del siglo XVI se introdujeron familias de esclavos negros traídos del continente africano para realizar labores en las minas y las haciendas; contrario a los indígenas, quienes pagaban tributo, los negros fueron comprados como inversión de mano de obra por lo tanto se esperaba de ellos retribución de excedentes económicos. A partir de allí una nueva estructura social y étnica aparecería en el panorama americano. El elemento dinámico de la economía regional de Popayán fue la minería, por lo que se piensa que esta actividad fue de lejos la de mayor productividad como negocio de interés económico; con la producción de oro se podía tener prácticamente cualquier cosa del momento, ya que con oro se hacían las transacciones de manera inmediata con pagos en oro en polvo durante el siglo XVI y parte del XVII, hasta que fue remplazado por la plata (Barona, 1997).

Desde inicios de la colonización se dieron procesos de mestizaje o “criolización” de la población, primero con la relación social y cultural entre españoles y nativos –mestizos–, luego entre éstos y la población negra –mulatos, zambos, entre otras relaciones étnicas–. Popayán como otras ciudades del país, fue un crisol cultural durante la colonia donde confluyeron diferentes grupos étnicos con costumbres diversas que poco a poco se van entrelazando para constituir lo que actualmente es nuestra sociedad: diversa y multicultural como en el resto de Latinoamérica. Sin embargo, el prejuicio social no borró la jerarquización y estratificación dentro de la urbe, sino que se mantuvo como barrera territorial (García, 2009).

Como se puede apreciar en el área urbana de Popayán y las zonas rurales adyacentes en la Colonia se convirtieron en los hábitats cotidianos, donde se construyeron grandes edificios y casonas para el gobierno, las comunidades eclesiásticas y propiedades de familias de oficiales reales, encomenderos y comerciantes que ostentaban títulos nobiliarios de estirpe española y, por supuesto, un gran poder político y religioso. La distribución física y la calidad de estos edificios en la ciudad refleja el status social de la comunidad colonial en Popayán. En 1660, de acuerdo con el gobernador Díaz de la Cuesta, la traza de la ciudad

era simple, consistía en algunas cuadras con esquinas en ángulo recto, dispuestas en cruz, a partir de la plaza central –sistema de retícula español–; las calles se anegaban en época de intensas lluvias, sólo se vieron a empedrar y a construir andenes peatonales a partir de los 1740s. Las casas construidas con piedra de cantera, ladrillo y techos de teja horneada –casonas–, fue la evidencia más visible de la posición social de una familia; éstas eran normalmente de dos pisos y estaban distribuidas alrededor de la plaza central. En la parte inferior se albergaban locales para el comercio –tiendas–, mientras que arriba en el segundo piso normalmente vivían las familias propietarias (Lámina 6). Los Portales de Pedro de Velasco, fue una de estas casas que sobresalía por sus “portales” que cubrían una sección para proteger a los transeúntes de la lluvia y servir como lugar de reunión. Alejadas de la parte central de la plaza se construyeron casas donde prevalecían los muros en adobe –barro o tapia pisada–, algo de ladrillo y techos de paja, construidos por labor indígena; mientras que en las áreas rurales abiertas eran comunes las chozas con techos altos piramidales con paredes de bahareque en medio de lotes para actividades agrícolas. Las construcciones de este tipo por supuesto eran frágiles y continuamente necesitaban de reparaciones por parte de sus propietarios de las clases más pobres (Lámina 7) (Arboleda, 1966:42; Marzahl, 1978:15).

Sobre las clases sociales en la Popayán de mediados del siglo XVIII, el viajero español Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1807) afirmaba que de muchas familias españolas que vivían en la ciudad, solamente sesenta de ellas descendían de “muy nobles familias de España”, sus fortunas podrían ascender a los 100.000 pesos oro. Mientras que sobre los pobres escribían que estas “castas” resultaban de los matrimonios entre blancos y negros y en menor escala de indígenas, esto se debía a la gran cantidad de esclavos negros llegados a las plantaciones, minas y dentro de la ciudad especialmente para el servicio. De la ciudad afirmaban que sus calles eran limpias, sin polvo, sus casas de bahareque o tapia pisada, las mejores dispuestas de dos pisos (planta baja y primer piso) con conducción de aguas traídas de las lomas vecinas para edificios públicos, monasterios y las casas de los más prominentes habitantes (Juan y Ulloa, 1807; citado por Marzahl, 1978:11).



Lámina 6. Plaza Central. Edificios y Casonas Carrera 6 al Norte (Archivo Tobar).



Lámina 7. Casas de Bahareque. Carrera 6 frente al Hospital San José (Archivo Ledezma)

Otra de las edificaciones sobresalientes fueron aquellas eclesiásticas por su calidad, número y disposición dentro y fuera de la ciudad; sus construcciones fueron realizadas por los mejores arquitectos del momento y se utilizaron materiales de muy buena calidad. La arquitectura de carácter conventual en el casco antiguo de la ciudad fue dada por la concentración de 14 órdenes religiosas que tuvieron asiento en diferentes épocas. Así los más imponentes edificios eran la Catedral construida en la parte sur de la plaza entre 1594 y 1610; los monasterios de los Franciscanos, Dominicos y Agustinos, así como el seminario y colegio de los Jesuitas. El hospital y el cementerio estaban localizados en la misma cuadra de la Catedral; mientras que las casas del Cabildo y la Real Hacienda se localizaban en la misma cuadra de Los Portales. De otro lado, el edificio de las monjas Agustinas de la Encarnación –fundado en 1591– tenía importante reputación para la sociedad ya que era el lugar donde las hijas de familias notables y ricas iban porque no tenían la vocación del matrimonio o por ser muy jóvenes para contraerlo, allí se educaban bajo la fe cristiana en claustro, obviamente después del pago de una jugosa dote en especie o dinero (Arboleda, 1966:263; Marzahl, 1978:12-13).

Durante el siglo XVI hasta mediados del XVIII el poder y la relativa opulencia de la iglesia observada en sus edificios, contrastaba con la penuria de aquellos de orden público existentes en la ciudad; sólo a partir de 1740s el cabildo y el tesoro pudieron construir mejores edificios; este es el caso de la Real Casa de la Moneda o casa de fundición construida por el administrador en su propia residencia y lotes (Arboleda, 1966:166-167; Marzahl, 1978:14). Lo que comenzó con unas cuantas edificaciones con grandes solares en una pequeña localidad en el siglo XVI, en el siguiente siglo se transforma profundamente, gracias a la predominancia regional, en una ciudad compacta con iglesias, plazas, monasterios, conventos y casonas privadas de notables familias; igualmente, a medida que se aleja de la plaza central se percibe la distribución de las clases sociales con respecto a su estilo de vida, posición económica, tipo de vivienda y cuan cerca se está al poder –ricos/pobres– en una especie de efecto centro–periferia.

A partir de la enorme importancia que ejerció Popayán en el territorio colonial español durante los siglos XVI a XVIII, es claro que los estudios de arqueología histórica pueden aportar a la interpretación de las estructuras políticas, sociales y económicas establecidas en el territorio y particularmente en el desarrollo de este relevante centro urbano. Las evidencias arqueológicas e históricas se vuelven importantes en el estudio de la sociedad a través de la arquitectura, técnicas de construcción, materias primas e idiosincrasia de los arquitectos y constructores de la época. Igualmente, interpretar con nuevos datos las dinámicas sociales y económicas de los distintos sistemas de producción ya sea en las haciendas, minas y diversos oficios artesanales en la ciudad.

A continuación traemos a colación unos cuantos estudios de arqueología histórica que hacen referencia a las temáticas arriba planteadas. En primer lugar nos referiremos a la Casa de la Moneda de Popayán, donde las excavaciones y los elementos de la cultura material nos aproximan a la interpretación de un momento relevante de la minería, la fundición y la fabricación de moneda en la ciudad; igualmente, tienen en cuenta las amplias relaciones sociales entabladas entre los participantes tanto de oficiales reales como de la cadena de empleados en la casa de fundición, en las minas y haciendas con esclavos negros e indígenas. Otros ejemplos están relacionados con las haciendas de Calibío y Coconuco –propiedad de Tomás Cipriano de Mosquera–, espacios donde se tejieron las bases políticas del momento (segunda mitad del siglo XIX) y se trazaron los límites entre lo colonial y el nuevo estado –la República–, pero en esas estancias también se configuraron relaciones de poder y vasallaje poco conocidas, entre indios, esclavos y mestizos al servicio de familias españolas. Finalmente, se relacionarán los trabajos de arqueología histórica referidos a lo político, económico y social en Popayán durante la Colonia. Sobre el tema de la arqueología religiosa de conventos e iglesias se analizan los trabajos en El Monasterio, El Carmen, San Francisco, La Encarnación y Yanaconas. En todas ellas existe un importante acervo histórico y patrimonial, a pesar de esto se ha observado la dificultad de los actuales propietarios para el mantenimiento de los inmuebles hasta tanto no se declaren monumentos nacionales; el deterioro se hace evidente como el caso de la hacienda Coconuco (Buitrago, 2008; Caicedo, 2006; Méndez, 2007; Patiño, 2007).

Arqueología Histórica Colonial en la “Casa del Tesoro Real de Popayán”

Este estudio se realiza a partir de la decisión de construir para la ciudad el Centro de Convenciones de Popayán (2007); el lote escogido correspondió a la sección occidental de una de las cuadras más significativas de Popayán: la manzana de San Francisco, donde se encuentra la iglesia y el monasterio hoy convertido en hotel. Justo en ese lugar funcionó la *Casa del Tesoro Real de Popayán*, mejor conocido como la Casa de la Moneda. Los registros históricos se refieren a esta área como una zona que formaba parte de los solares del convento de los Franciscanos, quienes ya poseían la edificación del Monasterio, la cual se construía desde 1573 hasta finales de ese siglo, sus grandes solares llegaban hasta las orillas del río Molino.

La historia de la Casa de Moneda, ubicada en el extremo occidental del Centro Histórico sobre la Calle 4 con Carrera 11, fue al parecer construida desde sus inicios en dos plantas a partir del año de 1749, por Pedro Agustín Valencia con planos del arquitecto Antonio García (Arboleda, 1966:166). De acuerdo con D. Castrillón, la casa se construyó en un lote que iba en pendiente hacia un sector de potreros que lindaban con el río Molino, la construcción en la parte superior terminaba en amplios sótanos hechos en ladrillo y piedra de cantera, donde se instalaron los depósitos y maquinaria para la fundición y cuño de moneda. Los sótanos terminaban en las pesebreras empedradas a donde llegaban los

caballos y mulas con carga desde los potreros del Molino (Castrillón, S.f:199-204; 2007:104).

Durante la época de construcción de la casa el Sr. Valencia decidió proveerla de agua, para lo cual construyó el primer acueducto en canal de ladrillo –acequia– que tuvo Popayán. Las obras del acueducto se originaron en las fuentes de los cerros orientales de Popayán, –una de ellas, el Chorro de la Pamba, aún provee de agua a este sector de la ciudad–; el acueducto posteriormente pasó por Santo Domingo (por toda la calle 4^a.) y la Plaza Central donde donó una fuente pública (Lámina 8) –hoy instalada en la Plazoleta de Santo Domingo–, igual que se cedió el agua de manera gratuita a las iglesias, conventos, edificios y casas vecinas. Finalmente el acueducto en acequia de ladrillo funcionó como tal hasta 1928 (Arboleda, 1966:166 -167 y 193; Castrillón, s.f.; 1994; Medina, 1919).

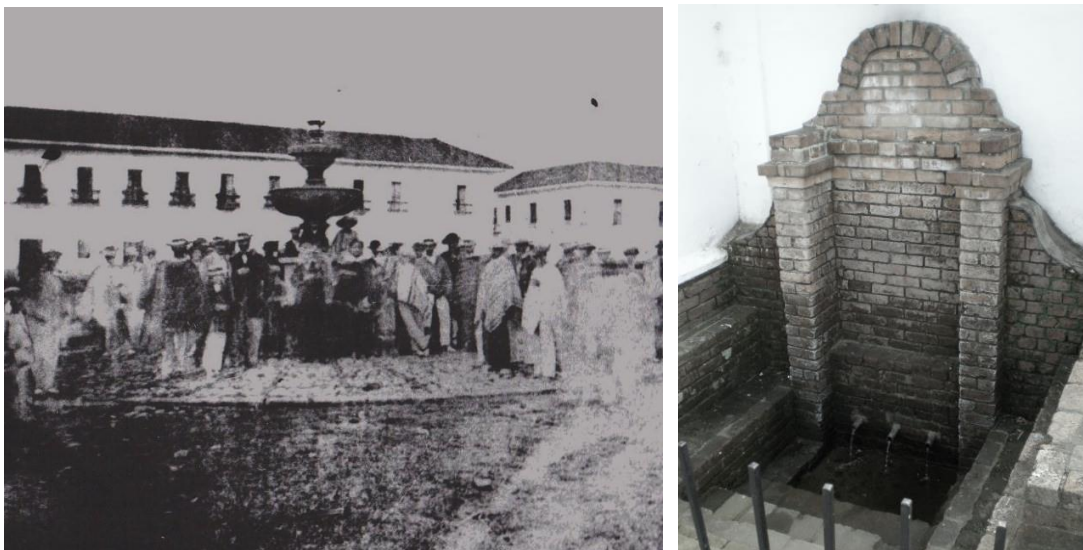


Lámina 8. Fuente Pública en la Plaza Caldas (Archivo Hartmann). Chorro de La Pamba 1784.

Un plano de finales del siglo XIX muestra una fachada de la Casa de la Moneda con dos plantas que tenía más de 80 m. de frente con 10 ventanas en madera y hierro forjado abajo y 11 puertas ventana con balcones en hierro. La entrada principal era en piedra de cantera y altas puertas de madera con remate de cornisas visibles en los dos pisos. Cabe destacar que la esquina de la casa se observa de una sola planta con tres ventanales grandes con rejas en hierro de forja (Lámina 9). Recientemente se conoció otro plano de la planta baja de la casa fechado en 1771, en el cual se hace una relación muy completa, debido a que los oficiales reales hicieron el inventario de la misma, y sobre este describen sus áreas de fundición con maquinarias y utensilios como de las zonas de vivienda y áreas domésticas con sus respectivos avalúos (ACC, Sig. 6425).

En este documento se describen las siguientes relaciones: la amplia casa tenía una planta alta donde vivía el tesorero y una baja donde estaban las oficinas de administración de la empresa de fundición sobre la calle principal, la pieza del taller, de compras, la sala de libranza, el oratorio, los cuartos de servicio (celador, servidumbre) y, en la parte media se ubicaban los depósitos para el almacenaje de metales y moneda acuñada, área que se caracterizaba por tener gruesos muros con cuatro ojos de buey que servían de aireación al lugar. A su vez tenía grandes depósitos de carbón y leña, materiales importantes para la combustión permanente en las labores de fundición y áreas domésticas. En la casa igualmente se destacaban importantes patios interiores hechos en piedra y ladrillo (cinco en total) que tenían como función, además de estética arquitectónica, ventilar los diferentes espacios de combustión en el proceso de elaboración de la moneda; los solares o patios se adornaban con pilastras, piletas y chorro en piedra de cantera gris (Sebastián, 1965:127; Archivo Central del Cauca, ACC, Sig.7699). Sus dimensiones en realidad marcaban la importancia del lugar, de la acuñación de la moneda, así como de sus oficios y sus administradores, que eran nombrados de manera oficial.

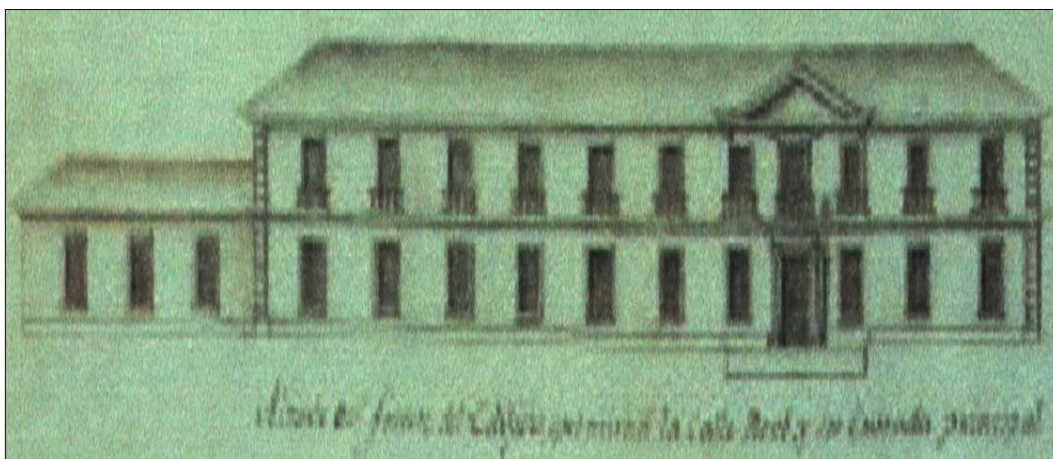


Lámina 9. Fachada de la Real Casa de Moneda de Popayán. (Archivo Nacional, Bogotá)

En el plano de la época también se observan espacios destinados a la cocina, despensa, alberca, gallinero; todos estos espacios colindando con el Monasterio de los Franciscanos. Como veremos en las excavaciones del sitio histórico se constata a través de las evidencias el uso de estos espacios domésticos y de trabajo en la fundición de metales. En el sector posterior de la casa, alrededor de un amplio patio, se tenían piezas para fundición del riel, los fundidores, sala de aprendices, sala de talla, sala del volante o cuño cerca a la pieza del molino, elemento mecánico artesanal movido por tracción animal. Por el costado oeste de la casa se encontraba la pieza de la moneda, la pieza de fundición, la pieza de la fragua, la de materiales y la del vigilante (Lámina 10). Estos puestos se constituían en cargos públicos que debían realizarse por nombramiento con sueldos de acuerdo a las influencias

políticas, económicas y sociales, la designación se hacía a través del Cabildo y de la Caja del Tesoro Real de Popayán (Archivo Central del Cauca, Independencia. Signaturas 73, 811, 1524, 2721, 6224 y 6425).

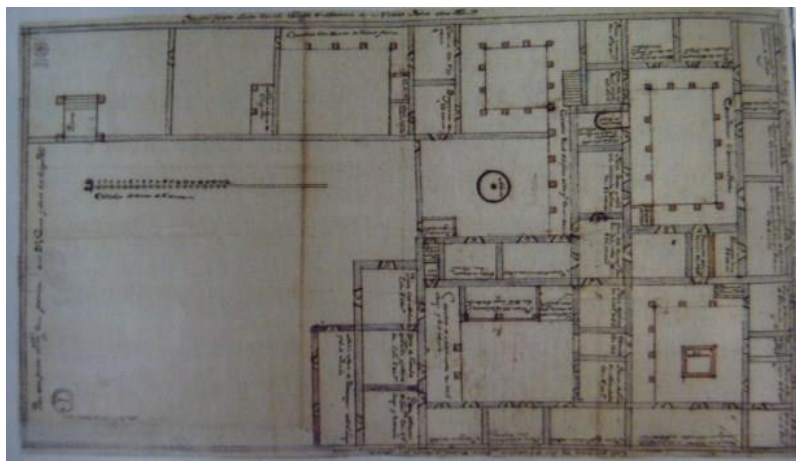


Lámina 10. Plano de la Real Casa de Moneda, 1771 (ACC. Sig. 6425)

La Casa del Tesoro Real de Popayán, como también se la conocía, sólo comenzó su producción de moneda a partir de 1758, luego de una serie de disputas sostenidas con la Casa de Moneda de Santa Fe de Bogotá, administrada por José Prieto, y la intermediación de la Corona. Al parecer la ceca de Santa Fe y sus dueños podían establecer dominio sobre la casa de Bogotá y cualquier otra que se requiriera en el Nuevo Reino. Es así como se cierran las actividades en la casa de fundición de Popayán en 1761. Posteriormente, debido a que Quito alegaba que se nutría de la ceca de Popayán, y que la clausura les afectaba tremendamente, la casa se reabre por medio de una nueva Real Cédula fechada en agosto de 1766 (Anes y Céspedes, 1996; Aragón, 1936; Castrillón, 2007).

A partir de la muerte de Pedro Valencia la casa pasa a manos de Francisco de Valencia, su hijo, cuando la casa de moneda, ya reconocida por Carlos III, es incorporada a la Corona. Durante la segunda mitad del siglo XVIII y comienzos del XIX, la ceca de Popayán tuvo gran importancia para la Nueva Granada e inicios de la República, ya que en ella se acuñaba moneda en oro, plata y cobre. En sus mejores momentos la ceca labró moneda entre “700 y 800.000 pesos en doblones y alguna corta cantidad en plata” (Arboleda, 1966:167). Además en la provincia se explotaban de manera rentable varias minas de oro, tanto en la región andina (oro de filón), como en la costa Pacífica (oro de aluvión) (Díaz, 1994; West, 1972). Las cecas que se comparaban con esta casa en América del Sur, eran la de Lima (1565), Cusco (1825), Santiago de Chile (1743) y, por supuesto, con aquella de Santa Fe de Bogotá (1621) (Medina, 1919).

La Casa de la Moneda y la Economía Colonial

En la época colonial de mayor producción aurífera la Casa de Moneda tuvo una exitosa importancia, ya que en ella se acuñaba moneda en oro, plata y cobre, puesto que en la provincia se explotaban de manera rentable varias minas de oro, tanto en la región andina –oro de filón–, como en la costa Pacífica –oro de aluvión– momento que corresponde al segundo auge minero en toda la Gobernación de Popayán, donde se incorporan las ricas minas del Chocó y Barbacoas. Fue tal el prestigio y reconocimiento de la casa que se comparaba por igual con las casas de moneda de América del Sur, como lo fueron la ceca de Lima (1565), Cusco (1825), Santiago de Chile (1743) y, por supuesto, con aquella de Santafé (1621). En los estudios de las casas de moneda en los reinos de indias, la de Popayán y Santa Fe se las conoce como cecas de fundación tardía, para diferenciarlas de aquellas antiguas como la de México, Santo Domingo, Lima y Potosí fundadas en el siglo XVI (Díaz, 1994; Medina, 1919; West, 1972). La ceca de Popayán tuvo gran importancia a finales de la Colonia, sin embargo en las épocas de Independencia y República la casa tuvo un desmantelamiento progresivo y evidente.

En la Popayán colonial las formas de vida giraron alrededor de la economía de las minas y las haciendas desde sus inicios en el siglo XVI hasta la caída del sistema productivo a finales de Siglo XVIII (Quintero, 2009:92). La fundición y acuñación de moneda en la Gobernación de Popayán no necesariamente significó un desarrollo económico de gran alcance para el territorio colonial, tampoco significó el control total de la Corona durante el siglo XVIII. De acuerdo con estudios históricos recientes se piensa que es muy difícil aceptar la tesis de un crecimiento económico general para este siglo basado en la producción minera (Barona, 2001). El análisis tanto del Virreinato de la Nueva Granada y la Gobernación arrojan la idea de transacciones mayoritariamente realizadas en polvo de oro como medida de valor y no impulsado por el uso de la moneda acuñada. Es claro que al respecto el uso de moneda fue obligado por la Corona a través de las cecas de Santafé y Popayán. El desarrollo de la economía durante el siglo XVIII giraba entorno a las haciendas y los reales de minas, la minería estuvo establecida principalmente en los yacimientos mineros del Chocó, Raposo, Barbacoas, Caloto y Almaguer, estos lugares estuvieron monopolizados por los propietarios de haciendas y cuadrillas de negros esclavos, lo cual produjo a su vez un monopolio y control de las condiciones del mercado activado por comerciantes y mercaderes. La gran mayoría de los productos de más valor agregado como el aceite, vinos, loza, hierro, acero, cobre y clavos, provenían de Europa y sólo servían como materias primas para fabricar en las haciendas y minas, instrumentos, herramientas y utensilios muy rudimentarios que, como los *almocafres*, solían emplearse tanto en las faenas agrícolas como mineras (Colmenares, 1997). Este sistema analizado recientemente se ha revisado teniendo en cuenta las situaciones sociales y económicas dentro de un territorio físico y cultural que corresponde a lo que se ha denominado “archipiélago regional” (Barona, 2001:175; 1997).

Sobre estos territorios las diferencias en la composición mineralógica del oro en polvo afectaron notablemente a los mazamorreros frente a los comerciantes, como consecuencia de la aparición de la llamada Ley de *Gresham*. En buena parte de los reales de minas, especialmente aquellos alejados en la frontera minera, la Corona tuvo muchas dificultades para el cobro del Quinto Real y, por supuesto, poder llevar a cabo los procesos de amonedación en las cecas como un comercio estable y próspero. Estos aspectos hicieron viable la presencia del trueque en los intercambios al menudeo de los productos agrícolas y manufacturados de la región, así como el uso del oro en polvo para los pagos a falta de moneda acuñada. Los mineros y mazamorreros, quienes trabajaban el oro en bateas, almocafre y canalón, intercambiaban allí mismo su oro por las mercaderías de los tratantes. Los comerciantes que no podían fundir en las casas de fundición el oro recibido, también se veían perjudicados en sus transacciones con sus émulos mayoristas. Al igual que los mineros, ellos también compraban las mercancías a crédito en Cartagena, Santafé y Santa Marta, y en algunos casos a los de Quito –bayetas y lienzos– y Popayán. El hecho de recibir oro en polvo en sus transacciones con los mineros, provocó que los comerciantes pagaran a la Corona el Quinto correspondiente en plazos no menores de tres años. La evasión fiscal, propicia a los señores de minas, difícilmente la pudieron eludir (Barona, 1997; Colmenares, 1997; Jiménez, 2004).

Durante el funcionamiento de la Casa de Moneda de Popayán se procuró controlar y afinar el circulante en oro y plata que poseían los mineros de este territorio. Para hacer efectivo ese control las Cajas Reales establecieron el cobro del Quinto, un impuesto dirigido a las arcas de la corona. Paralelo a ese impuesto había otro tradicional que cobraba la misma administración de la Casa de Moneda, se trataba del impuesto de Cobos, que se cobraba directamente a los mineros que hacían fundir sus oros después de que éstos eran traídos en *piñas* desde las minas, el impuesto pagaba la limpieza y afinación del metal hasta lograr lingotes y barras de aceptables quilatajes entre 18 y 20, en casos mayores. La casa tomaba para sí un 10 o 13% del total de material metálico procesado. Debido a que la afinación del metal se hacía por *toque de puntas* (instrumentos manuales y artesanales) para estimar la ley del metal precioso no hubo buena precisión a la hora de determinar la ley exacta del metal. Por este procedimiento se pagaba menos a la Casa de Moneda hasta que se puso en funcionamiento el sistema de las *copelas* o ensaye directo sobre una porción fundida del metal aurífero. En su proceso se empleó *agua fuerte*, mercurio como azogue, un hornillo del ensayador y una pequeña balanza de precisión con sus dinerales o pesas de distinto valor (chapas delgadas y marcadas con números arábigos o romanos). Este último método fue más preciso en el intento de buscar mayor afinidad en los metales que llegaban a la casa para fundirse en lingotes o monedas (Anes y Céspedes, 1996:111-130).

Igualmente, la Casa de la Moneda sacaba a remate cada año o dos todos los desperdicios del trabajo de fundición, a estos pequeños restos metálicos sobrantes y polvo en general se les llamó *escobilla*, ésta era obtenida de los hornos, barridos de piso, paredes y techos de

los lugares donde se procesó el metal. Los oficiales reales de la Corona buscaron siempre sacar provecho de las *tierras de escobilla*, y para tal fin las remataban entre mineros y gente pudiente de Popayán. La casa las volvía a refundir por encargo del nuevo propietario para obtener oro y plata sin mezcla de impurezas (A.C.C. Independencia. Signaturas 152 y 812). La Casa de la Moneda funcionó por varias décadas entre los siglos XVIII y XIX, aunque la Corona dispuso la fabricación de moneda acuñada, que efectivamente se llevó a cabo en oro y plata con fundiciones y leyes muy variables, la imposición del uso de moneda fue muy lento, a tal punto que las transacciones comerciales de la época se realizaban con moneda pero también con oro en polvo en muchos lugares del territorio. El comercio colonial y neogranadino en Popayán siempre fue dinamizado por familias y personajes de una elite endogámica con fuertes raíces tradicionales, poseedores de las principales minas y haciendas donde se trabajaban con esclavos negros e indígenas. La vida política, social y económica giró entorno a tres elementos cotidianos vitales en la colonia: la ciudad, la hacienda y la mina (Díaz, 1996; Quintero, 2009:91-92).

La Casa de la Moneda funcionó como una institución importante para la Corona, ya que en ella se procedió a conocer y a controlar los metales, especialmente del oro y la plata que salía de este distrito colonial minero. Se procuró la fabricación de la moneda en, principio, operando artesanalmente bajo conocimientos propios de la alquimia del momento; todos los equipos e instrumentos de fundición eran elaborados en la misma casa, otros importados de Europa y la combustión se realizó con carbón de maderas finas (e.g., robles, encenillos, canelos) única fuente de energía, se usó el sistema de hornos en piedra y ladrillo y el sistema de molino. Muchos de los objetos para uso cotidiano y suntuario dentro de la casa fueron adquiridos a través del comercio con zonas lejanas de centro América, el Caribe y Europa; este es el caso de las lozas, vidrios, cerámicas donde se almacenaban aceites, vinos y otros productos. En varios documentos escritos de la época se puede reconocer el dispendioso montaje y uso de diversos elementos para la fundición de moneda y elaboración de lingotes en la casa de moneda, entre otras los mecanismos fueron muy parecidos entre las casas de fundición de América (Anes y Céspedes, 1996; ACC, Sig.7699). Hacia 1823 el viajero J. Potter Hamilton visitó la Casa de Moneda en donde observó obreros trabajando en la acuñación de moneda, le llamó la atención que la “maquinaria era anticuadísima” y aseguraba que el director era un español de “elevada alcurnia” (Potter Hamilton, 1993:256-257).

La Casa de la Moneda, Excavaciones y Materiales Arqueológicos

En varios documentos escritos de la época se puede reconocer el dispendioso montaje y uso de diversos elementos para la fundición de moneda y lingotes en las importantes casas de fundición del Nuevo Reino. En los estudios arqueológicos del lote de la Casa de la Moneda de Popayán se encontraron innumerables vestigios de estas actividades de fundición desempeñadas por diferentes personas que tenían funciones muy específicas y que eran supervisadas cuidadosamente. En las excavaciones en el lote destinado al Centro de

Convenciones de Popayán (CCP), se hallaron restos arqueológicos en su gran mayoría en la parte sur del predio, allí aparecen los vestigios de la Casa de la Moneda (Siglo XVIII-XIX), restos arqueológicos de la época del Batallón Junín (comienzos del siglo XX) y finalmente de la Policía. En ese orden se encontraron estratos culturales donde sobresalen rellenos compactos antiguos (inicios de la ocupación del lugar) y por encima de ellos abundantes rellenos con escombros gruesos que marcan épocas del siglo XX, lo cual por supuesto, nos indican una gran actividad pos-sísmica (terremoto de 1983 en Popayán) en el lugar (Lámina 11) (Patiño et al., 2010).



Lámina 11. La Casa de la Moneda en ruinas, Terremoto de 1983.

Los hallazgos de arqueología histórica más representativos consisten en elementos arquitectónicos, de ingeniería civil y abundantes restos de cultura material encontrados para diferentes cronologías en el lugar ocupado. Entre los restos coloniales hallados tenemos patios empedrados, cimientos antiguos, gradas, pisos en ladrillo y acueductos o acequias antiguas. Se excavaron igualmente aquellas áreas de actividad doméstica y de oficios específicos, como son las zonas de fundición de metales y áreas de cocina y botadero de desperdicios caseros.

En total se excavaron 71 trincheras que incluyen los puntos prospectados y sus respectivas ampliaciones según los hallazgos encontrados, sean estas ruinas o estructuras y materiales arqueológicos depositados. La superficie excavada suma en total 361 m² y un volumen total de 292 m³. Las trincheras se localizaron en el plano del CCP a escala 1:250.000, el mismo utilizado durante la fase de prospección arqueológica.

La excavación se realizó por estratos identificados como rellenos, delimitados por suelos y contenido de materiales culturales, observándose claramente *rellenos antiguos* con material colonial o neogranadino y *rellenos modernos* fácilmente datados por latas, plásticos y objetos de fabricación industrial moderna, todo en posición estratigráfica. En la excavación

se usó permanentemente el cernido del suelo en zarandas de $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{2}$ centímetro con el fin de capturar todo tipo de materiales culturales. Con la excavación de las trincheras se logró determinar con certeza el tipo de estructura que se había observado durante la primera fase de la investigación; en conclusión, se detectó la existencia de 8 rasgos arqueológicos en el sitio, discriminados de la siguiente forma: Vestigios de la fachada, Ciclópeos y cimientos antiguos, algunos con jambas, Pisos en ladrillo, Gradas, Patios empedrados con diseño en ladrillo, Acueductos antiguos, Sitios de fundición de metales y áreas domésticas con material cultural.

Los vestigios excavados de la Casa de la Moneda en la Colonia, fundada en 1749, corresponden a cimientos y ciclópeos que se encuentran sobre la calle principal –Calle 4–, estos cimientos se caracterizan por tener grandes cantos rodados como basamento, luego hiladas de ladrillo pegado con arcilla y argamasa y combinado en algunas secciones con piedra de cantera. Estas estructuras alcanzan espesores entre 50 y 100 cm. También se conservaron los cimientos de las paredes internas y de los cuartos de servicio o administración de la casa, partes de ellos en buen estado y algunos presentan las jambas de las puertas.

Otro elemento importante de la casa fueron los patios empedrados, ésta fue particularmente dotada con cinco de ellos; uno se localizó en la esquina sur-oeste del lote y se encuentra parcialmente conservado, tiene piedra menuda y ladrillo de canto formando parte de un diseño colonial. Otro patio se halló al interior de la casa con mejor conservación que el anterior; el empedrado del patio lo forman cantos rodados medianos y grandes irregulares, los canales lo conforman hiladas laterales de ladrillo que rematan al parecer en un muro; hiladas de ladrillo separan sectores del piso empedrado por medio de diagonales que conforman los desagües o vertientes del patio, adicionalmente uno de los canales divide por la mitad el patio, su forma al parecer es cuadrada, en su centro convergen las diagonales donde, según datos de archivo, se encontraba una pileta de agua (o alberca). En la excavación de la parte central del patio se halló un tubo en cerámica vidriada de color verde que hacía parte de la conducción de aguas, este tipo de estructuras es común en la arquitectura colonial y de influencia morisca y árabe (Lámina 12).



Lámina 12. Patios empedrados con diseño Colonial en ladrillo

También al interior de la casa se excavaron pisos en ladrillo cuadrado, muros con pañete y cal, además de gradas en ladrillo y piedra de cantera. Hacia el sector oriental se observó el basamento en ladrillo y piedra grande del sitio de las escaleras que conducían al segundo piso de la casa –solados–. En varios sectores del lugar se excavaron cajas de desagüe y ductos que conducían aguas limpias y residuales de la casa, se destacan los del sector central y oriental por el tamaño de los ladrillos (40x40 cm., 50x50 cm.), que al parecer fueron exclusivamente elaborados para la casa. Los acueductos encontrados son similares en construcción, corresponden a cajas hechas con ladrillos y levantados sobre la capa o estrato de arcilla amarilla más compacta y poseen una inclinación hacia el norte para verter sus aguas al río Molino; estas estructuras arrojaron información relevante sobre ingeniería hidráulica y procesos de fundición.

En espacios puntuales se perciben al occidente y norte-centro de la casa las áreas de actividad de fundición de metales y fabricación de moneda –oro (*Au*), plata (*Ag*) y cobre (*Cu*)–, durante el tiempo de producción en la ceca bajo el régimen colonial. En esta sección de la casa se encontraban las áreas de fundición, troqueles, el volante y la fragua; en estos sitios quedaron desechos de los materiales que usaron en el proceso de fundición como son el polvo de escobilla, escoria, cobre, hierro, crisoles, clavos en forja, cerámicas de producción local con influencia indígena, cerámicas europeas, cerámicas Novo Hispanas y porcelanas chinas; también se reportaron vidrios pintados, un yunque, espátula en cobre, hueso y material de construcción. Varios de ellos se analizaron bajo el microscopio (10x) y se pudo identificar las partículas de oro aún incrustadas en la superficie. Estos recipientes se hallaron asociados a cobre, pedazos de hierro oxidados (*Fe*), escoria, polvo de escobilla (desecho de metales), cerámicas con restos de oro, una pesa en gramos, mercurio (*Hg*) (metal líquido utilizado para la limpieza del oro como *azogue*) y a una moneda de *cuartillo* que tiene fecha de 1816 y corresponde a la época de Fernando VII (Lámina 13).



Lámina 13. Troquel (1752), Moneda *Cuartillo* de 1816 y Crisoles con Oro (10X), Mercurio, Azogue.

Las fechas de Carbono 14 obtenidas de los estratos más profundos corresponden al período colonial alrededor de 1710, mientras otras corresponden al 1900 para la época republicana, las muestras fueron obtenidas en el área de un patio interior, en un basurero y en una caja de desagüe. Todos los materiales culturales asociados a estas fechas se corresponden cronológicamente.

Los materiales de la Casa de Moneda se componen de cerámicas de uso doméstico, tanto para almacenar alimentos como para prepararlos, estas pertenecen a producciones locales con influencia indígena (Alisado, Engobe, Pintura Roja e Inciso Triangular). En menor proporción a cerámicas *Novo Hispanas*, como mayólicas panameñas (Panamá Azul/Blanco), Mexicanas (Puebla Azul/Blanco), Vidriado Popayán y Mayólica Andina; también cerámicas importadas europeas de la variante Sevilla Blanco, *Faience* Hispano y *Stoneware*. Junto a estos elementos se halló loza industrial Blanca, Impresión por Transferencia, Imari, Policroma *Overglaze*, Azul Diluido y Decoración Lineal; lozas de la variedad Crema, Blanca, Floral Pintada a Mano. Porcelanas Imari y Ming y policroma *Overglaze*, entre otras. Además del material cerámico se halló vidrio tallado, grabado, pintado, dorado, tornasol, liso antiguo; clavos de forja, tachuelas (decoración mobiliaria), escoria, cobre, hierro, además de una gran cantidad de huesos de animales domésticos y roedores; algunas semillas, carbón, así como herrajes de puerta, metates, manos de moler, un yunque, alfileres de cobre, un metal con textil y balas de cobre (Caicedo, 2006; Catálogo de la Universidad de la Florida, 2000; Deagan, 1987; Méndez, 2007; Patiño et al. 2010a y b; Therrien et al., 2002).

El total de la muestra cerámica excavada en Casa de la Moneda sumó 166.114 gramos de peso, correspondiente a cerámicas de producción local (indígena, *Novo-hispana*), europeas importadas (mayólicas, loza) y porcelana China. En la Tabla 1 se establece la densidad de los materiales de acuerdo a las diferentes estructuras excavadas en la antigua casa.

La alfarería de producción local con influencia indígena está representada en un 85.7% de la muestra total. Esta alfarería fue la más abundante en el sitio encontrándose sobre todo en

áreas domésticas, áreas de fundición, pisos y cerca de los acueductos. En la alfarería la influencia indígena es notoria, debido a que se observa el uso de técnicas del rollo, modelado y moldeado, uso de algunas técnicas decorativas y empleo de arcillas similares. La cerámica también es trabajada al torno y decorada al vidriado, técnicas traídas por los españoles durante el primer siglo y medio de la Colonia, las cuales fueron fusionadas con técnicas autóctonas indígenas para el beneficio de una producción local (Caicedo, 2006). El modelado consiste en ir dando forma con las manos al barro maleable con que se confecciona una pieza; mientras que el moldeado se sirve de moldes para reproducir en serie varios objetos (Orton et al., 1997).

Las mayólicas de tradición europea presentan un porcentaje de 0.15% del peso total de la muestra. Son aquellas que provienen de distintos puntos de fabricación: Italia, España y Francia. En estos países de Europa se encontraban los enclaves de las fábricas artesanales de cerámicas populares, donde se refleja todo un arte y se cuenta parte de la historia de las regiones. Aunque las técnicas populares son comunes en cada región, la cerámica es distinta debido a la diferencia en las arcillas, esmaltes, pigmentos, secado, horneado y decoración (Mesalles, 2005:139-140). De estos lugares se exportaron las mayólicas introducidas en América durante los siglos XVII, XVIII y XIX. Para el caso de la Casa de la Moneda sólo se encontraron pocas muestras de estas producciones, lo que nos demuestra la exclusividad y difícil consecución de este material suntuoso para la época. A lo largo de más de tres siglos de comercio transatlántico se importó un buen número de objetos cerámicos cuyas características, usos, funciones y técnicas le ofrecieron al mundo americano una mayor variedad de loza que acompañó a la gestación de un nuevo panorama social (Therrien et al., 2002:40). De otro lado, la presencia de mayólicas europeas identificadas en estudios anteriores, presentan varios estilos que ofrecen información sobre temporalidades y lugares de fabricación.

La tradición Novo-Hispana está representada en un 13.7% del total de la muestra, siendo el segundo material más denso excavado en la antigua casa. Esta alfarería se caracteriza por su elaboración particularmente con técnicas de manufactura europea, pero fabricadas en América. Sus orígenes se remontan a la Colonia temprana, con el arribo de inmigrantes europeos al nuevo continente, quienes trajeron consigo técnicas ceramistas propias utilizando materiales locales. De éstas son importantes, por su gran influencia regional, las mayólicas panameñas y las andinas destacándose las mayólicas de Popayán (Lámina 14).



Lámina 14. Mayólica producida en Popayán

Las mayólicas de tradición andina, según D. Shávelzon, eran producidas en Moquegua (Perú) en donde existía una lojería muy importante en América del Sur. Aunque guarda temporalidad con la mayólica panameña, adjudicada a comienzos del siglo XVII, se diferencia de ésta por la fragilidad del vidriado y la variación evidente del tono de la pasta que suele ser menos rojiza y con desgrasantes finos que la hacen tizosa, además presentan baja inversión de óxidos, e inclusiones que se pueden apreciar en la superficie esmaltada; esto no sucede con las panameñas que se caracterizan por la definición de sus colores y por la superficie llana (Rovira, 2001). Esta mayólica tiene tres variantes importantes que se observan en platos relacionados con el servicio de alimentos y probablemente de uso decorativo. La primera, es la mayólica andina lisa, con un esmaltado blanco o verde; la bicroma que puede ser azul sobre blanco, café sobre blanco y verde sobre blanco y la policroma que presenta combinaciones verdes, marrones, amarillas y azules sobre blanco (Lámina 15).



Lámina 15. Mayólica Tradición Andina

La porcelana china al parecer es de tradición muy antigua en el mundo, la China produjo porcelanas únicas por su pasta translúcida y por el lustre de la superficie, quemado a muy altas temperaturas y elaborada a partir de caolínes y feldespatos (Lister y Lister, 1976:74). Los chinos, conscientes de la fuerte demanda, fabricaron una porcelana especial para el hemisferio occidental que se conoce como itálica. Aunque Occidente trató de imitar la calidad de las porcelanas chinas, sólo lo logró parcialmente con la industrialización de la producción de cerámica (Deagan, 1987:96; Shulsky, 2001:204; Therrien et al., 2002:101). Es poco común encontrar este tipo de material en sitios españoles, sin embargo en la Casa de la Moneda se

hallaron varios fragmentos significativos, no tanto por la cantidad (0.12%) sino por la variedad de los mismos, que señalan un gusto por objetos exóticos de difícil consecución.

La loza industrial tiene una densidad igualmente baja y corresponde al 0.8% de la muestra obtenida. Tiene sus inicios en Europa Occidental, durante los primeros años de la revolución industrial. En un principio la loza fina se decoraba a mano, pero al momento de perfeccionar las técnicas industriales empieza su fabricación en masa, generando producciones en serie destinadas al servicio de la mesa (Therrien et al., 2002:101). Las formas identificadas son básicamente platos, soperas, pocillos, tazas, jarras, entre otras. Este grupo aunque poco representativo en comparación con otras cerámicas halladas en la Casa de la Moneda, arrojó información sobre algunas variantes identificadas claramente.

Las excavaciones en el lote también arrojaron una muestra de vidrio correspondiente a 1611 gramos. Para la clasificación de los vidrios se tuvo en cuenta la decoración, forma, color y las burbujas que se forman al interior del vidrio, consideradas como defecto del mismo, producido por el gas no liberado que contiene la pasta. Los colores presentes en estos materiales son el verde, amarillo, café y transparente, algunos de aspecto tornasol. Las formas identificadas son de botellas, perfumeros, vasos y recipientes para contener remedios (Lámina 16) (Carreras, 2005).



Lámina 16. Tipos de Vidrio hallados en la Casa de la Moneda. Liso de Color y Tornasol

ALFARERÍA ESTRUCTURA	LOCAL INDÍGENA	EUROPEAS	NOVO HISPANA	PORCELANAS	LOZA	TOTAL
Fachada	1298 (0.8%)	0 (.000%)	502 (0.3%)	7 (.004%)	7 (.004%)	1814
Muros	12640 (7.6%)	7 (.004%)	4296 (2.6%)	14 (.008%)	243 (.15%)	17200
Pisos	29096 (17.5%)	232 (.120%)	1520 (0.9%)	0 (.000%)	196 (.10%)	31044
Gradas	226 (0.1%)	0 (.000%)	112 (.07%)	0 (.000%)	15 (.01%)	353
Patios	11039 (6.6%)	31 (.020%)	1852 (1.1%)	77 (.050%)	156 (.10%)	13155
Acueductos	29039 (17.5%)	16 (.001%)	5344 (3.2%)	51 (.030%)	168 (.10%)	34618
Fundición	23988 (14.4%)	15 (.001%)	3591 (2.2%)	5 (.003%)	316 (.20%)	27915
Áreas domésticas	32282 (19.4%)	33 (.002%)	4784 (2.9%)	37 (.020%)	123 (.10%)	37259
Sin estructura	2102 (1.3%)	6 (.004%)	582 (0.4%)	10 (.006%)	60 (.04%)	2760
Rec.Sup.	904 (0.5%)	0 (.000%)	57 (.03%)	3 (.002%)	0 (.00%)	964
	85.7%	0.15%	13.7%	0.12%	0.80%	TOTAL 166.114

Tabla 1. Densidad en gramos de material cerámico por estructura

Igualmente para esta época se excavaron gran cantidad de materiales culturales de estratos coloniales asociados a restos óseos que nos indican una importante actividad doméstica en el lugar. Entre los materiales óseos encontrado en áreas como la cocina y patios contiguos, aparece abundante consumo de ganado vacuno, en particular carne de toros, novillos y vacas –*Bos taurus*–, ovejas –*Ovis Aries*–, cabras –*Capra Bircus*– y cerdos –*Sus scofra*–, materiales que estuvieron asociados a madera carbonizada fina, como el roble. Como era de esperarse se preveía un variado y alto consumo de proteína animal, acorde al nivel de vida que se tenía dentro de la ceca. Igualmente, para el procesamiento de los alimentos se encontraron manos de moler y metates utilizados para granos.

Los yunques sirvieron a la fundición de metales, grafitos y pizarra utilizados para escribir o llevar las cuentas, además de varios desechos de obsidiana. Varias cuentas de collar fueron excavadas en el sitio, éstas fueron elaboradas en diferentes materiales, turquesa, una tubular en cristal de cuarzo rosado, una circular en cuarzo blanco y otra semiesférica, con un alambre de cobre en el medio probablemente de un rosario o camándula, un fragmento de cuenta en ágata morada y un fragmento tubular de cuenta en lapislázuli; estos objetos se hallaron en patios, pisos de habitaciones, acueductos y en áreas de basuras domésticas de la antigua Casa de la Moneda.

Otros objetos hallados durante las excavaciones y que pertenecen a la época de la Casa de Moneda fueron pinzas en forja de 5cm., para el trabajo de la fundición, cinceles de 6cm. con cabeza en forma de T, herramientas del ensayador, una pesa en cobre, utilizados para el pesaje de metales y monedas, entre ellas otro cuartillo de real en plata de 1826. Estos

cuartillos fueron por mucho tiempo la más baja denominación y la moneda de mayor circulación, por ser tan pequeña sólo tenía algunos elementos como el escudo y la cornucopia o cuerno de la abundancia, la (P), que es la marca de la ceca de Popayán y (RU), las iniciales de los ensayadores (Colección numismática en línea Banco de la Republica S. XIX, Sala VII).

Todas las casas de moneda tenían su propio taller de herrería y forja. El taller se solía dividirse en dos secciones: torno y lima, para la preparación de piezas finas como cuños y punzones; y la fragua, para la preparación de piezas gruesas de maquinaria. El herrero y sus ayudantes, como el cerrajero y tornero, se convirtieron en empleados necesarios desde que las cecas se mecanizaron. El torno, los fuelles y el martinete solían ser algunos de los aparatos de este taller que podía ser movido a través de ruedas hidráulicas o manivelas (Anes y Céspedes, 1996).

Los materiales de construcción usados en la arquitectura de los siglos XVIII-XIX dependía totalmente de los conocimientos y materias primas sin procesar que se usaban en las sociedades indígenas colonizadas, se utilizaba la tierra para hacer el *bahareque*, caña agria, madera y fibras vegetales que sirvieron para las estructuras, paredes y cubiertas de techos. A estas técnicas estuvieron supeditados los españoles que luego fueron transformando la arquitectura local de acuerdo a sus tradiciones y hábitos hasta asemejarlas a las de sus pueblos natales (Therrien et al., 2002:139; Sebastián, 1965). Varias fábricas artesanales se instauraron para la producción de teja, ladrillo y adoquines (tejares), a su vez fueron necesarios materiales como arena, cal y arcillas, que se obtenían de las canteras, como material indispensable en la construcción de fuentes, pilas, portales, escaleras y otros elementos arquitectónicos y de decoración. Otros materiales provenían de la madera (e.g., rolliza, caña brava) y del cuero de reses, donde obtenían las amarras para la construcción, así como del uso de los metales, especialmente el hierro de forja.

En el sitio de estudio este tipo de materiales estuvo especialmente representado por la teja, cuyo color de la pasta varió de blanca a roja, el ladrillo de variados tamaños fueron hechos de 12x12x5 cm, 20x20x5 cm, 28x28x5 cm, 14x28x8 cm, 15x31x8 cm, 40x40x8 cm y 43x43x8 cm., algunos con decoraciones de triángulos en cajas de desagüe. Se recuperaron piezas de columnas en ladrillo semicircular de 45 cm. de diámetro, dos de ellos completan el círculo de una columna. Además de azulejos en tonos blanco, amarillo y azul. Se recuperó una baldosa rectangular elaborada en arcilla y parte de un ladrillo mediano con decoración en una de sus caras. Algunas cenefas con relieves, pañetes, argamasa y tubos vidriados de cañuelas para desagüe, estos últimos de origen *morisco*.

En estos lugares queda registrada parte de la vida cotidiana de las personas que vivían en la Casa de Moneda, las basuras o desechos antiguos permiten conocer preferencias por ciertos bienes de consumo, así mismo nos hablan de sus hábitos, como también de la clase de

individuos que vivieron en la casa. Por lo que se aprecia en los materiales culturales tanto de uso doméstico como de la construcción del recinto, los personajes que allí vivían o administraban la Casa de la Moneda eran individuos que podían costear con sus fondos los mejores materiales de la época, como también tenían la posibilidad de adquirir bienes de consumo tanto locales como foráneos de muy buena calidad. Estos aspectos marcan elementos que indican que en el lugar habitaban y funcionaban administradores de alto nivel social, económico y político; o sea, pertenecían a la élite de Popayán, que estaban relacionados con las minas, transacciones de metales, oro, plata y platino, como también el privilegio de elaborar y acuñar moneda para el imperio durante los siglos XVIII y XIX. También son previsible las actividades diarias de los empleados con sus cargos fijos en la Casa de la Moneda, desde el tesorero hasta el aprendiz, pasando por todos aquellos técnicos conocedores de los trabajos de fundición de la moneda (ensayador, fundidor, guarda cuños, tallador, escribano, entre otros). Los escritos en su totalidad se refieren a trabajos del sexo masculino para elaborar la moneda y administrar la ceca; se piensa que los trabajos de cocina, gallinero, cría de cerdos y otros oficios domésticos estuvieron desempeñados por mujeres; los documentos no dan pistas sobre detalles de las mujeres en la vida social interna de la casa.

Desde el punto de vista de la economía, es claro que la ceca de Popayán, además de estar apoyada por los reyes de España, tenía contactos con muchas minas andinas y de la costa Pacífica donde se extraían los metales que servían de materia prima para la fabricación de la moneda. Los contactos al interior de la provincia no solo proveía de metales, sino que reflejan importantes relaciones comerciales en la Colonia, donde se proveía de alfarería foránea y otros elementos suntuarios, principalmente desde Panamá hasta llegar a puertos de acceso como Buenaventura, Iscuandé, Isla del Gallo y Barbacoas y de regreso hacia el Puerto de Tasca en Panamá (ACC, Sig. 774).

A nivel más amplio la distribución del material foráneo dentro del territorio de la Nueva Granada estuvo determinada principalmente por las fuertes restricciones del comercio y la centralización que imponía los organismos de control de tráfico de mercancías (Therrien et al., 2002:90). Durante el siglo XVI el comercio era controlado por la Casa de Contratación de Sevilla, encargada de regular el tráfico y de impedir que los navíos y flotas zarparan de puertos diferentes al de esta ciudad. Sin embargo, el origen de los objetos importados no era exclusivamente español: algo más de la mitad del cargamento provenía de Holanda, Grecia, Italia, Alemania, Inglaterra, Portugal, entre otros (Ibidem).

Cada navío que deseaba viajar a cualquier puerto necesitaba pedir licencia donde se les otorgaba “cabeza de partida” con los efectos y frutos que transportaba la embarcación. Estos documentos corresponden a las licencias y partidas de registro de los navíos donde se puede rastrear los objetos que salían de los principales puertos. Tal como se registra en un documento (ACC, Col CI - 10M Sig. 3372) donde se pide licencia para que en el barco

Nuestra Señora de los Dolores se embarquen una serie de artículos para los puertos de Barbacoas, Chiránvirá y Chocó. El documento se registra en Santiago de Guayaquil en 1727, donde el dueño del barco Capitán don Nicolás Calixto desea llevar entre otras cosas “doscientos cuarenta y siete botijas de vino de Nasca, cuarenta y dos de aguardiente, treinta botijuelas de aceite, veinte de aceitunas, dos cajones de acero, tres zurrónes de hachas, cuatro zurrónes de cocos, un zurrón de nueces, otro de almendras, dos zurrónes de pasas, tres posuelos de vidrio, tres cajones de loza, seis fanegas de garbanzos, un zurrón de orégano, un cajón de sombreros de Lima, y once zurrónes de frisoles”, todo traído del puerto del Callao (ACC, Sig. 3372).

En la Gobernación de Popayán la existencia de una actividad mercantil se registra muy tempranamente, hacia 1586 Popayán ya contaba con 19 mercaderes que sumaban el 24% de la población registrada para ese entonces. Estos mercaderes mantenían relaciones comerciales con Europa, quienes importaban mercancías desde España, vía Panamá, Buenaventura para luego venderlas en distintas poblaciones de la Gobernación. Uno de los mecanismos que operaba para el desarrollo de las actividades comerciales eran los poderes notariales, a través de éstos los vecinos de Popayán hacían uso de terceras personas para representarlos (Colmenares, 1997:31-48; Díaz, 1994).

Teniendo en cuenta las evidencias arqueológicas excavadas y referenciadas en contextos históricos específicos, es importante dar énfasis a los antiguos vestigios de la casa y sus materiales hallados, para que sean conservados como parte del patrimonio cultural e histórico de una de las más importantes manzanas del sector histórico de Popayán, donde funcionaban destacados edificios como El Monasterio, San Francisco y el antiguo Taller de la Imprenta Departamental (hoy Escuela Taller). El diseño arquitectónico del CCP, de acuerdo con los nuevos enfoques, debe plantear los criterios de diseño con el fin de integrar en el proyecto todos los elementos arqueológicos rescatados para que sean dispuestos al público en general como parte del patrimonio cultural. Desde esta perspectiva el proyecto arquitectónico gana un importante valor patrimonial y cultural agregado, en una zona estratégica donde confluye un gran número de personas de la ciudad y de fuera de ella. La puesta en escena de este patrimonio será el resultado consensuado entre expertos arqueólogos, arquitectos, restauradores, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y el Ministerio de Cultura (División de Patrimonio). Desde el punto de vista del público es recomendable continuar con la arqueología y el patrimonio de cara a los miembros de la sociedad, mediante programas de comunicación permanente sobre arqueología pública con miras a la participación de la gente común, estudiantes y colegios para que vivan la experiencia de la recuperación del patrimonio cultural y de la memoria histórica de la ciudad. Para estos trabajos se hace necesaria la participación de comunicadores sociales y arquitectos restauradores –educación, turismo y patrimonio–.

Arqueología Histórica Conventual y de Haciendas (Trata de Negros)

Como se ha analizado en diversos estudios coloniales de Popayán fue el asiento de varias comunidades religiosas desde los inicios de la Conquista y durante toda la Colonia; en esas épocas la ciudad definió un perfil urbano marcadamente religioso. La arquitectura religiosa transformó espacios urbanos especialmente en las esquinas de ciertas manzanas donde se instalaron iglesias y conventos algunos de ellos con destacados parques o plazoletas, espacios profanos que se convierten en espacios sagrados en épocas de mayor actividad religiosa (Salcedo, 1996:209). Estas obras en Popayán tuvieron como principal eje la centralidad de la Plaza Mayor, donde se construyó la primera Catedral de barro y paja en 1537, luego se construye una segunda en 1609, la cual fue destruida en 1784 y de la que sólo queda la Torre del Reloj que había sido levantada en 1682; el convento de Los Dominicos y su templo con elementos barrocos, tiene una larga historia que comienza desde 1588; a partir de 1591 se construye el convento de la Encarnación y su templo; en 1744 el de El Carmen cuya iglesia y convento es erigido con el apoyo de la Marquesa de San Miguel de la Vega; la Iglesia de San José –la Compañía– su construcción comenzó desde 1642; un poco más alejado del centro se construyó el Monasterio de los Franciscanos (1570) y su iglesia de estilo barroco, trazada por el arquitecto Antonio García y levantada a partir de 1775; la capilla de La Ermita construida a partir de 1610, y San Agustín cuya fundación se hizo en el siglo XVI, pero fue reconstruido varias veces a causa de los sismos posteriores; existen otros edificios dispersos por la ciudad, aunque los más antiguos se instalaron en el sector histórico que hoy conocemos (Arboleda, 1966; Castrillón, 2007; Quintero, 2010; Salcedo, 1996; Sebastián, 1976).

Pocos son los estudios que analizan la cotidianidad y la vida religiosa en Popayán durante la Colonia, no se conoce en detalle a pesar de la importancia y enorme influencia que los religiosos tuvieron en la sociedad payanesa de la época; sus huellas imborrables han perdurado en nuestra propia cultura y se conservan como patrimonio cultural local, nacional e internacional. Son escasos los estudios donde la arqueología histórica ha participado, sin embargo es claro que sus aportes ayudarían al entendimiento de los procesos sociales y culturales apoyados en la documentación histórica y arquitectónica religiosa en Popayán. Quizá los trabajos más destacados sean aquellos realizados en la iglesia de San Francisco por M. Méndez (2007), donde a partir de excavaciones arqueológicas, materiales culturales –e.g., lozas, vidrio, cerámica, metal– y documentos de archivo e históricos, se realiza un análisis de la “Unidad Conventual” y sus ocupantes: la comunidad de los Franciscanos. Además de las actividades que se desarrollaron en el convento evidenciados en los materiales corrientes de la vida diaria, las excavaciones también arrojaron información sobre la muerte y entierro de miembros de la comunidad y posiblemente de familias de Popayán; entre éstos se destacan los osarios hallados alrededor del altar de San Antonio y en el presbiterio de la iglesia. Los entierros de religiosos dentro de las iglesias eran comunes, igual que la sepultura de gentes importantes de la ciudad, por lo que las comunidades percibían beneficio económico por este servicio. Los entierros

individuales o colectivos se hallan en el piso o en los muros de las iglesias. En La Ermita, por ejemplo, varios entierros se conservan en nichos localizados en la parte superior de los gruesos muros de la iglesia donde descansa el techo –comunicación T. Castrillón–; en la capilla de San Camilo se encuentran detrás del presbiterio y en criptas de la azotea de la iglesia, así como en las iglesias de Santo Domingo y San José, donde se encuentran criptas familiares. En muchos casos los cementerios se hallan en lotes muy cerca de las iglesias, práctica que quiso realizarse desde 1786, cuando Carlos III dispuso que los entierros se hicieran fuera de la iglesia e incluso fuera de la ciudad (Méndez, 2007:165-176).

Otros sitios de interés arqueológico y arquitectónico colonial son aquellos vestigios como pozos, piletas o chorros, al parecer elaborados entre el siglo XVII y XVIII, varios de ellos se encuentran diseminados en el sector histórico de la ciudad en conventos, edificios administrativos y casonas, éstos eran los sitios donde se recolectaba el agua para el servicio en las edificaciones, e incluso servían como lugares de aseo personal de los habitantes de las casonas. Los chorros también marcaron la pujanza de la época pues solo existían en aquellas casas que pertenecían a personajes con “estirpe” y “abolengo”, en otras palabras a la aristocracia colonial (élite). En Popayán no se tiene un número exacto de estos espacios pero se calculan en más de 60 donde habían chorros particulares; también es de destacar que la idea de un servicio público del agua también existía, pues algunos chorros fueron construidos en esquinas o parques con fines públicos, los moradores de las casas que no poseían el vital líquido lo conseguían en las piletas o chorros comunales (e.g., chorro de la Pamba o de la pileta de la Plaza Central). Otras casas poseían aljibes, cisternas sencillas o elaboradas, como el encontrado en Los Portales y conocido con el nombre del pozo de la Marquesa de San Miguel de la Vega. Otro chorro semidestruido se halla en el parqueadero de los Vernaza –Calle 3 entre Carreras 4 y 5. Los chorros o baños de inmersión, elaborados generalmente en ladrillo y piso en piedra de cantera, estaban por debajo del nivel de los patios. En casonas aún se observan escudos y portones con decoración colonial en forja, que evidencian de igual manera el tipo de familias que las ocupaban.

El contacto entre nativos y españoles significó un cambio cultural en las relaciones de producción, administración, evangelización y mestizaje. En un estudio reciente de arqueología histórica, en ese sentido fue llevado a cabo por S. Caicedo (2006), quien analiza el cambio cultural desde la cultura material de producción y uso de cerámicas procedente de cuatro contextos en el sector histórico de Popayán y alrededores; fechados según datos documentales desde finales del siglo XVI al XVII. El análisis de la cultura material muestra que durante el primer siglo y medio de vida colonial en Popayán perduraron rasgos de producción cerámica prehispánica y que algunas categorías alfareras como la esmaltada de producción local, novohispana y europea, indican un acceso diferenciado a bienes de prestigio entre sus moradores (Caicedo, 2006).

Los trabajos de restauración después del sismo de 1983, en diversas iglesias y casonas coloniales de Popayán, deben ser vistos como estudios de arqueología histórica y arquitectónica, puesto que en los muros de las iglesias –El Carmen, La Encarnación– y casonas –Casa Zambrano, Casa Rosada, Casa de la Cultura– se rescataron frisos, diseños y hasta pinturas religiosas murales de distintas épocas; de igual manera se restauraron patios y piletas antiguas que en su conjunto decoran los edificios como elementos del patrimonio arquitectónico de la ciudad (Burgos, 1987:271-277).

Las haciendas coloniales igualmente guardan muchas evidencias culturales, históricas y arquitectónicas que nos remiten a un pasado social, económico y político muy activo, ya que la hacienda se constituyó en parte esencial dentro del engranaje de la economía española en el Nuevo Mundo. La hacienda era el lugar donde se generaba trabajo y se producían alimentos para la subsistencia en la ciudad y en las minas; claro, se complementaba con la producción agrícola indígena en las parcelas de los resguardos. A las haciendas fueron a trabajar como mano de obra indígenas y negros esclavizados, sus amos sólo llegaban a las estancias en busca de descanso y diversión, pues sus sitios permanentes estaban en la ciudad donde vivían en casonas con grandes solares. La vida doméstica de los negros e indios al servicio de las haciendas no está documentada, tampoco era relevante escribir sobre ellos en la época, eran “mercancía” que se compraban en la plaza o se conseguían por encargo desde Cartagena, pasando por Mompo y Honda en el Magdalena (Colmenares, 1997:38-39). Además de las casas coloniales de hacienda, se construyeron capillas y áreas de laboreo agrícola como los trapiches y los molinos; estos últimos eran hidráulicos con los cuales se obtenía harina de trigo, se sabe que se construyeron en la Nueva Granada en los siglos XVII y XVIII (Satzábal, 2004).

La arqueología de los negros en Popayán y el Cauca está por escribirse y para ello es relevante un acercamiento desde la arqueología histórica. Afortunadamente algunos trabajos apuntan en esa dirección, como es el caso del estudio llevado a cabo por V. E. Buitrago en la Hacienda Calibío (1790), al norte de Popayán y, Coconuco (1770), al oriente de la ciudad en las faldas del volcán Puracé. El trabajo en estas haciendas analiza la presencia negra traída de África para ser empleados en labores de minería, agricultura y ganadería; las relaciones de contacto e identidad cultural entre españoles, indígenas y negros; igualmente trata de encontrar el lugar de asentamiento y vida cotidiana de las familias negras que convivieron con capataces y amos en las haciendas. Como se esperaba, los negros buscaron recrear las condiciones de vida e identidad de la cultura ancestral africana en estos lugares. Desde la arqueología histórica se analizó la cotidianidad de los negros, las evidencias de alfarería tradicional, el uso de utensilios y herramientas y, por supuesto, la interacción con los nativos donde se observa el intercambio de conocimientos técnicos y culturales (Buitrago, 2010).

Existen otras haciendas en Popayán y sus alrededores que esperan ser analizadas desde la arqueología histórica como la Hacienda Pisojé (1763), Hacienda Yambitará, Hacienda La Ladera, Hacienda Chuny, Hacienda Antón Moreno (1760), Hacienda El Troje (1736) –Timbío–, Hacienda Japio (1588) y La Bolsa – Caloto, donde llegaron los primeros negros esclavos–; entre muchas otras que tenían los aristócratas, encomenderos y comerciantes payaneses de la época (Castrillón, 2007; Colmenares, 1979). Posteriormente varias de estas haciendas jugaron un papel determinante al paso de las fuerzas independentistas del sur, en varias de ellas el Libertador Simón Bolívar planeó estrategias de guerra así como la política de las nacientes repúblicas; por otro lado, también las visitaron personajes de la ilustración y las ciencias naturales como A. von Humboldt y otros viajeros.

Arqueología Histórica de Independencia y República

En la ciudad también existe un patrimonio de las épocas de Independencia y República, herencia que nos queda a partir de los procesos de cambio hacia la modernidad entre los siglos XIX y XX. Los grandes edificios religiosos coloniales cambian de mano tras las guerras de Independencia, en especial los monasterios y conventos como El Carmen, Casa de la Moneda que pasaron a ser guarnición militar del batallón Junín y posteriormente de la Policía Nacional; luego los mismos u otros son ocupados por la administración local ya sea por la Alcaldía de Popayán o la Gobernación del Cauca. A continuación veremos algunas aproximaciones desde la arqueología histórica a este patrimonio de la época.

Arqueología del Batallón Junín y Policía (Siglo XX)

Durante la época de República la Casa de Moneda pasó en 1908 a funcionar como edificio para el alojamiento de regimientos militares, por orden del General Tomás C. de Mosquera. Hacia 1932 la casa fue parcialmente demolida para dar lugar a una importante intervención en la construcción original. Con estos cambios se le dio espacio al cuartel del batallón Junín. Los cambios más drásticos se observan en la fachada con la construcción de dos torreones de guardia, salones y patios interiores que se modificaron para conformar una planta en forma de T, de acuerdo con un plano elaborado al parecer por el arquitecto Antonio García (Sebastián, 1965:125). Posteriormente la casa se convirtió en la sede de la policía seccional hasta el año de 1983, fecha en la cual sufre grandes daños a causa del terremoto. Finalmente lo que quedó fue demolido y su gran lote es usado como parqueadero.

En el análisis de una foto aérea tomada en 1936 se aprecia la manzana de San Francisco que incluye importantes edificaciones del sector histórico como son El Monasterio, la Iglesia de San Francisco, la Imprenta Departamental (hoy Escuela Taller) y la antigua Casa de Moneda de Popayán, que para la época era destinada a actividades militares y de administración departamental. En esta misma fotografía se observan varios detalles de la configuración de la manzana y de la volumetría de los edificios históricos. El espacio de la manzana, que podría tener más de 2 hectáreas, se encuentra parcialmente cortado por la

calle 3 (calle *mocha*) desde la carrera 8, tal como aparece en la actualidad hasta llegar a los predios del Monasterio (hoy convertido en hotel). En la foto igualmente se aprecia de manera clara la colindancia entre las estructuras arquitectónicas del Monasterio y la antigua Casa de la Moneda; por un lado, los volúmenes más importantes de las edificaciones se encuentran hacia el sur de los predios con entradas desde la calle 4 (principal) o calle de San Francisco; en otras palabras, las construcciones se levantaron en la parte más alta del terreno dejando a sus espaldas grandes lotes sin construir que bajan hacia la calle 2 y el río Molino. Las dos edificaciones en mención se encuentran separadas por muros altos y bajos en los lotes, y del lado del Monasterio se aprecian las eras para el cultivo de plantas, mientras que en lado de la Casa de la Moneda se observa el lote vacío al parecer usado para pastorear animales, al lado se encuentra una pequeña casa.

En otra fotografía aérea tomada en 1980 (Universidad del Cauca) para construir un mosaico de la ciudad se aprecian variaciones en la manzana de San Francisco, por ejemplo los muros divisorios de los lotes en mención han desaparecido y se observa un gran lote vacío, pero se mantienen las edificaciones históricas intactas. Otro detalle es aquel donde se aprecia la Carrera 11 tal como era, estrecha en su tramo que conduce a la esquina de la calle de San Francisco, donde remataba la Casa de la Moneda y ancha hacia el lado opuesto para salir al río Molino y al aeropuerto. Hoy esa vía se encuentra ampliada a dos carriles y para su construcción se demolió toda la crujía del lado occidental de la antigua Casa de la Moneda en el año de 1986 (Lámina 17).



Lámina 17. Foto Aérea 1980. Aspecto de la Manzana de San Francisco. (Foto Unicauca).

A partir del siglo XX la Casa de la Moneda sufrió varias modificaciones con el fin de

albergar las tropas del Batallón Junín y localización de áreas administrativas. Durante este período se reubicó la entrada principal hacia el centro de la fachada para obtener mayor equilibrio en el remodelado edificio, y se instalaron dos torreones de vigilancia, uno en la esquina donde confluyen las vías de la ciudad (Calle 4 con Carrera 11), y otro en los linderos con el Monasterio (Lámina 18). De otro lado, la casa que tenía 5 patios empedrados con diseños en hiladas de ladrillo se redujeron a 3 grandes patios construidos en concreto y desagües con tubos en cemento; los pisos antiguos en ladrillo de las piezas y algunos corredores fueron levantados y otros remplazados por baldosa industrial pegada igualmente con cemento. Estos cambios también se constatan en las excavaciones arqueológicas del sitio.

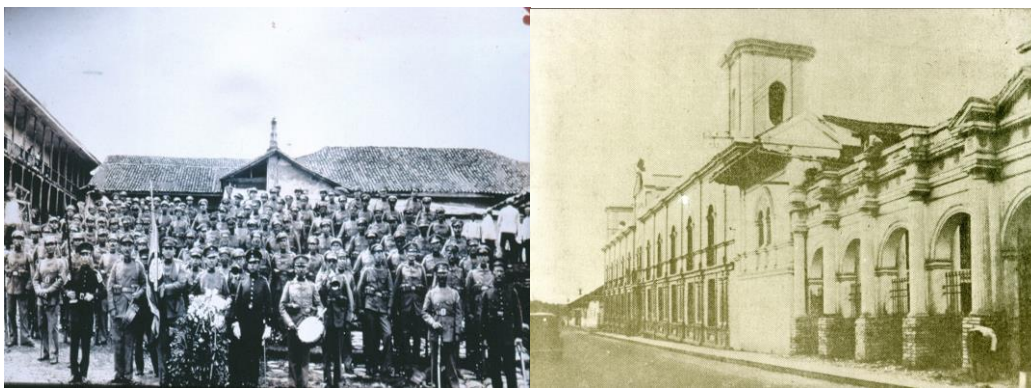


Lámina 18. Casa de la Moneda convertida en guarnición militar finales del S. XIX (Archivo; T. Castrillón); luego en sede Policial S. XX (Foto Murillo)

El cambio más drástico acontecido en la Casa de la Moneda que pasa a ser sede del Cuartel y luego Policía, se registra en el año de 1983 cuando la región de Popayán es foco de devastación por el sismo ocurrido en ese año. Muchas de las construcciones antiguas hechas en ladrillo, bahareque, piedra de cantera, tapia pisada, adobe y madera, principalmente, son profundamente afectadas en sus estructuras arquitectónicas, perdiéndose buena parte del patrimonio histórico de la ciudad. El edificio Casa de la Moneda no escapa a este movimiento telúrico quedando en malas condiciones estructurales, a tal punto que se decide demolerla, igual que muchas casonas y edificios del sector histórico de Popayán (Ver atrás Lámina 11). Finalmente, una vez demolida la casa y nivelado el terreno con pendiente hacia el río Molino, pasa el predio a ser propiedad de Caucaur en 1994 junto con el predio del Monasterio, en 1998 se desengloban los predios y queda separado el lote CCP perteneciente a la Gobernación del Cauca (Vega, 2007). Desde esa época el predio es utilizado como parqueadero público y oficial de autos retenidos por la policía de tránsito, algunos automotores, motocicletas y bicicletas llevan en el sitio varios años, especialmente en el sector norte y central del lote. También el sitio es ocupado temporalmente por puestos de artesanos durante la Semana Santa.

Los restos arqueológicos pertenecientes a las épocas del siglo XIX y XX, se encuentran en muchas áreas del sitio, lo cual denota una intensa intervención de la casa antigua de la Moneda en diferentes momentos de su ocupación. Una de las mayores intervenciones se presenta cuando la casa pasa a formar parte del Batallón Junín, su remodelación es evidente en planos de la época, y se caracteriza por despejar áreas internas en procura de ampliar los espacios; así como de realizar divisiones en cuartos grandes coloniales. Algo parecido sucede en la época de la policía cuando se construyen patios más grandes con gruesas lozas de cemento (10-15 cm. de espesor). Estas estructuras se detectaron en casi todas las excavaciones y se caracterizan por construcciones en ladrillo, baldosa y azulejo industrial pegados con cemento; quedan vestigios de muros en concreto, paredes con repello, instalaciones de acueductos con tubería industrial y desagües en tubos de cemento o *gres*. La época también está claramente marcada por basuras modernas y escombros del terremoto de 1983. En las estratigrafías se observan estos elementos con materiales domésticos modernos (e.g., plástico, hierro, caucho, vidrio industrial, latas, tubos –galvanizado, *pvc* y *gres*–, loza, monedas, balas, entre otros). De la época de comienzos de siglo se excavó una moneda de *un peso p/m* de 1907 y otra perforada de *cinco francos* de 1946.

Materiales de finales del siglo XIX y principios del XX, pertenecientes a la época del Batallón Junín, fueron identificados en las excavaciones de la casa, éstos corresponden a botones republicanos con el escudo de Colombia probablemente de 1834, varias monedas republicanas de 1826, 1886, 1935 y modernas. Se hallaron broches, alfileres, ganchos y un dedal, todos elaborados en cobre. También se reportaron cucharas antiguas, cartuchos y munición (balas) de diferentes calibres fueron hallados en algunas de las trincheras excavadas sobre todo en la parte posterior de la casa. Los implementos de guerra consistieron en fragmentos de bayonetas de cubo utilizadas a finales del siglo XIX, espadas y parte de un fusil inglés, probablemente de marca Lee-Mettford de serie 4 (variable) MKI (también variable) producido en 1902 y usado en la segunda guerra mundial, junto con balas y cartuchos de fusil (Lámina 19).



Lámina 19. Botón y Medalla. Bayoneta, Siglo XIX. Fusil Marca Lee-Mettford, Siglo XX

Para finalizar, la arqueología histórica de las épocas de Independencia y República tiene mucho que aportar desde el punto de vista de la cotidianidad y las relaciones sociales establecidas en los sistemas económicos y políticos de cada momento. Las condiciones del nuevo estado generaron cambios significativos, marcados por las guerras que reconfiguraron el panorama social, cultural y político. Durante la Colonia y la República la historia gira alrededor de militares, mártires, ilustres y políticos de turno, pero igual poco se conoce sobre la vida cotidiana y cultural de esa nueva sociedad nacional donde participan diversos grupos étnicos y mestizos en la Colonia y Nueva Granada. Durante la República se hace presente la influencia Europea y poco a poco una incipiente industrialización se va afianzando en varias ciudades del país, menos en Popayán (Whiteford, 1963).

Pocos son los análisis elaborados sobre una arquitectura moderna y su influencia social y cultural en Popayán; en la ciudad se construyen nuevos edificios que marcan un estilo arquitectónico nuevo de corte republicano y moderno, además se trazan elementos de una tímida industrialización. Algunos edificios se vuelven emblemáticos del modernismo republicano temprano, como por ejemplo, el Palacio de Justicia, el Teatro Valencia, el Panteón de los Próceres, el demolido edificio de la Gobernación del Cauca, su nueva construcción y los vidrios reflectivos dentro del patio neocolonial con elementos neo-republicanos. Otros edificios que marcaron verdaderos hitos en la historia de las ciudades, incluyendo a Popayán, ya no existen como la Estación del Ferrocarril, que por su estilo arquitectónico en otras ciudades se han conservado como edificios patrimoniales de alto valor y representatividad de un momento histórico como fue el transporte de personas y cargas por tren. Aún siguen en pie o en ruinas algunos edificios que marcaron momentos importantes en la vida cultural de la ciudad como la Imprenta Departamental que permitió la impresión a tinta de textos y gacetas; la fábrica de aguardiente, fábrica de Empaques del Cauca, el único molino de la ciudad –molino de Moscopán–, y el horno de la Ladrillera de Santa Inés (Melvin Johns); todos ellos evocan las primeras economías capitalistas, el comercio, la empresa y la fábrica que generan riquezas individuales y poder.

Sobre las poblaciones contemporáneas los estudios deben continuar con la búsqueda de referentes culturales y patrimoniales desde la arqueología histórica, para lograr cristalizar objetivos en la reconstrucción de la memoria, la historia y el patrimonio entre los grupos sociales. Pocos trabajos al respecto han sido realizados en Popayán y áreas vecinas, quizá más en el ámbito indígena que en aquel de grupos negros, campesinos y ciudadanos. Sobre los últimos profundizaremos en la perspectiva de los lugares y monumentos que marcan una estrecha relación entre el pasado y lo contemporáneo-moderno, que pasan a ser referentes simbólicos de un patrimonio latente pero inmerso dentro del sistema capitalista, la tecnología y la globalización (García, 1995; Shank, 1992).

CAPÍTULO 5

PATRIMONIO Y CENTRO HISTÓRICO DE POPAYÁN

En este capítulo trataremos el tema del patrimonio cultural desde la perspectiva de la ciudad antigua, el sector histórico y la interacción con la arqueología histórica, teniendo como referente principal la arquitectura y los inmuebles, plasmada en las diferentes épocas, expresiones de imágenes y símbolos de la identidad y la memoria de las gentes que vivieron y viven en la ciudad. Popayán tiene un centro histórico cuya importancia aparece desde épocas tempranas de la Colonia y se conserva hasta nuestros días, su tradición y estilo arquitectónico, aunque su autenticidad es cuestionada debido a las dificultades por causa de la naturaleza y de los problemas de protección y conservación actuales. El centro histórico igualmente guarda íntima relación con la comunidad local y sus visitantes a través de la tradicional celebración de la Semana Santa. En la ciudad confluyen los patrimonios materiales e inmateriales, de manera que su importancia es doble e invita a la conservación del centro histórico y sus tradiciones, como legado de identidad de sus gentes. La ciudad histórica tampoco escapa a los embates del capitalismo y a la presión del consumismo neoliberal, llámese globalización o depredación capitalista, efecto que invade y transforma los espacios y los centros históricos tradicionales de los pueblos de América Latina, Popayán no escapa a esta problemática.

La arqueología histórica tiene interés por los procesos de desarrollo y construcción de las ciudades desde sus orígenes hasta el presente, allí podemos observar dinámicas diversas que incluyen herencias prehispánicas tradicionales, de arquitectura y urbanización colonial española fundamentada en el orden y cierta simetría de los elementos urbanos. Igualmente, la subdisciplina debe también contribuir al análisis de la sociedad en relación con la espacialidad de la ciudad que refleja elementos históricos y arqueológicos de carácter monumental que identificaron grupos sociales y sus idiosincrasias particulares. Todo esto puede abordarse desde la arqueología de la arquitectura de las urbes y las sociedades que las habitaron, con el fin de conocer desde fuentes materiales –e.g., arquitectura, monumentos, objetos– y culturales, cuales fueron las diferencias sociales, modos de vida cotidiana, actividades económicas y políticas de cada momento histórico. Una de las maneras de saber sobre la vida en las ciudades es a través de la arqueología y la conservación de los centros históricos urbanos o en su defecto las ruinas de las antiguas poblaciones. Allí podremos coincidir o no con los relatos históricos oficiales, que normalmente se escribieron desde las élites y aquellos que mantuvieron el control político y el poder.

La Ciudad Antigua, Arquitectura y Pasado

A la llegada de los españoles se implantó el modelo de ciudad, en forma reticular con modificaciones, que aún se observa en algunos pueblos y localidades del Cauca. Este

proceso de hacer trazados de ciudades fue lento por el poco conocimiento del paisaje y los terrenos que se colonizaban; al implantar los trazados urbanos ordenados por la Corona intervinieron en el proceso diferentes experiencias técnicas principalmente de origen español y uso de otras aborígenes.

Popayán, como otras ciudades fundadas en el siglo XVI por los españoles en el Nuevo Mundo, tiene características similares a aquellas con tradiciones Medioevales y del Renacimiento, eran ciudades pequeñas, normalmente protegidas con pocas construcciones elaboradas de manera artesanal que a medida que crecían formaban una trama de cuadrantes alrededor de una plaza mayor –forma de retícula o damero; aparecen en la antigua Roma–; los gobernantes y la iglesia, como es de suponer, instalaron sus recintos y edificaciones emblemáticas alrededor de la plaza, lugar de máxima importancia: el corazón de la ciudad. Este tipo de ciudades se las conoce como “ciudad ordenada” ya que se construyeron de acuerdo a estrictas normas jurídicas dictadas desde la Corona de Castilla y que debían ser acatadas en las capitulaciones por sus adelantados. En todas las ciudades de América Latina la trama urbana fundacional se hace presente a través de las plazas centrales, cuadras –manzanas– y calles bien definidas y organizadas, diferentes a las fundaciones realizadas por los ingleses en América del Norte. En la ciudad antigua se registran arquitecturas, espacios públicos para el descanso y el desplazamiento, con rasgos culturales en su morfología, que pueden definirse como tipos o “arquetipos”; en otras palabras el modelo reproduce jerarquías en la estratificación de los espacios urbanos (Brewer, 2008:12-14; Rama, 1984; Salmona, en Pérgolis, 2002:6).

La plaza es el espacio público por excelencia en nuestras ciudades, es el sitio de encuentro de la comunidad, testimonio de la historia y referente arquitectónico y urbano. El centro histórico exalta emociones colectivas, propias del sentir ciudadano quienes reconocen en ella su pertenencia e identidad. La plaza, al comienzo plaza de armas, significó posteriormente el lugar de mercado público dominguero (espacio de paz), mientras que en los recintos con plantas bajas se instauró el comercio especializado y elitista. De otro lado, este espacio también significó el centro del poder donde acontecen los grandes eventos –sociales, políticos– el lugar donde se toman decisiones de gobierno –allí se encuentran las sedes de lo estatal y religioso–, pero también es el espacio donde se realizan actos cotidianos que van desde la manifestación social popular hasta el abastecimiento de agua en las pilas de tiempos pasados. Las calles definidas por el paramento continuo de los muros –en el pasado hechos de adobes, ladrillo y tapia pisada– expresan significados de tránsito y por supuesto de paseo (Pérgolis, 2002:9-16). En otros términos el espacio puede verse como un lugar antropológico con referentes concretos y simbólicos cargados de relaciones de identidad e historia (Augé, 1998:57-58).

En verdad el legado arquitectónico de Popayán no es muy antiguo, ya que se ha sido expuesto a dramáticos sismos desde que comenzó la ciudad a construirse. De acuerdo con

S. Sebastián, debido a esos factores geológicos Popayán en realidad posee una arquitectura colonial de estilo barroco y neoclásica en sus edificios más importantes, quizá La Ermita, la Torre del Reloj y partes de conventos sean las obras que mayor antigüedad posean debido a que el sismo de 1736 las dejó en pie. Hubo sismos de gran escala como los ocurridos y documentados en 1566, algunas décadas después de la fundación de Popayán, cuya devastación fue considerable debido al tipo de materiales de sus construcciones –barro pisado, tapial, cañas y paja–; otros sismos poderosos acompañados de explosiones del volcán Puracé se registran en la historia de la región además de aquel de 1736, el ocurrido en 1827, 1885, 1906 y 1983, sus efectos fueron grandes especialmente para la ciudad y su arquitectura (Castrillón, 1983:4-5; Santiago, 1965:17; Velasco, 2004:58, 131).

La arquitectura de la ciudad para el siglo XVII y XVIII se caracteriza por tener un estilo barroco y luego neoclásico; sobre el primero, se afirma que este estilo está presente en la arquitectura de las obras dejadas por los arquitectos Gregorio Causí, Simón Schenherr y Antonio García en las iglesias monumentales –Segunda Catedral, Santo Domingo, La Compañía (San José), San Francisco–, conventos –El Carmen, Dominicos, Franciscanos–, arquitectura militar y civil –Casa de la Moneda, Batallón Junín y casonas coloniales–. El barroco se lo reconoce por el uso del “ladrillo cortado” para soportes y elementos decorativos, igualmente la madera para ventanas, celosías y balaústres; así como la pintura mural naturalista o geométrica en zócalos, aleros y cielo rasos –e.g., rombos, cenefas, flor de lis–.

El segundo estilo, neoclásico, está inspirado en una arquitectura europea a partir de la decadencia del barroco para dar paso a un pensamiento generado por el movimiento de la ilustración, el cual influyó en el campo científico y político de finales del siglo XVIII y XIX (Quintero, 2009) . El neoclásico se distingue por la presencia de monumentos neogranadinos dirigidos por arquitectos criollos que utilizan el ladrillo y la piedra como material preferente y peculiar. La rusticidad de los edificios era resultado de las condiciones económicas y de una cultura primordialmente campesina, los maestros –alarifes– fueron los constructores de esta arquitectura sencilla y sin grandes decoraciones; quizá lo que más sobresale son las fachadas en ladrillo y piedra de cantera y algunas torres en edificios religiosos que contrastan con las blancas paredes y en las construcciones civiles los portalones, zaguanes, patios, piletas, chorros y aljibes.

Dentro de las obras de mucho valor patrimonial de la Popayán colonial está la imaginería religiosa fundamentalmente cristiana. Se destacan los retablos, la pintura, la talla en madera –barroca con uso de técnicas del color y *pan de oro* o plata–, procedente en gran parte del *arte quiteño*, *santafereño* y europeo, el cual combina elementos del sincretismo indigenista y criollo, como del Viejo Mundo. A la iglesia y gentes notables de la aristocracia llegaron gran cantidad de cuadros, esculturas y retablos de la escuela quiteña, así mismo algunos artistas se establecen por temporadas en la ciudad; uno de los escultores más reconocidos

fue Manuel Chili, mejor conocido como “Capiscara” (Santiago, 1976:24, 28; 1990:31; Velasco, 2004:123). El viajero John P. Hamilton, quien estuvo en Popayán hacia 1823, relata su estadía en la ciudad, quedando admirado por la suntuosidad en ciertas casas, especialmente aquella de la familia Mosquera, donde afirmaba que “el estilo arquitectónico de la casa era superior a cualquiera de las [vistas] en Bogotá: los muebles y el decorado de gran refinamiento, especialmente las alfombras de manufactura quiteña” y “algunas copias de los mejores cuadros italianos ejecutados por maestros de Quito”; a su vez compara las casas coloniales de Popayán con el “más puro estilo de la arquitectura Griega” –ejemplo, casa de Julio Arboleda– (Potter Hamilton, 1993:232-234).

La mayoría de las obras arquitectónicas de esta época se vieron gravemente afectadas por el mencionado sismo del 2 de febrero de 1736. Después de acontecido el fenómeno la ciudad es objeto de importantes obras de reconstrucción, como el levantamiento de segundas plantas en edificios y casas, renovación de portalones con arquitectura barroca agregando escudos tallados en piedra en aquellas casonas importantes. En general, durante lo que queda del siglo se conservan con esmero aquellos elementos andaluces y levantinos en la arquitectura de los conventos y viviendas caracterizadas por los patios, claustros y solares (Santiago, 1965:17-22; 1976; Velasco, 2004:57-60).

La afectación más reciente y seria al legado patrimonial cultural, histórico, arquitectónico y religioso de Popayán, se registró hace apenas algunas décadas, con el sismo de marzo de 1983. Este fenómeno natural devastó la ciudad con un movimiento de 5.5 en la escala de Richter, otros reportan 7 grados de magnitud (*Credencial*, 188; agosto 2005:10). Desde allí es innegable la pérdida del valor patrimonial, en especial de la arquitectura que había sido restablecida durante los siglos pasados. El cambio cultural a partir de lo sucedido en la ciudad se observa a todos los niveles, en lo social, político y económico. Para varios autores el fenómeno sísmico y las políticas locales y estatales tomadas, lamentablemente acabaron por desfigurar la ciudad antigua y tradicional, con lo que se generó una pérdida irreparable al patrimonio arquitectónico y, de paso arqueológico urbano de la ciudad. De acuerdo con R. Salmona nuestras ciudades antiguas están presentes, pero “dolorosamente mermadas, heridas”, deben ser preservadas como patrimonio, como obras de arte y como incitación a reencontrarse con lo urbano y lo cultural (Salmona, en Pérgolis, 2002:8).

Durante la Independencia la ciudad de Popayán sufre la devastación por causa de las guerras entre patriotas y realistas. A finales del XIX, el Gran Cauca y su epicentro político y social se desestabiliza y se desmembra, quedando en un inevitable aislamiento, para dar paso a nuevas regiones jurídicas y políticas; se abren los espacios para la industrialización, las nuevas comunicaciones y el transporte mediante la red de ferrocarriles y locomotoras. Desde finales del siglo XIX en adelante la ciudad sufrió un estancamiento en todos los órdenes, mientras que en otras regiones de América Latina se desarrollaba un crecimiento poblacional e industrial acrecentado, especialmente a partir de mediados del siglo XX. En

realidad la ciudad con su sistema tradicional colonial, que había sido boyante en siglos pasados con base en la minería y la hacienda, no abrió las puertas al desarrollo industrial y al libre comercio de productos, con esto se contribuyó a que a la ciudad no llegaran los grandes capitales, fábricas e industria que atrajeran inversionistas, empleados y obreros, como sucedió en la mayoría de las ciudades del país. Finalmente, hasta hace algunas décadas el centro histórico de Popayán era prácticamente toda la ciudad, esa condición cambió debido al crecimiento demográfico inusitado a partir de los años 80s, posterior al sismo de 1983.



Lámina 20. Destrucción del Centro Histórico de Popayán. Patrimonio Arquitectónico. Sismo de 1983. (El Liberal, julio 7 y Dic.14 de 1983).

Patrimonio y Centro Histórico. Pasado y Presente

La necesidad de estudios de arqueología histórica y arqueología de la arquitectura en el caso de los centros históricos está relacionada con la interpretación del cambio social, que puede rastrearse en las diferentes épocas históricas. Los cambios culturales inevitablemente obedecen a las estrategias sociales, políticas y económicas de un momento histórico, se pueden observar en las culturas tradicionales del pasado como en aquellas modernas. Las ciudades se transforman por diversas causas a través del colonialismo y por el desarrollo de fenómenos como el capitalismo, la industria y la expansión urbana. Estos cambios dejan notables evidencias en la historia de las ciudades, con símbolos incorporados, tradiciones y, en general, un pasado que puede ser visto con “nostalgia” por algunos. Hoy se piensa que las dos miradas, pasados patrimoniales y modernidad, pueden ser conciliadas si se guarda el respeto por la diferencia y los derechos que le asisten a la sociedad en la diversidad y pluriculturalidad (Carrión, 2004:47).

El estudio de las ciudades y la arquitectura asumida como una relación social y cultural requiere de análisis de sus diferentes manifestaciones en el pasado y en el presente. La identidad cultural de la ciudad y de la arquitectura se mide a través de la imagen física de los espacios y edificaciones y a través de la relación de éstos con sus habitantes –memoria colectiva–; la relación entre lo construido y sus gentes es lo que da un carácter expresivo a los recintos arquitectónicos del pasado, un patrimonio rico y variado de las culturas tradicionales y no tradicionales. La identidad cultural de espacio se expresa en las formas físicas pero está arraigada en la conciencia de las gentes en la memoria colectiva que unifica y diversifica al mismo tiempo (Saldarriaga, 1986:19-20).

En el siglo XIX la europeización fue un asunto de las élites, se reservaron el saber, la admiración por lo extranjero y la indiferencia por lo nacional, fueron otras herencias dejadas después de la Colonia. El centro, entonces se concibe, como un lugar o escenario que alberga un pasado histórico, el cual es definido por su carácter de centralidad básicamente y, luego por los elementos que en ella aparecen como es lo arquitectónico monumental –la plaza, los edificios, monumentos–; el entorno en su conjunto también definen el centro en sí mismo como monumento total y, es allí donde adquiere la cualidad de centro histórico (Carrión, 2004:31). En los centros históricos se percibe el pasado de las relaciones sociales cambiantes a través de la historia, sus huellas quedan marcadas en la monumentalidad que reflejan a su vez mayores complejidades sociales y abarcan la misma ciudad. Los centros existen porque la sociedad les da vida y razón de ser, existe una relación ineludible entre sociedad y centro histórico al fin es éste el que le da origen a la urbe, la ciudad, como tal. De otro lado, la noción de centro histórico está atravesada por el concepto idílico de recuerdo y pasado –arqueológico–; pero también se concibe como memoria cultural, testimonio de un pasado que debe protegerse como conjunto monumental (Ibid:36).

En la actualidad los centros históricos y sus lugares comunes recuperados como patrimonio despiertan la memoria, los recuerdos y, en general, un sentido propio por la historia y el pasado. Así el centro histórico es un lugar repleto de simbolismos donde las gentes de todos los estratos sociales se congregan según las relaciones dinámicas o dialécticas establecidas entre éstos y las instituciones (Salmona, en Pérgolis, 2002:5-8). En los centros también aparece la continuidad o discontinuidad de monumentos arquitectónicos –arqueología de la arquitectura–, donde se reconocen núcleos urbanos o piezas aisladas arquitectónicas de diferente época, por ejemplo de la Colonia y la República, sin embargo quedan encerrados dentro del espacio del centro histórico con visos de monumentalidad; este aspecto le confiere valor adicional a los centros ya que la historia aparece integrada a un todo urbano en sus diferentes épocas y manifestaciones culturales (Carrión, 2004:31-34).

En ningún otro espacio se observa tan bien la continuidad o discontinuidad entre el pasado –antiguo, arqueológico– y el presente –moderno, contemporáneo– como aparece en los centros históricos. En la mayoría de los casos esta relación ha sido conflictiva tanto para gobernantes como para planificadores, arquitectos y arqueólogos; unos luchando por conservar los símbolos del pasado y otros por mirar las pretensiones del modernismo como fuente prometedora de estabilidad y progreso. Sin embargo, lo antiguo y lo moderno no deberían ser elementos excluyentes y contradictorios cuando se trata de conservar el patrimonio cultural. De todas maneras existe una asimetría entre el centro histórico y el resto de la ciudad cuando ésta crece se modifica y cambian las condiciones con nuevos barrios y arquitecturas populares y modernas.

A partir de los cambios políticos y sociales acontecidos durante la Independencia a mediados del siglo XIX, se experimentan transformaciones profundas en las estructuras de las ciudades iberoamericanas, que culminan hacia los años 1930s. En la Independencia aún no había ciudades comparables a las europeas con centros industriales formados; las ciudades siguieron con su estructura colonial, grandes edificios, cúpulas y torres de iglesias, construidas por arquitectos e ingenieros europeos (Pérgolis, 2002:113).

En el XIX y comienzos del XX Popayán, como el resto de ciudades de la región, sufre los rigores de las guerras de Independencia, con la reducción de sus territorios y sus recursos, las artes e industrias declinaron y muchas familias prominentes optaron por migrar a Ecuador o Bogotá (Whiteford, 1963:27). En el período republicano las élites adquirieron un carácter nacional y se encargaron de afianzar las relaciones con países influyentes como Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, sobre todo en la participación de las élites en los mercados internacionales. Así la arquitectura tuvo cambios significativos especialmente en la simple replica y adopción de modelos europeos donde las élites quisieron imprimir un aire de modernización a sus lugares de trabajo y habitación (Saldarriaga, 1986:28).

A partir de 1860, con la incorporación de los países iberoamericanos a la economía mundial orientada por la revolución industrial y la división internacional del trabajo, se define el rol de centros productores de materias primas que ayudarían a la expansión de los países industrializados. Estos cambios implicaron un reordenamiento de las ciudades como abastecedoras de materias primas, lo que condujo a un crecimiento demográfico y urbano inevitable. Para poner en funcionamiento este sistema se construyeron vías férreas y de comunicaciones que facilitarían las operaciones del nuevo sistema capitalista y colonizador. Este fenómeno no se ve por igual en todas las ciudades, en algunas ubicadas en las costas y principales ríos los cambios no se hicieron esperar y adquirieron un desarrollo notable; en otras ciudades con fuerte arraigo colonial, como Popayán, se opacan ante el desarrollo industrial y febril de otras regiones, como la vecina Santiago de Cali en el Valle del Cauca.

Igualmente en esta época la infraestructura llega a las ciudades con la energía eléctrica y nuevos sistemas de transporte como el tranvía y el ferrocarril a vapor, con ello se desarrollaría nuevos asentamientos y lugares donde el comercio fluyó desde áreas rurales hasta las ciudades capitales. A finales del siglo XIX y comienzos del XX aparecen las grandes avenidas y vías centrales que copian los modelos europeos, con ornamentos, jardines, fuentes, estatuas de personajes históricos –colonizadores, fundadores, mártires–, bancas, cafés y clubes y, demás espacios para el encuentro de la clase social dominante. Muchas plazas cambian su sentido primigenio cuando incorporan vegetación, jardines, fuentes, monumentos y senderos peatonales, todo encerrado en verjas de hierro en su perímetro, territorio o espacio exclusivo para la clase económicamente dominante y como lugar de *performance*. El espacio en sí se convierte en parque, la plaza central virreinal pierde su multifuncionalidad en aquella época (Pérgolis, 2002:113-116).

Después de 1950 se consolida la “ciudad moderna”, donde se ven claramente elementos de la masificación como adecuación de espacios urbanos y nuevas edificaciones (edificios de varios pisos), lo masificado es para el común de la sociedad, mientras que lo diferente y exótico es para la clase más pudiente, poderosa. Esta dicotomía se hace evidente entre grupos de ricos y pobres, muchas medidas de la renovación urbana tienden a la erradicación de los tugurios. Es evidente que para el mundo moderno, la arquitectura monumental del pasado, se torna incómoda e inquietante. La concepción de la ciudad moderna se aprecia ahora como la negación de la ciudad antigua, existe una ruptura brusca con el pasado, con sus tradiciones e ideas culturales. Es la memoria urbana y arquitectónica de cada lugar en que se encuentra, el espacio habitable que hace parte del patrimonio útil a las sociedades. La distinción histórica y arqueológica entre monumentos del pasado generó aprecio por sólo aquellos edificios y sitios que fueron calificados como obras de arte con alto significado cultural; pero también contribuyó a generar desprecio por el pasado más simple de la arquitectura tradicional, de lo vernáculo y de los pueblos con su arquitectura tradicional. Todo esto hoy se encuentra en recuperación asociado al derecho que asiste a los pueblos por conservar y proteger sus propios patrimonios (Saldarriaga, 1986:13-20).

Al tiempo que las élites y grupos de poder contribuían a la desaparición del pasado, en los grupos populares del país se transformó en tradiciones que sobrevivieron como memorias colectivas acumuladas y activas. Esas comunidades constituyen campos fértiles para el estudio y exploración del pasado nacional, su análisis comenzó a ser estudiado a partir del desarrollo de las ciencias sociales especialmente de la etnología, etnografía y antropología a comienzos del siglo XX. En la mayoría de las ciudades del país ya se había generado el estilo republicano que no sólo consistió en la construcción de nuevas edificaciones en estilo neoclásico, fue también la transformación de viejas construcciones que adquirieron nuevas apariencias y se adecuaron al nuevo estilo; hubo una especie de “maquillaje arquitectónico” del pasado que junto con las nuevas edificaciones crearon la identidad urbana, relegando lo tradicional a barrios populares y pueblos rurales (Ibid:20).

A medida que llegaba la modernidad, ésta cobró más fuerza en las ciudades a través de la demolición, el cambio de valor y uso del suelo, según el modelo estadounidense se inició el proceso de comercialización de las ciudades y centros históricos. En los procesos de demolición el Estado ha sido cómplice a través de la historia, también es llevada por los agentes inmobiliarios de la empresa privada, políticos de turno locales y, por la misma comunidad, que llevados por la ignorancia sobre la historia y el patrimonio destruyen el pasado monumental y significativo de nuestra identidad cultural. Los agentes de finca raíz, los planificadores urbanos y los arquitectos e ingenieros civiles que asumen el papel de agentes inmobiliarios forman grupos de interés y sin mediar los estudios pertinentes destruyen sin control alguno el patrimonio arqueológico y arquitectónico del país. El patrimonio histórico y cultural a partir de allí quedó bastante reducido. Esta destrucción cobró fuerza después de los años 1950s; sin embargo, algunas ciudades y centros históricos se salvaron ya que habían adquirido un valor histórico y cultural como: Cartagena, Popayán y Tunja; La Candelaria en Bogotá se mantuvo precariamente no sin haber perdido parte de su patrimonio monumental; Villa de Leiva, Mompox, Santa Fé de Antioquia y Girón, entre otros pueblos se mantuvieron con estructuras originales y varias con transformaciones o maquillajes, se valora que estas hayan protegido sus patrimonios arquitectónicos y culturales (Saldarriaga, 1986:60-61).

De acuerdo con A. H. Whiteford, quien trabajó en colaboración con R. Pineda y V. Gutiérrez –Instituto Etnológico Nacional de Bogotá–, el Popayán de los años 1950s era una ciudad donde sus habitantes –payaneses– reconocían su íntima relación con el pasado colonial; el estilo de vida, los edificios y las tradiciones culturales eran igualmente símbolos de identidad en la región y el país. La sociedad payanesa clerical y aristócrata se la conocía como una de las más prestigiosas por su jerarquía y sus historiográficas raíces genealógicas que van hasta los linajes más nobles de España. En su completo estudio de clases sociales del momento, analiza de manera minuciosa las formas en que éstas están estructuradas y relacionadas desde aquellas clases de poder más altas, pasado por las clases medias hasta las más pobres; su mirada no solo se centró en la posición social de los individuos, sino que identifica a quienes sustentan el poder –la aristocracia– y, quienes aportan con su trabajo diario a la economía rural y urbana; en conclusión describe una verdadera sociedad clasista con límites bien marcados entre sus miembros que componen la sociedad payanesa (Whiteford, 1963:50).

Hasta cierto punto se afirma que esta visión de Popayán no ha cambiado mucho, a pesar del modernismo y el desarrollo de las tecnologías y comunicaciones en las últimas décadas. Popayán sigue siendo una sociedad tradicional conservadora, con atisbos de querer entrar al mundo industrial y al desarrollo urbano equiparable a otras ciudades del país. Llama la atención al autor que Popayán a mediados del Siglo XX no haya entrado al concierto de ciudades que aceptaron la llegada del “progreso y la modernidad”, para quedarse como una

ciudad aislada en una condición no industrial y, tal vez pre-industrial; pero tampoco es un pueblo rural, la pregunta es cómo pudo sobrevivir en esa condición? Él pensaba que el control y rigidez de la clase sociales y su propia estructura eran responsables de la falta de industrias y de progreso en la ciudad (Whiteford, 1963:44). Este aspecto como veremos tiene sus pro y sus contras, lo positivo una ciudad más limpia con amplios entornos ecológicos, aunque medianamente protegidos, aceptables para la vida humana sin chimeneas; lo negativo la falta de empleo de sus habitantes que se traduce en mayores niveles de pobreza y desarrollo social y cultural en la comunidad. En otras ciudades floreció el comercio, el transporte ferroviario, creció la población y hubo la expansión de los barrios dentro de la urbe (Whiteford, 1963; 2008).

Las familias que ostentaban el poder en Popayán vivían cerca de la plaza central en enormes casas con balcones proyectados hacia las estrechas calles coloniales; vivían bien, vestían a la moda de las grandes ciudades, monopolizaban la mayoría de los puestos burocráticos y poseían grandes haciendas ganaderas en sus alrededores. Entre 1939 y 1940 la mayoría de las calles empedradas habían sido pavimentadas, aunque se mantenía la toponimia de las vías con nombres de las iglesias o bautizadas con nombres como la Pamba, el Chirimoyo, El Cacho, El Mascarón, Marcoscampo, entre otros; en todas ellas contrastaban las blancas y largas paredes con las ventanas enrejadas y los portalones en piedra de cantera y ladrillo (Sebastián, 1976:23). Hacia 1952 había relativamente pocos autos, casi ninguna fábrica o almacén grande (Moscopán, Ladrillera Yambitará) y la estación del ferrocarril estaba al otro lado del río Molino para que su llegada no causara ruido y alboroto. El ferrocarril y la estación habían sido inaugurados en el año 1926 en lo que se conocía como el “Callejón” de Bolívar –hoy barrio del mismo nombre–. En la ciudad el tráfico de burros y caballos era muy común en ese entonces. El lugar de mercado que se ubicaba a una cuadra al suroriente de la plaza central, era un sitio donde participaba todo tipo de gente, especialmente aquella de estratos bajos mestizos e indígenas; las mujeres llevaban largas faldas y el cabello trenzado, mientras que los hombres vestían ruanas y pantalones cortos y alpargatas de fibra de cabuya; sus hogares eran casas pequeñas levantadas en bahareque y techadas con paja o zinc al lado y lado de calles por donde aun corrían los alcantarillados a la vista (Whiteford, 1963:41).

Los trabajos de los artesanos eran apetecidos y sobresalían los carpinteros, canteros y loceros, estos últimos se instalaron en el barrio El Empedrado y Alfonso López. La locería era la más antigua y extendida industria de la ciudad, para su realización se usaron técnicas tanto indígenas como europeas. Se trabajaba en pequeñas casas tradicionales donde se instalaron uno o dos tornos, un molino de gran piedra y el horno en cúpula, las arcillas eran traídas de Barro Plateado; estas tradiciones tienen una relación directa con los loceros indígenas de la región que sucumbieron ante la colonización (Hernández de Alba, 1953:49-50). Los negros en la ciudad para esta época eran casi inexistentes, muchos habían migrado hacia el norte del Cauca y la costa Pacífica donde tenían raíces relacionadas con la minería

y las haciendas, obviamente nuevos pueblos de negros aparecieron en el panorama regional. El Popayán de los 1950s todavía estaba “dormido”, para otros la ciudad era sencillamente “aburrida” (Whiteford, 1963).

Las comunidades indígenas o miembros de ellas quedaron relegadas a los resguardos indígenas –figura que fue heredada de la Colonia– o reducidos en pueblos de indios –e.g., Pueblillo, Yanaconas, Poblazón–; mientras que aquellos que formaban el grueso de la población más pobre como los mestizos, negros y algunos indígenas al servicio del campo fueron replegándose a áreas bajas del Cauca inter-montano y el Pacífico; el resto de la población común –mestiza– se convierte en campesinos y trabajadores con diferentes oficios artesanales en el ámbito de la ciudad (Arocha y Friedemann, 1986; Friedemann, 1974). De todas maneras para algunas décadas más adelante sobre Popayán se escribía que era una ciudad que vivía de “espaldas al presente” y “ensimismada en la contemplación de su propio pasado” (Sebastián, 1976:11).

De acuerdo con Saldarriaga, la pérdida del pasado arquitectónico en los centros urbanos del país se debió a los cambios inevitables de procesos políticos, económicos y culturales, en los que la identidad nacional ha estado atravesada por intereses y obstáculos emanados de la propia ignorancia y, por simples estrategias políticas determinadas por el poder. Sólo ahora se entiende la importancia de conocer y conservar la historia del país a través de sus patrimonios culturales como legados del pasado que merecen una adecuada protección (Saldarriaga, 1986:62). Teniendo en cuenta esta dicotomía aparecen formas de mirar el desarrollo de los centros urbanos, los funcionalistas urbanos, acondicionan los espacios a las necesidades modernas del urbanismo; los progresistas que tienen una visión cultural pero ven en la conservación del patrimonio histórico un freno a la modernidad y al desarrollo urbano, y los desarrollistas con visión económica que tienden a ver el desarrollo desde la perspectiva de la economía, el turismo y la industria, por encima del patrimonio (Carrión, 2004:32). Vale la pena mencionar que en la actualidad las miradas se vuelven al pasado, la ciudad antigua, los monumentos, arquitectura y los espacios que se convierten en atractivos elementos del desarrollo del turismo, la educación y conservación del patrimonio en sus diferentes manifestaciones. Igualmente esta visión depende de las políticas de Estado que prioricen el estudio, conservación y protección del patrimonio y no sean temas retóricos de la política de turno (Saldarriaga, 1986:27).

El desarrollo de la cultura de masas en nuestro país es relativamente reciente y coincide con la formación de la clase media urbana y el establecimiento de pautas culturales tomadas de la cultura norteamericana de consumo. En la arquitectura se aplican modelos para planes masivos de vivienda para sectores de clase media y baja, se abren espacios para prestación de servicios de asistencia, espacio público y centros comerciales de cadenas multinacionales. A comienzos del siglo XX en la región se presentaba una división bastante marcada entre la clase dominante y un amplio sector popular; el estrato medio era limitado,

aunque ya se manifestaba su presencia en nuevos espacios urbanos en barrios aledaños al centro histórico. Así la arquitectura sufrió cambios significativos con respecto al pasado colonial hasta ese entonces vigente, en esa época el neoclasicismo europeo es aceptado por el Estado y por las familias adineradas e intelectuales en el país (Ibid:32 y 36). Los grupos sociales menos favorecidos económicamente se ubicaron en áreas del sur y occidente de la ciudad, sus casas aunque ocupaban grandes lotes no poseían elementos suntuarios o de elaborada arquitectura, eso sí tenían grandes solares para la huerta y animales domésticos. Ya no quedan casas en los barrios de clase baja que se caracterizaban por estar construidas en bahareque, caña brava y paja sobre altos techos de forma piramidal, típicos durante la época de la Nueva Granada, que al parecer tenían una arquitectura indígena.

Los centros históricos padecen los desarrollos de la modernidad y la globalización, uno de los problemas más notorios es la ocupación del espacio público cuyos efectos a veces hacen invivibles las ciudades: automóviles que invaden el espacio, comercio informal –ambulante y estacionario–, contaminación visual, pobre estética de la ciudad, privatización del espacio y consumismo de bienes y servicios. En este sentido la ciudad pierde su carácter urbano, su cultura y, por supuesto, la conservación de patrimonios culturales expuestos como los edificios antiguos y monumentos. La proliferación de estas acciones conlleva al detrimento de los patrimonios del pasado y a una desintegración permanente de la relación sociedad, ciudad y patrimonio cultural. Sin embargo, a veces las medidas de protección del patrimonio en sectores urbanos se han detenido procesos destructivos y han recuperado para las ciudades algunos patrimonios significativos. Las medidas de conservación del patrimonio urbano son mecanismos eficaces de integración, de apoyo a la cultura colectiva que al ver que posee historia, pasado y patrimonio, busca reforzar sus derechos y su identidad como autores sociales culturales (Saldarriaga, 1986:77).

En Popayán el desarrollo de la arquitectura moderna fue lento y diferente a aquella de las grandes ciudades, donde los monumentos del pasado en los centros históricos fueron destruidos para abrir espacio a la modernidad. En la ciudad una de las particularidades es que poco a poco se va remplazando lo antiguo por lo nuevo, bajo la apariencia de un estilo viejo, con lo cual se ha ido destruyendo la esencia del pasado arquitectónico, para dar paso, en muchos casos, a una amplia modificación de los antiguos edificios especialmente aquellos de índole gubernamental, administrativo, financiero y comercial en el centro histórico. Para algunos estos cambios entran en un abierto estilo ecléctico y funcionalista típicos de la arquitectura republicana. Durante las últimas décadas se desarrollan en la ciudad nuevas áreas con edificios modernos en los alrededores del río Molino, que contrastan con el centro histórico; otros edificios que debieron quedar como patrimonio arquitectónico, como la estación del Ferrocarril y la arquería del Monasterio, fueron demolidos sin el menor atisbo de conservación patrimonial. En el caso de la Estación del Ferrocarril se dice que este fue demolido con dinamita en el año de 1974, el edificio y todos sus elementos fueron saqueados llevándose consigo un importante patrimonio

arquitectónico que para vergüenza de los payaneses es el único que falta en el corredor férreo del país; de la Estación sólo quedan dos casas una ocupada por la Cruz Roja y otra convertida en un pequeño centro comercial (Galvis, 2003:164; Perafán, 1990:43-45; Velasco, 2004).

La Universidad y el Patrimonio

Los usos del espacio contenido en edificios-monumento pueden ser positivos, en cuanto éstos son restaurados apropiadamente sirven a nuevos propósitos y pueden ser utilizados como espacios públicos, por ejemplo, viejas iglesias y conventos se transforman en universidades, bibliotecas y fundaciones, entre otras. Varias de las instalaciones coloniales en Popayán son posesión de la Universidad del Cauca en el centro histórico de la ciudad, universidad que fuera fundada por Francisco de Paula Santander el 24 de abril de 1827. La universidad cumple un papel importante en la tarea de conservación y protección de todos los edificios antiguos a su disposición tales como conventos –Santo Domingo, El Carmen– y varias casonas históricas –Casa Caldas (hasta el 2011), Casa y Museo Mosquera, Casa Rosada, Archivo Histórico, Edificio de Artes, Edificio de la Unidad de Salud– que forman parte del patrimonio histórico de la Universidad y del Estado. Igualmente tiene otros patrimonios relacionados con el arte y colecciones en numismática, arte Quiteño, Colección Carlos Albán en ciencia y piezas arqueológicas en metal, cerámica y lítica provenientes de varias regiones del suroccidente colombiano; así como una importante colección mineralógica, zoológica y botánica depositada en el Museo de Historia Natural. Dentro del patrimonio documental la Universidad conserva y protege importantes archivos, manuscritos y libros de las épocas de la Colonia, Independencia y República en el Archivo Histórico del Cauca, allí también se encuentra el archivo inactivo y la biblioteca Wallis. Además de constituirse todas estas colecciones en un acervo patrimonial y cultural importante, las mismas son fuente de investigación permanente para todos los investigadores nacionales y extranjeros.

Una de las obras más llamativas es la pintura “Apoteosis de Popayán” de Efraín Martínez, ubicada en el paraninfo de la Universidad, en él se resume la historia colonial y republicana de la ciudad, el orden social de clases jerarquizadas, la configuración del espacio y el tiempo, la traza urbana colonial; el volcán con fumarola, la calle de las catedrales, la mitología, entre otros aspectos del imaginario de la élite ilustrada del siglo XIX y XX. Algunos críticos afirman que esta obra exalta la sociedad aristócrata machista de próceres y sabios, la compasión y el paternalismo sobre mujeres, esclavos y nativos, sin conflicto aparente, una sociedad europeizada sin mezcla, pura. Es claro que la obra representa otros tiempos, otros espacios que probablemente perduraron hasta bien entrada la República; sin embargo, su puesta en escena permanente –salón de graduación de universitarios(as)– se constituye en una obra completamente anacrónica para los desarrollos culturales y sociales del presente (García, 2003; Sanabria y Etayo, 2007).

En otras ciudades de América Latina, como Ciudad de México, Olinda, Quito entre otras, las casas antiguas se transforman en áreas comerciales, viejos hospitales en museos, las vías que habían sido tomadas por autos se vuelven peatonales, las plazas en parques o centros comerciales, edificios públicos como las estaciones de ferrocarril, pasan a ser centros de comercio o lugares de actividad cultural. En Popayán la antigua plaza central ha tenido una transformación total, desde su instalación en el siglo XVI hasta ahora; al comienzo fue como el ágora donde el pueblo se pronunciaba, tenía sus reuniones y los domingos muy activos hacían el mercado; en 1906 se siembran los árboles y jardines ornamentales y, poco después se instalará la estatua del sabio Caldas, nombre con que se conocerá en adelante el parque. Con estos cambios la reducción del espacio fue evidente sobretodo con la llegada de las *berlinas*, otros vehículos y enrejados; hoy el parque está otra vez transformado para darle una mayor peatonalización y volver abrir el espacio, a pesar de esto, sigue difiriendo notablemente su arquitectura de las plazas coloniales conocidas en otras ciudades y pueblos. De otro lado, en la ciudad existe un uso desproporcionado del espacio, ya que muchas casonas antiguas se convierten en lugares para el funcionamiento de universidades privadas –de garaje– los cambios interiores y el número cuantioso de personas hacen que las edificaciones tengan un rápido deterioro patrimonial –como ocurrió con la plaza central de mercado, Popayán.

Conservación del Patrimonio Inmueble

Todos los elementos susceptibles de convertirse en patrimonios y, los que ya lo son, tienen la particularidad de la vulnerabilidad por diferentes acciones, ya sean éstas de tipo humano o ambiental; por lo tanto se deben tomar diferentes medidas para su conservación y protección. Los edificios y monumentos restaurados adecuadamente pueden servir a diferentes propósitos y “reciclajes” como traer el pasado arquitectónico a la actividad contemporánea, conservando sus valores patrimoniales del pasado y colocándolos al servicio del presente.

En la conservación y restauración de los monumentos se utilizan tecnologías y materiales de construcción modernos para llevar a cabo trabajos de rehabilitación arquitectónica; para ello debe tenerse en cuenta los valores y atributos artísticos, simbólicos, institucionales e históricos de los edificios o zonas de la ciudad donde se implantan políticas de conservación. Igualmente son importantes los inventarios para recolectar información del estado de los inmuebles y tomar decisiones al momento de la restauración arquitectónica (Carrión, 2004:46).

La intervención directa de la recuperación del patrimonio histórico del país se inició con los estudios académicos sobre ese patrimonio. Las primeras restauraciones se realizaron con base en conocimientos históricos y documentales que datan a mediados de los años 1960s, y se efectuaron en edificaciones coloniales; posteriormente se hicieron

restauraciones en edificaciones republicanas y en arquitectura moderna temprana. El reciclaje de edificios es un concepto de las últimas dos décadas, que permite adecuar viejas estructuras para nuevos usos, lo interesante es que con ello se han aumentado las prácticas de recuperación y conservación del patrimonio arquitectónico. Aquí la arqueología histórica y de la arquitectura tiene un campo amplio de investigación para contribuir a la conservación de este patrimonio tanto en el análisis de lo material como en la dinámica de lo social y cultural de tiempos pasados.

La arqueología de la arquitectura tiene sus raíces esencialmente en Europa, surge de la necesidad de dar respuestas conjuntas a arqueólogos, arquitectos y restauradores sobre los edificios y monumentos como un documento histórico o, mejor, como un yacimiento arqueológico arquitectónico, donde se puede interpretar los diferentes momentos de ocupación y cambio cultural a través de los materiales usados –estratificados– por quienes los poseyeron. Estos estudios son importantes a la hora de tomar decisiones en proyectos de intervención mediante la restauración y la conservación (Caballero, 2009; Molina, 2005).

La intervención de la arqueología en otras épocas hubiera sido incomprensible y fuera de lugar; pero ahora es de gran ayuda para todos aquellos que intervienen el patrimonio arquitectónico. Al fomentar la restauración de las edificaciones, no la demolición de las mismas, se mantienen las tradiciones históricas, arquitectónicas y sociales de los centros urbanos. En Popayán estas construcciones se identifican por sus largas y gruesas paredes en tierra apisonada y encaladas –adobe, tapia, bahareque– que bordean los andenes, con techos de teja de barro cocido –anteriormente de paja–, y balcones y ventanas con enrejados hechos de madera aserrada y hierro forjado –reja arrodillada–; presencia de corredores y patios empedrados con jardines y frutales; flanqueados por arcos y pesadas puertas coronadas por escudos de armas esculpidos en piedra de cantera; igualmente en la parte posterior de la casa estaban los traspatios utilizados para la huerta casera y cuidado de animales domésticos. Todos estos elementos arquitectónicos y decorativos son propios de la herencia colonial española. Las estructuras sencillamente aislaban el frío del altiplano y prevenían hasta cierto punto su destrucción por efectos de los numerosos sismos causados por la geología de la región –falla geológica de Romeral–. Al conservar este patrimonio para el presente lo convertimos en un conjunto en elementos visibles al público con intereses educativos, económicos y turísticos. En todos los casos lo ideal es evitar la destrucción de los centros o edificaciones aisladas en ruinas (casas de haciendas coloniales), sin hacer un estudio arqueológico, histórico y arquitectónico antes de ser intervenidas (Castrillón, 2010; Therrien, Sf). Antes del sismo de 1983, Popayán tenía vestigios monumentales de estilo sencillo y macizo colonial bastante conservado, que impregnaba a la ciudad, junto con iglesias, conventos y casonas una homogeneidad de su pasado con un estilo arquitectónico muy particular (Whiteford, 1963:23).

Desafortunadamente el centro histórico de la ciudad perdió mucho de su pasado inmueble con el terremoto de 1983 y, por falta de planeación en los procesos de reconstrucción y conservación de los antiguos edificios coloniales payaneses (Velasco, 2004). Varios edificios emblemáticos y casonas coloniales fueron demolidos hasta sus cimientos para dar paso a nuevas edificaciones de arquitectura neocolonial o moderna. Sus calles, fachadas y aleros cambiaron, junto con zaguanes y patios empedrados para dar paso a mayores divisiones internas en nuevas construcciones. La reconstrucción de la ciudad y zonas rurales afectadas quedó a cargo de la Corporación para la Reconstrucción y Desarrollo del Cauca, CRC, una corporación independiente de los poderes políticos que canalizó recursos de donaciones y préstamos de la nación y del extranjero (Ibid:132).

Otro de los problemas que sufre el patrimonio cultural está relacionado con lo formal y lo informal en el desarrollo de la ciudad. Al igual que en el resto del país, la formalidad se instala a través de las normas, regulaciones urbanas y arquitectónicas que se proyectan en el espacio físico a partir de la institucionalidad legítima del estado. Sin embargo, esa legitimidad se disuelve en la informalidad, maniobras políticas y malos manejos del patrimonio cultural por parte de sectores de la comunidad. Esto está igualmente relacionado con una falta de cultura ciudadana o conciencia colectiva y la conservación del patrimonio cultural deben ser instrumentos para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y colectiva (Saldarriaga, 1986:76-77; Velasco, 2004).

Para el estudio de los centros históricos debe hacerse énfasis en los estudios multidisciplinarios donde tengan asiento la arquitectura, la historia, la antropología y la arqueología. Estas disciplinas unidas podrán aportar elementos concretos en el manejo de la monumentalidad, el patrimonio y las regulaciones que se debatan en la arena de las entidades estatales. Con el apoyo de las ciencias sociales se enriquecen las relaciones entre los grupos sociales y el Estado con miras a la construcción del marco legal institucional sobre deberes y derechos que asiste a la sociedad sobre el patrimonio cultural. En América Latina y particularmente en Colombia, se ha sufrido un constante proceso de pérdida del patrimonio del pasado, desde las incursiones españolas a territorios nativos hasta nuestros días; sin embargo, hace pocas décadas se comienza a contrarrestar esta situación con el esfuerzo del Estado y las comunidades, recuperando parte de lo que sobrevive o conservando lo que queda de ellas. Los patrimonios culturales no son homogéneos, todas las culturas étnicas están llamadas a decidir qué y cuales serán sus patrimonios, como conservarlos y sobre todo cómo éstos pueden ser usados en el presente para reforzar el tejido social, histórico y cultural de los pueblos.

Patrimonio Tangible, Intangible y Alternativo

Como es de esperarse la historia de la ciudad, su centro, sus gentes y el patrimonio cultural en general, está íntimamente relacionada con la Semana Santa, declarada como Patrimonio

de la Humanidad por la UNESCO en el año 2010. Estas celebraciones religiosas convertidas en patrimonio intangible local e internacional, tiene una antigüedad paralela a la misma ciudad; en el año de 1558 se documentaban para describir a la comunidad en procesiones, portando cruces y haciendo penitencia. Las procesiones en sí eran muy similares a las de Sevilla, España; la devoción hacia la religión cristiana ya se había acentuado desde la llegada de los europeos en el siglo XVI y, luego con la llegada del arte barroco (XVII-XVIII), liturgias y devociones al catolicismo eran compartidos por criollos, mestizos e indios. Hacia 1675, se conocen disposiciones del Cabildo en el sentido de un cuidadoso aseo de las calles por donde transcurren las procesiones, los vecinos debían asear los andenes de sus casas y solares y el que incumpliere tendría pena de “cuatro patacones”. El Viajero M. Edouard André en el año de 1875, registra con la técnica del grabado unas procesiones de Semana Santa de la época; en su obra se observan sencillas andas de madera con grandes imágenes del cristianismo llevadas a hombros por grupos de 4 y 6 personas; igual se identifican familias en los balcones de las casas y en la calle gran muchedumbre con cirios y en penitencia, acompañados de músicos y fuegos artificiales, al parecer una gran fiesta cuyo escenario principal parece ser la plaza central de la ciudad cuando todavía era un amplio espacio abierto. En realidad la arquitectura representada en la obra no se asemeja a la existente en Popayán para la época (Latorre, 1984; Santiago, 1976:25; 1990:31).



Lámina 21. Semana Santa en Popayán (?), ca. 1875. Grabado de M. E. André

La Semana Santa es el evento payanés de mayor dimensión religiosa, económica, turística y patrimonial. Su tránsito ritual por las calles principales demarca el territorio, en el cual se recuerda año tras año la memoria y la tradición históricas pertenecientes indudablemente a un pasado que se vive en el presente. La ubicación de las iglesias en el centro forman una cruz que es recorrida en las procesiones, los símbolos y significaciones que están por fuera

quedan excluidos de la idiosincrasia patrimonial. Igualmente existen otros protagonistas incógnitos o no, que carecen de abolengo e ilustración, son los barrenderos que preceden los pasos y los vendedores de confites, maní y cigarrillos que inundan las calles como si fuera procesión, sólo que el ritual es de todos los días para ganarse con orgullo el sustento de sus familias. El acontecer de la Semana Santa es armónico y limpio, en las imágenes oficiales no se evidencia la lucha por el espacio público o la cotidianidad invadida por el comercio informal (Sanabria y Etayo, 2007).

La expresión social religiosa de la Semana Santa tiene existencia en el contexto de lo inmaterial y lo material, depositado en los templos, monumentos, imágenes y símbolos que aparecen en la complejidad del repertorio religioso. Con la yuxtaposición de estos patrimonios culturales y la raigambre de las tradiciones aparece todo tipo de manifestaciones socioculturales, que se definen como intangibles y se desarrollan al interior del centro histórico. Además de la Semana Santa, existen otros “patrimonios”, otras memorias e historias de origen indígena, negro y mestizo. Después del sismo de 1983, Popayán ya no es la misma ciudad, a ella llegaron numerosas familias migrantes, provenientes de distintas partes del país, con lo cual la ciudad creció de manera descontrolada, pero también llegaron otras ideas de ciudad, otras religiones, nuevas representaciones sociales que merecen ser estudiadas y reivindicadas de acuerdo con las nuevas propuestas políticas nacionales. En la actualidad Popayán ha afrontado el respeto y conservación de su patrimonio –material e inmaterial– y los valores de su pasado, pero también debe afrontar las necesidades del presente con los imaginarios de la “otra ciudad”, los patrimonios alternativos observados en ritos tradicionales, gastronomía, tradición oral, trueques y, conservación de la biodiversidad como prácticas autosostenibles y ecológicas, todas igualmente forman parte de la ciudad que ya no sólo es blanca, también de *otros colores*; o como apunta M. Agier, hacia un análisis antropológico de las otras identidades urbanas y sus relaciones heterogéneas en las sociedades contemporáneas (Agier, 1995:221-224; Buendía, 2003:89-92; Hernández y Díaz, 2004:6-8; Monsalve 2003:97-120).

CAPÍTULO 6

PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA Y GESTIÓN CULTURAL

En este capítulo final trataremos aquellos aspectos de la gestión del patrimonio encaminados a analizar las problemáticas inherentes a la temática de los patrimonios culturales, en especial lo concerniente a la arqueología y la monumentalidad de bienes inmuebles particularmente. Desde el patrimonio igualmente se hace una aproximación a la protección y conservación de los bienes culturales y la necesidad de mantenerlos “vivos” como elementos simbólicos e identitarios de nuestra sociedad. El patrimonio, la arqueología y la memoria –historia, pasado– tiene muchas vías que pueden ser usadas como herramientas sociales en la construcción de identidad local y regional, donde se procura conservar y proteger los diferentes legados, sean éstos culturales o naturales. Legados que pueden ser útiles como instrumentos de poder en el momento del auto-reconocimiento de los pueblos y sus derechos culturales (Patiño y Zarankin, 2010).

Las ciudades como hemos observado contienen en su pasado elementos que continuamente son re-semantizados simbólicamente, que pertenecen a un orden cultural y patrimonial, el cual no necesariamente es armónico y contiene tensiones subyacentes de inclusión o exclusión al interior de los grupos sociales. Es así como nos remitiremos a algunos de los problemas de la salvaguardia de bienes culturales en general y en especialmente en Popayán.

Antes de pasar a los puntos en mención, se debe recordar que los estudios sobre patrimonio y arqueología histórica en América Latina cada vez son mayores y, están encaminados a la protección y conservación de los centros históricos como lugares de memoria colectiva y como áreas potencialmente atractivas para el desarrollo social y económico con amplias alternativas de empleo –las industrias culturales: turismo, gastronomía, festivales, museos, ecoparques, entre otros–. Estos estudios no sólo refieren a la conservación que se debe tener sobre los diferentes monumentos y reliquias del pasado en las ciudades, también se interesan por los análisis de procesos sociales acaecidos en diferentes épocas o a hechos históricos específicos, que determinaron los momentos sociales, económicos y políticos de las ciudades. Igualmente se enfatiza sobre el estudio de los grupos sociales y sus antagonismos en temas como el colonialismo, la industrialización y el capitalismo. Varios e interesantes son los casos de análisis que apuntan hacia esas perspectivas de conservación del patrimonio, teniendo como áreas de trabajo numerosos centros históricos. En el Ecuador, Quito su capital, ha sido uno de los ejemplos más notorios en los cambios y transformación de la ciudad, allí los procesos de concertación social han tenido en cuenta tanto lo moderno como el pasado antiguo, histórico y patrimonial de la ciudad, el lema base de trabajo fue “una ciudad edificada en la diversidad para la fusión de las culturas” (Echezuria, 2008). Existen otros estudios alentadores sobre la importancia dada al papel

que desempeñan los patrimonios culturales y la recuperación de los centros históricos, aquellos realizados en Ciudad de México, donde se juxtaponen y se conjugan mundos diferentes, como son el de las culturas indígenas, mestiza y europea; en Argentina los centros históricos, edificios y áreas ecológicas son temas de interés y análisis social cada vez más recurrente; en Brasil igualmente, sobre todo el llamado de atención sobre la protección del patrimonio cultural inmueble de los centros históricos y su análisis para épocas y sociedades tradicionalmente constituidas en ese país y, por supuesto, en Colombia también se han dado pasos interesantes en estos temas, pero hace falta mayor investigación.

En todos estos países aparece una constante relacionada con la importancia y sensibilidad por el patrimonio cultural, sin embargo, aunque las leyes son claras con respecto a la protección y salvaguardia de los mismos, sus mecanismos de aplicación son en muchos casos muy difíciles de llevar a cabo por las razones de intereses encontrados de diferentes actores gremiales y particulares que en muchos casos no acatan las regulaciones del estado (e.g., Castellanos, 2010; Endere et al., 2007; Funari y Peligrini, 2007; Patiño y Zarankin, 2010). También vale la pena resaltar que la mayoría, sino todos los centros históricos, además de tener sus *patrimonios materiales* inherentes, éstos normalmente están relacionados con su contrapartida y viceversa: los *patrimonios inmateriales*, cuyas raíces tradicionales pueden ser tan antiguas como las mismas ciudades (e.g., Convenio Andrés Bello; Huerta et al., 2006).

En Colombia y quizá en el resto de América Latina, en grados menos, en grados más, existe un desbalance notorio entre lo que piensa legalmente el Estado a través de sus normas legislativas y los niveles de cumplimiento por parte de las mismas instituciones del Estado y, como es de esperarse, su aplicación jurídica en cabeza de particulares y colectivos gremiales. Esta idea se aplica a todos los campos del desarrollo en el país y, por supuesto, al tema del patrimonio cultural que tampoco escapa a esta aseveración. Esto no quiere decir que el Estado y las instituciones no sean conscientes del problema, de hecho durante la última década son cada vez más las propuestas y proyectos encaminados a la protección y conservación de los patrimonios culturales locales y regionales. Igualmente se ha vuelto la mirada a los recursos patrimoniales de los centros históricos y sus problemáticas, sobre todo en la solución de las contradicciones entre el pasado y la modernidad, se ha puesto interés en la importancia de su conservación y las posibilidades de que estos centros sean atractivos culturales, como fuentes de turismo y de educación. Aunque esto es claro, aún faltan muchos elementos de concertación entre el Estado, las instituciones y los grupos sociales, que hagan que lo establecido en las normas constitucionales tenga los máximos niveles de cumplimiento. Para lograr estos propósitos existen mecanismos sobre la gestión del patrimonio cultural, uno tiene que ver con la llamada “*cultura ciudadana*” la cual tiene unos principios y logros interesantes en cuanto a la participación de los diferentes actores sociales; sin embargo, es más poderoso enseñar la cultura ciudadana desde la educación, a partir de los primeros años escolares, como si

habláramos de un proceso, el cual culminará comprendiendo y haciendo parte de toda la importancia de los temas alrededor de los patrimonios culturales. Varias son las formas didácticas para hacerlo: proyectos y currículos educativos escolares, función de los museos interactivos, función de los parques y sitios monumentales y, muchas otras opciones que ofrecen las tecnologías y las comunicaciones del presente siglo. Igualmente es una forma de combatir los niveles de pobreza, dando paso a la cultura y que ella conduzca a mejores proyectos de vida en nuestra sociedad.

Para tratar de volver realidad la gestión del patrimonio cultural en Colombia existe, como principal ente institucional, el Ministerio de Cultura. El Ministerio a su vez tiene programas que interesan directamente a nuestro estudio, como el Plan Nacional de Recuperación de Centros Históricos (PNRCH), que tiene entre sus propósitos recuperar y revitalizar los centros históricos declarados “Bien de Interés Cultural” del ámbito nacional. El plan incluye el apoyo a la “formulación e implementación de los Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP) para cada centro histórico, así como la formulación de políticas y la ejecución de acciones coordinadas con las distintas entidades de los ámbitos nacional, departamental y municipal, susceptibles de contribuir al logro de este objetivo. Dentro de este marco se firmó el convenio 299 de 2004, en el que participan el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y FINDETER, cuyo objeto es aunar esfuerzos para la implementación del PNRCH” (Ministerio de Cultura, 2011).

Para el tratamiento de los temas de la cultura el Ministerio cuenta con la asesoría de órganos como la Dirección de Patrimonio, el Consejo Nacional de Monumentos y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Icanh. A nivel nacional sus extensiones llegan hasta los Consejos de Cultura, los Fondos Mixtos de Promoción de la Cultura y las Artes o las Casas de la Cultura y, su regulación más reciente se asienta en la Ley 397 de 1997 y las subsiguientes reglamentaciones. La Dirección de Patrimonio cumple con funciones de asesoría en el diseño de políticas estatales para la protección del patrimonio, métodos para el levantamiento de inventarios de bienes culturales muebles e inmuebles; propone declaratorias sobre monumentos nacionales y asiste técnicamente la conservación de los bienes culturales (Decreto 1970). De otro lado, como ya habíamos advertido, los bienes declarados de interés cultural patrimonial están protegidos de manera especial en relación con los actos de demolición, restauración, intervención, salida del país y movilización (Ley 397, art. 11) (Cf. Osorio, 2003:32).

A partir de las disposiciones legales y sus nichos institucionales para el tratamiento de la protección y conservación del patrimonio cultural en nuestro país, pareciera que existiera por parte del Estado un control y seguimiento del desarrollo de proyectos y programas que intervienen frecuentemente el patrimonio arqueológico y arquitectónico de los centros históricos de las ciudades y las áreas arqueológicas reconocidas. A pesar de las buenas

intensiones y la abundante legislación, la realidad es otra muy diferente, la cual coincide con tres aspectos protuberantes en el tratamiento del patrimonio cultural: uno, la fuerte centralización del Estado y sus órganos asesores, allí las iniciativas formales de descentralización son débiles con escasos recursos para la ejecución de los proyectos o programas; dos, una compleja burocracia en el sector de la cultura, relacionada con la política y los políticos de turno que proponen proyectos culturales que no se cumplen llegando a niveles altos de insatisfacción entre la población y; tres, los recortes financieros del gasto público que golpean directamente la protección y fomento del patrimonio cultural de la nación y las diferentes manifestaciones culturales. Estos tres aspectos son una constante en la forma en que se resuelven o no los problemas que presenta el sector de los patrimonios culturales, fuente inagotable de exploración y apropiación de la identidad, la memoria y la historia de los grupos sociales (Osorio, 2003; Patiño, 2007; Patiño y Zarankin, 2010).

Sobre el último aspecto vale la pena resaltar la importancia de algunas estrategias implementadas, además de las ministeriales, que provienen de las transferencias que llegan directamente a las regiones (Ley 715 de 2001), los recursos provenientes de la estampilla Procultura y una fuente muy importante que son los recaudados por la adición al Impuesto al Valor Agregado (IVA) a la telefonía móvil, los cuales llegan directamente a los departamentos y al Distrito Capital. Con estos fondos se busca “formular, asesorar y gestionar proyectos y obras de intervención, mantenimiento y restauración de bienes de interés cultural, con el fin de garantizar su preservación en el tiempo” (Ministerio de Cultura, 2011).

En la historia del país la década de los 1930s marca un primer momento de los centros históricos, para ese entonces algunos edificios comenzaron a ser protegidos en su integralidad, hubo un interés por la conservación y restauración de bienes, programas que se adelantaron cuando los bienes estaban en peligro de desaparecer físicamente; se realizaron inventarios arquitectónicos y se demarcaron centros urbanos, monumentos periféricos y se planifica mejor la ciudad. También en el campo de la arqueología se inician los primeros trabajos de investigación, que más tarde se convertirían en los parques arqueológicos nacionales y se dan a conocer otras regiones de importancia arqueológica en el país. Un segundo momento aparece en la década de los 1970s, cuando la ciudad crece por la migración de la población del campo a la ciudad y se localiza en la periferia de la urbe; el centro histórico sigue teniendo la importancia social, política y económica, llegando a configurarse como *conjunto monumental*. A partir de este momento hacen presencia en relación a los centros históricos, temas como el turismo, comercio informal –callejero– y la planificación de la vivienda (Carrión, 2004; Saldarriaga, 1986).

El turismo en las ciudades, catalogado como *industria cultural*, tiene inicio en los planes sectoriales culturalistas, para luego tomar un énfasis netamente económico, donde el

patrimonio expuesto –tangible e intangible– al público deja importantes recursos a través del consumo de bienes y servicios a los turistas, por otro lado, en los moradores del lugar emergen puestos de trabajo de distinta índole. Normalmente en estos sitios o lugares con patrimonio monumental como los centros históricos las políticas de turismo se expresan a través de museos, centros culturales, calles peatonales y ventas de artículos en centros organizados. Todo lo contrario, y que el Estado requiere dentro de los centros, es la erradicación del comercio callejero y el desorden de ventas en tugurios comerciales, el *valor de la imagen* se impone sobre el *valor de uso*. En los centros históricos y sus zonas adyacentes ecológicas y naturales –políticas alternativas de turismo– como patrimonios culturales pueden servir de nuevo incentivos económicos a los grupos sociales –captación de recursos económicos– que habitan esos lugares, para ello es importante tener nuevas visiones sectoriales de turismo, bienes con valor agregado que inviten a nacionales y extranjeros como uno de los componentes del mercado globalizado. Para los centros el turismo no debe ser un elemento distorsionador del mercado inmobiliario, de las identidades sociales y las tradiciones culturales, este debe tener sus limitaciones. Es claro que el turismo mal enfocado trae como consecuencia la confrontación entre los proyectos puramente privados y los elementos culturales tradicionales que deben ser mediados por políticas de los gobiernos centrales y locales (Carrión, 2004; Forero et al., 2009).

Así los centros históricos en la actualidad están atravesados por los sistemas globalizados del capitalismo –mercados, tecnología, comunicaciones, servicios–, esto por consiguiente tiene unas implicaciones diversas y complejas que no necesariamente son contradictorias con los patrimonios culturales. En este sentido el Estado y sus normas –con el apoyo internacional– deben apuntar hacia varios aspectos de la conservación y protección del patrimonio. El comercio en las calles tiende a desarrollarse con fuerza en los centros históricos, allí la centralidad juega un importante papel en la concentración de la demanda de mercancías –*commodities*–, también hay una condición cultural en el intercambio comercial desde los sectores populares en lugares simbólicos como la plaza, las calles o espacio público, donde existe patrimonio inmueble. Los problemas fluyen ya que el comercio irregular no paga impuestos –e.g., predial, renta, iva, aranceles y otros– esto afecta al turista, al espectador, erosiona el *valor turístico* y, traspasa el umbral tolerable de la privatización del espacio público respecto a otros usos y actividades en un contexto público del patrimonio cultural (Carrión, 2004:51).

Para analizar el problema existen dos perspectivas, una desde el turismo y el comercio formal donde se respeta el concepto de espacio público y la imagen constructora de identidades y, otra, quienes lo ven como solución y alternativa al desempleo y los bajos ingresos; esto se vuelve tolerante en algunos centros históricos, como los casos de Bogotá, Cali, Popayán, entre otros. Cuando aparecen estos elementos se percibe la inseguridad, la calidad de vida se deteriora y el patrimonio se erosiona. Cuando hay deterioro del patrimonio es porque las políticas de conservación y protección a todo nivel no han

funcionado desde el Estado y desde las regiones. Afortunadamente, las instituciones han comenzado a trabajar sobre programas y proyectos encaminados a que esta situación cambie de manera positiva y los casos ejemplares se observan en varias ciudades como Bogotá, Quito, Lima y Rio de Janeiro para mencionar algunas. La internalización de los centros históricos es de reciente data y se inicia con las declaraciones de las ciudades como Patrimonio de la Humanidad, una ventana muy activa para el crecimiento de la cultura y los patrimonios ante el turismo. La UNESCO se encarga de promover los patrimonios, ser sus vigías y convertirlos en sujetos proactivos. Así el turismo tiene estrechas relaciones desde sus plataformas con los centros históricos (Carrión, 2004; Monsalve, 2010). También existen posiciones encontradas sobre todo cuando se examinan las implicaciones de *sanción patrimonial* y el desarrollo de las industrias culturales, algunas de estas podrían ser contraproducentes para ciertos patrimonios culturales con altos índices de vulnerabilidad y que pueden ser expoliados o explotados bajo mecanismos de mercado, comercio y consumo por entes diferentes a sus creadores originales (Cf., Chaves et al., 2010; Montenegro, 2010).

Para el caso de Popayán y podríamos decir del Cauca, las acciones tomadas a favor del patrimonio son recurrentemente tardías, poco planificadas y en la mayoría de los casos coyunturales. Por ejemplo en Popayán el Consejo Departamental de Cultura apenas se estaba conformando hacia el año 2003, su actividad era más un apoyo mancomunado de aquellas personas interesadas en el patrimonio, el arte y la cultura, que motivados por políticas de gestión, proyectos claros y financiación con recursos provenientes del Estado (Osorio, 2003:35). Las normas de protección y conservación de los patrimonios inmuebles, edificios y monumentos, quedan en muchos casos a la deriva cuando éstos entran en procesos de intervención ya sea para su transformación interna o la misma demolición; tampoco aparece un inventario o catalogación del patrimonio inmueble. En la aplicación de una arqueología histórica y arquitectónica en el centro histórico son contados los estudios donde ésta se ha realizado, lo que conlleva a la pérdida de los bienes patrimoniales de la ciudad. Un ejemplo reciente de estudio arqueológico y de arquitectura colonial fue aquel realizado en la histórica Casa de la Moneda erigida a mediados del siglo XVIII. Como ya se describió se estudiaron las ruinas de la edificación y los espacios ocupados durante la Colonia y la Nueva Granada, los cuales arrojaron testimonio sobre la construcción del inmueble, las actividades de trabajo allí realizadas y sobre vida cotidiana de las gentes que ocuparon el edificio durante estas épocas. Parte de las ruinas serán expuestas al público como elementos documentales de esa época junto con un museo interactivo en el nuevo Centro de Convenciones de Popayán; sería este el primer trabajo donde intervienen varios actores sociales, academia e instituciones del Estado (Patiño *et al.*, 2010a).

Los problemas para la ciudad y sus gentes vuelven a surgir con el sismo de 1983, especialmente el sector histórico de Popayán y su patrimonio inmueble se ve gravemente afectado, como era de esperarse las decisiones para la conservación y protección del mismo

se dilataron entre el Instituto Colombiano de Cultura –Colcultura– (Consejo de Monumentos Nacionales) (Colcultura, 1996), y la oficina de planeación de la Alcaldía de Popayán, registro de ello queda plasmado en los ejemplares del periódico el Liberal entre 1983-84. En uno de los anuncios del Instituto decía que “no se puede tocar un solo ladrillo hasta que no se haga un análisis general de los monumentos destruidos y aquellos que se pueden reconstruir”, en virtud de que el centro está declarado como Monumento Nacional (Ley 163, 1959), lo que impidió legalmente demoliciones y remociones hasta tanto no se analizara la situación del centro histórico. A las pocas semanas se observa con sorpresa que maquinaria pesada del Distrito de Obras Públicas hacía labores de remoción de escombros y rápida demolición de inmuebles agrietados, sin mediar un análisis de los bienes afectados (El Liberal, abril 4, 12; 1983). De otro lado, el arzobispo de la época se queja de Colcultura por no prestar colaboración en la restauración de los templos e iglesias de la ciudad como monumentos valiosos del patrimonio arquitectónico (El Liberal, sep. 13, 1983). Hasta ahora no se sabe en realidad que porcentaje del sector histórico corresponde a un verdadero patrimonio arquitectónico, después de lo acontecido con la reconstrucción de la ciudad, donde se usaron nuevos materiales de construcción –hormigón– y se aplicaron las nuevas normas de sismo resistencia.

A pesar de las demoliciones parciales o totales, cuyos rastros se observan todavía, algunos edificios lograron salvaguardarse y se respetaron los parámetros arquitectónicos originales conservando restos arqueológicos históricos y pinturas murales; entre estos destacamos la mayoría de las iglesias y capillas del sector (La Ermita, La Encarnación y El Carmen), la Casa de la Cultura, Casa Zambrano, Casa Caldas y Santo Domingo (Universidad del Cauca); así como algunas de las casonas tradicionales de propiedad privada y puentes como El Humilladero y La Custodia sobre el río Molino. Desafortunadamente el paisaje arquitectónico colonial cambió en el sector del Humilladero al demoler la antigua casa de la Herrería (Cf. Lámina 22). En los trabajos de reconstrucción, restauración y conservación fue importante la tarea desempeñada por la Escuela Taller de Popayán, la dirección, sus especialistas y técnicos hicieron verdaderos trabajos de restauración en templos y casonas antiguas del sector histórico. La arqueología arquitectónica e histórica se realizó pero en un mínimo conjunto de edificios, sobre todo en iglesias y conventos.

Actualmente las disposiciones legales del Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Patrimonio (Protección de Bienes de Interés Cultural), ha hecho mayor presencia para concertar entre entidades oficiales (Gobernación y Alcaldía), arquitectos e ingenieros la intervención de las edificaciones que quedan dentro del sector histórico en la ciudad. Con el sismo de 1983 la ciudad y particularmente el centro histórico, sufrió una pérdida irreparable y seria, similar a la acontecida en 1736. El patrimonio inmueble, los edificios y monumentos arquitectónicos de estilo barroco y neoclásico cambiaron su estructura original colonial. Muchos de los edificios del sector histórico guardan un aire colonial restituido, pocos fueron los casos donde se realizaron procesos de restauración serios, éstos

corresponden principalmente a la arquitectura religiosa y uno que otro edificio administrativo del Estado. Algunos lugares fueron arrasados completamente para dar paso a nuevas edificaciones construidas con materiales modernos, sin tener en cuenta el estudio de los restos arqueológicos e históricos susceptibles de conservación y protección (Ley General de Cultura, Ministerio de Cultura).

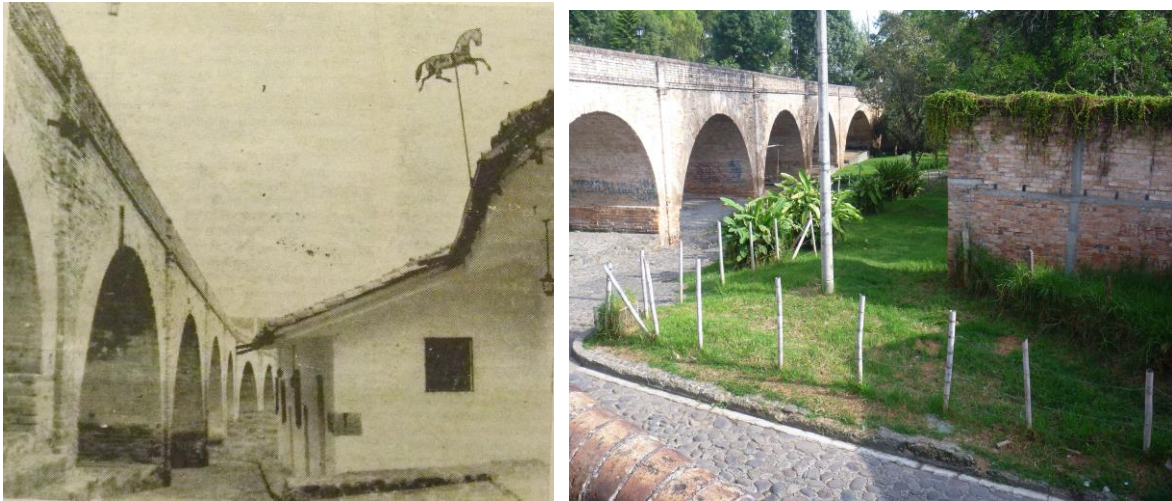


Lámina 22. La Herrería, Casa Colonial Demolida. Aspecto Actual del sitio Histórico Patrimonial (El Liberal Agosto, 1980; Autor D. P. 2011).

En lo que queda de la ciudad antigua se debe implementar una arqueología histórica y de la arquitectura que contribuya a estudiar la “biografía” de los edificios, utilizando para ello métodos provenientes de la arqueología, lo cual implica una minuciosa investigación sobre las construcciones y los espacios, para entender y reconstruir cómo han sido en diferentes etapas y quienes los habitaron y bajo qué circunstancias sociales, económicas y políticas (Caballero, 2009). Tarea importante es el *registro* y *catalogación* de los edificios patrimoniales, para determinar en qué estado se encuentran y cuáles son las posibilidades de recuperación y conservación. Si no hay registros es difícil el análisis cualitativo y cuantitativo real del patrimonio inmueble en el sector histórico de la ciudad. En nuestra ciudad existe poca información documentada sobre su desarrollo urbanístico en el pasado reciente. Una de las fuentes valiosas para la recuperación y estudio histórico del sector es el patrimonio documental del Archivo Central del Cauca; igualmente son valiosos los archivos que conservan los fotógrafos profesionales, como el caso de Luis H. Ledezma y otros particulares, que deberían ser trasladados a un centro de documentación para su conservación y protección, exactamente como si se tratará de un patrimonio visual e histórico.

Después de casi tres décadas del sismo, en el sector histórico de Popayán todavía se sigue observando procedimientos de demolición de edificios con historia colonial, neogranadina

o republicana; cuando no se demuelen se remodelan internamente para dividir espacios con fines económicos en los primeros pisos con acceso a las calles; en la Colonia funcionaba de igual manera el comercio, aunque no se rompía el equilibrio de esta actividad con la disposición estructural de la ciudad (Velasco, 2004). Todos estos elementos van en contra de la conservación y preservación del patrimonio inmueble del sector antiguo de la ciudad.

De otro lado, el problema se identifica con la relación social-económica y de afecto por el patrimonio existente entre los propietarios de los inmuebles y su sostenimiento, la heredad de los bienes, transferencia generacional y sustentabilidad, es lo que permite que un bien no se deteriore o se destruya en manos insensibles a la conservación de los bienes inmuebles. En estas circunstancias podríamos decir que buena parte del patrimonio cultural en nuestro territorio se encuentra en peligro de destrucción o expoliación debido a la falta de cobertura en la protección y conservación institucional. Y es que cuando se aborda el tema de patrimonio en bienes inmuebles las dificultades no se dejan esperar, para los dueños de este tipo de inmuebles, el hecho que tenga valor patrimonial se vuelve un “problema”, muchas de estas casas de siglos atrás se han perdido por falta de protección y recursos. Esto sucedió con varias casonas del centro las cuales fueron reducidas a parqueaderos o se encuentran en total abandono por los altos costos que implica una restauración. Varias casas de una sola planta se ampliaron a un segundo piso rompiendo con la arquitectura que no obedece ni a la concepción espacial ni a las relaciones con su entorno. Todo eso indica el poco conocimiento que se tiene del valor patrimonial de estas construcciones (Lámina 23).

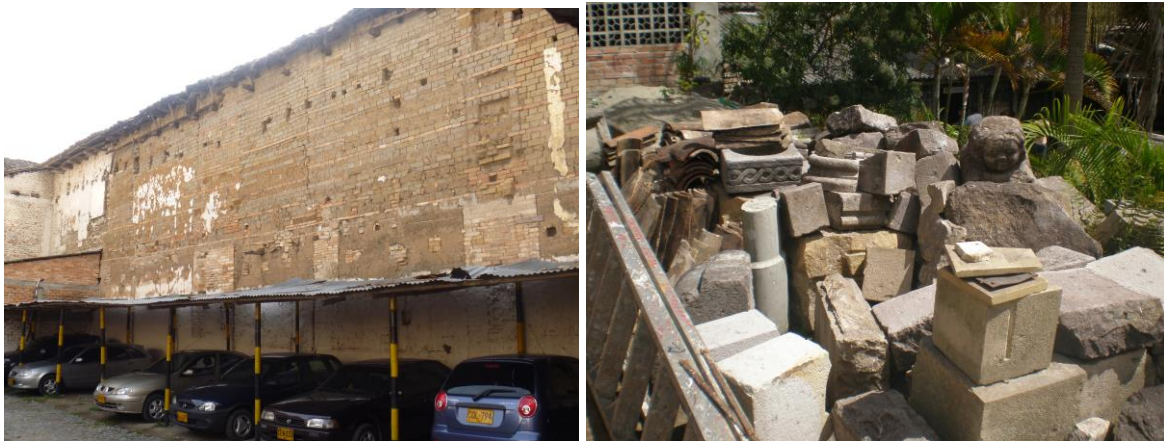


Lámina 23. Parqueadero y Ruinas Coloniales. Restos de la Cultura Material del Popayán Colonial

En el sector histórico por tanto se evidencia la transformación del espacio y su uso, muchas de las casonas de la aristocracia ya no son ocupadas por familias payanesas, sino que ahora albergan locales comerciales, áreas de venta de servicios (EPS), clínicas, universidades,

librerías y cafés internet, entre otros conocidos como comercio de “garaje”. Amplios espacios que antes eran casonas esquineras, tras su demolición se convirtieron en parqueaderos, al parecer una actividad más rentable, que decidir construir o reconstruir un inmueble histórico por parte de sus propietarios, pues sus costos son muy altos. Las casas con locales que dan a las calles históricas están invadidas de propaganda y letreros de todo tipo, cortando con ello la visual de las fachadas y la arquitectura de la ciudad. Todos estos cambios drásticos, sumado a la incapacidad de mantenerlos, no dejaron espacio para pensar en la prevención y rescate de restos arqueológicos históricos como arquitectónicos dentro del sector histórico de la ciudad. Los monopolios financieros y compañías urbanizadoras adoptaron la modalidad de adquisición de grandes lotes urbanos y rurales para el desarrollo y uso de vivienda y comercio, tomando de esta manera el control del desarrollo urbano con el apoyo de los grupos de poder local.

Se hace necesario sensibilizar a la sociedad, a los promotores inmobiliarios y políticos, pensando que es posible hacer buena arquitectura y planeación respetando los elementos del patrimonio cultural. Mantener un centro histórico obviamente genera un buen impacto sobre nosotros mismos y sus visitantes. Como dijimos son buenos ejemplos los casos de restauración y conservación realizados en la casa del Fondo Mixto de Cultura; la casa Zambrano, la Casa Caldas, entre otras ubicadas en el centro histórico, perteneciente a la generación de casas coloniales del siglo XVIII.

El patrimonio arqueológico y los problemas de prevención y estudio en zonas de expansión urbana de la ciudad no han sido atendidos de acuerdo con las leyes y reglamentaciones vigentes para el territorio nacional. En Popayán existen bajos niveles de cumplimiento sobre lo establecido en materia de prevención y estudio del patrimonio arqueológico, llámese éste prehispánico o histórico, dentro y fuera del municipio, sin mencionar los problemas que subyacen en la implementación de las normas constitucionales sobre el patrimonio arqueológico y monumental en municipios caucanos alejados de la capital del departamento. El desconocimiento o simplemente la no aplicación de ellas tanto por las instituciones –Consejo Departamental de Patrimonio, Curaduría I y II– como por las personas y entidades jurídicas es bastante notorio, lo que conlleva a un acelerado detrimento y pérdida del patrimonio cultural de los pueblos y regiones del Cauca. En los planes de ordenamiento territorial (POT) del Cauca y Popayán no se tienen en cuenta con rigurosidad las acciones y protección de los patrimonios culturales arqueológicos o monumentales arquitectónicos en ciudades y pueblos donde la riqueza es evidente pero poco protegida. Es de esperar un mayor compromiso social y cultural desde la administración Municipal y el Plan Especial de Manejo y Protección del Sector Histórico de Popayán (PEMP), sancionado en el año 2010 y que está encaminado a hacer respetar el uso del espacio, la monumentalidad y la arquitectura de la ciudad, lo que la hace ver como un legado patrimonial del pasado, pero con inclusión social, equilibrio y urbanismo dentro de la ciudad contemporánea.

Los problemas más evidentes y las soluciones a corto o largo plazo, se pueden establecer en tres aspectos relevantes: uno, la g.uaquería sigue existiendo especialmente porque hay un mercado de objetos ilícitos con demanda a nivel nacional e internacional. Aunque es difícil su control a largo plazo, las políticas de educación y concientización en la aplicación de las normas debe dar como resultado una menor expoliación del patrimonio y menores sitios g.uaqueados; dos, débil compromiso de las instituciones del orden local y regional encargadas de hacer valer las leyes sobre el patrimonio cultural, la solución está en que se debe demandar su aplicación con rigurosidad jurídica y no aceptar que éstas se infrinjan por parte de planeadores urbanos, constructores e inmobiliarias y; tres, mayores y amplios canales de comunicación entre las instituciones, la academia, los profesionales involucrados –ingenieros, arquitectos, arqueólogos, conservacionistas, otros– y la sociedad para promover proyectos y programas encaminados a la educación, protección y conservación de los recursos patrimoniales, que como hemos visto pueden ser apropiados y re-semantizados por los diferentes grupos sociales.

Finalmente, las arqueologías preventivas aplicadas son elaboradas para mitigar los impactos de las obras de infraestructura urbanas y rurales sobre los recursos del patrimonio cultural llámese arqueológico, arquitectónico o histórico. Con los planes de manejo implementados por el Icanh a través de las arqueologías preventivas, además de proteger los sitios y restos arqueológicos, busca igualmente fomentar la educación a través de las arqueologías públicas donde se prevé la interacción del arqueólogo(a), el proyecto de estudio y las comunidades locales, mediante programas de difusión a través de la internet, textos, videos y conferencias dirigidos al público en general. Uno de los grandes problemas no sólo en el Cauca sino en todo el país sigue siendo la g.uaquería y el tráfico de bienes culturales, lo que conlleva a una inevitable pérdida del patrimonio cultural. En este sentido es claro el llamado a una mayor atención por parte de las comunidades locales, empresa privada y autoridades estatales para que participen decididamente en la defensa y protección de los patrimonios culturales y naturales de sus territorios y regiones, como bienes que simbolizan la memoria, la historia y la ancestralidad; patrimonio que será legado de nuestras futuras generaciones.

El Ministerio de Cultura por su parte prevé a corto plazo fomentar la salvaguarda del patrimonio cultural a través de incentivos tributarios introduciendo modificaciones en la Ley. Estos estímulos buscaran una mayor participación ciudadana y de las organizaciones que inviertan en el patrimonio cultural. Otros recursos para el patrimonio pueden ser canalizados a través de las gobernaciones y alcaldías, las cuales pueden apoyar proyectos de prevención y salvaguardia de temas relacionados con el patrimonio cultural. También es acción del Estado fortalecer los mecanismos para incentivar el turismo de sitios históricos y monumentales en las zonas urbanas, así como el ecoturismo en áreas protegidas. Los grupos sociales y las instituciones del orden regional y nacional deben velar por el

patrimonio cultural, no para que sea expoliado por terceros, sino como un interés creciente de la ciudadanía por sus tradiciones, memorias e historias locales y de sus propias economías, como testimonios de la diversidad cultural. Se hace imperativa la articulación de los diferentes actores culturales y sociales con el fin de aunar elementos relativos a la integralidad de la gestión del patrimonio cultural, sus procesos de sostenibilidad y el fortalecimiento de las fuentes de financiación sobre el tema (Hatty, 2003; Jaramillo et al., 2008).

Bibliografía Citada

- Agier, Michel. (1995). Lugares y Redes: Las Mediaciones de la Cultura Urbana. *Revista Colombiana de Antropología*, 32: 219-243.
- _____ (2000). La Antropología de las Identidades en las Tensiones Contemporáneas. *Revista Colombiana de Antropología* 36:6-19.
- Archivo Central del Cauca- ACC. Universidad del Cauca. Popayán.
- Archivo de la Nación. Bogotá.
- Arocha, Jaime y N. S. de Friedemann. (1986). *Génesis, Transformación y Presencia de los Negros en Colombia, de sol a sol*. Planeta. Bogotá.
- Andrews, George R. (2004). *Afro-Latin America 1800-2000*. Oxford University Press. Oxford.
- Anes, Gonzalo y G. Céspedes. (1996). *Las Casas de Moneda en los Reinos de Indias*. Vol. 1. Las Cecas Indianas en 1536-1825, G. Céspedes. Museo Casa de la Moneda. Madrid.
- Angulo G., Francisco (ed.). (2001). *Patrimonio y Urbanismo*. Universidad Jorge Tadeo Lozano. Bogotá.
- Appadurai, Arjun (Editor). (1988). *La Vida Social de las Cosas: Perspectiva Cultural de las Mercancías*. Grijalbo. Mexico D. F.
- _____ 1996. *Modernity at Large. Cultural Dimensions of Globalization*. University of Minnesota Press. Minneapolis.
- Aragón, Arcesio. (1936). *Fastos Payaneses*. Imprenta Nacional. Bogotá. Colombia
- Arboleda, José María. (1966). *Popayán a Través del Arte y la Historia*. Universidad del Cauca. Popayán.
- Arroyo, Jaime. (1955). *Historia de la Gobernación de Popayán*. Ministerio de Educación Nacional.
- Augé, Marc. (1998). *Los No lugares: Una Antropología de La Sobremodernidad*. Gedeisa. Barcelona.
- Ballart, Josep. (1997). *El Patrimonio Histórico y Arqueológico: Valor y Uso*. Ariel. Barcelona.

Banco Mundial. (2011). Pobreza en América Latina. <http://www.lanacion.com.ar/nota.asp> (Consulta Feb/2011).

Barona, Guido. (2004). *El Combate de las Morales*. Editorial Universidad del Cauca. Popayán.

_____ (2001). Economía Colonial y Archipiélago Regional. En *Territorios Posibles*; pp:169-186. Editado por G. Barona y C. Gnecco. Editorial Universidad del Cauca. Popayán.

_____ (1997). Economía Extractiva y Regiones de Frontera: El papel Subsidiario de la Minería en la Formación de un Sistema Económico Regional. *Historia Crítica* 14:25-52.

_____ (1995). *La Maldición de Midas en una Región del Mundo Colonial: Popayán, 1730-1830*. Universidad del Valle. Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Cauca. Cali.

Brewer-Carias, Allan. (2008). *El Modelo de la Ciudad Colonial y su Implantación en Hispanoamérica*. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.

Buendía, Alexander. (2003). *Qué se Dice de la Ciudad, la Ciudad qué Dice?* En *Visiones Alternativas del Patrimonio Local*, pp:72-96. S. Hernández y Z. Díaz (eds.). Fundación La Morada. Popayán.

Buitrago, Victoria. (2010). Arqueología Histórica: Los Negros en las Haciendas de Calibío y Coconuco, Siglos XVII-XIX. En *Arqueologías Históricas Patrimonios Diversos*. D. Patiño y A. Zarankin (eds.), pp:155-174. Editorial Universidad del Cauca. Popayán.

Burgos, Alvaro (Ed.). (1987). *Popayán. 450 Años*. Saens Editores. Cali.

Caballero, Z., Luis. (2009). Edificio Histórico y Arqueología: Un Compromiso entre Exigencias, Responsabilidad y Formación. *Arqueología de la Arquitectura* 6:11-19.

Caicedo, Ana Sofía. (2006). Arqueología del Contacto Cultural en la Popayán Colonial: Finales del Siglo XVI y Siglo XVII. Tesis de Grado. Universidad del Cauca. Ms.

Carreras Rosell, Teresa. (2005). El Vidrio Antiguo. Técnicas de Fabricación y Decoración. En *La Fragilidad en el Tiempo. El Vidrio en la Antigüedad*. Museo de Arqueología de Catalunya. Barcelona. España.

Carrión, Fernando. (2000). *Desarrollo Cultural y Gestión en los Centros Históricos*. FLACSO. Quito.

_____ (2004). La Dimensión Temática de los Centros Históricos en América Latina. En *El Centro Histórico: Objeto de Estudio e Intervención*. Editado por M. E. Martínez. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

Castellanos V., Gonzalo. (2010). *Patrimonio Cultural: Integración y Desarrollo en América Latina*. Fondo de Cultura Económica. México.

_____ (2003). *Régimen Jurídico del Patrimonio Arqueológico en Colombia*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Icanh. Bogotá.

Castrillón, Diego. (S.f.). *Muros de papel*. Universidad del Cauca. Popayán.

_____ (1994). *Muros de Bronce*. Feriva S.A. Cali.

_____ (1983). La Historia de los Terremotos. *El Liberal*, Junio 19, pp:4-5. Popayán.

Castrillón, Tomás, J. Salcedo, A. M. Sandoval y C. A. Gómez. (2008). Plan Especial de Manejo y Protección del Sector Histórico de Popayán, PEMP. Ms. Ministerio de Cultura, Gobernación del Cauca y Alcaldía de Popayán. Popayán.

Chaves, Margarita; M. Montenegro y M. Zambrano. (2010). Mercado, Consumo y Patrimonialización Cultural. *Revista Colombiana de Antropología* 46(1):7-26.

Chaves, Alvaro y Puerta, Mauricio. (1986). *Monumentos arqueológicos de Tierradentro*. Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular. Bogotá.

Choay, Françoise (1992). *Le Allégorie du Patrimoine*. Seuil. Paris.

Colcultura. (1996). *Patrimonio Urbano en Colombia*. Subdirección de Patrimonio. Panamericana Formas e Impresos. Bogotá.

Colmenares, Germán. (1979). *Historia Económica y Social de Colombia II: Popayán una Sociedad Esclavista, 1600-1800*. La Carreta. Bogotá.

Cubillos, Julio C. (1959). El Morro de Tulcán. Arqueología de Popayán Cauca, Colombia. *Revista Colombiana de Antropología* 8:215-358.

_____ (1958). Pubenza. Arqueología de Popayán, Cauca. *Boletín Antropológico de la Universidad del Cauca* 1:7-51.

Cunin, Elisabeth. (2003). *Identidades a Flor de Piel*. ARFO editores e Impresores Ltda. Bogotá.

Deagan, Kathleen. (1987). *Colonies of Florida and the Caribbean 1500-1800*. Volume 1.

Ceramics, Glassware, and Beads. Smithsonian Institution Press. Washington D. C. London.

Del Corral, Milagros. (2007). Patrimonio: Memoria Resucitada e Instrumento de Reconciliación. En *Las Vías del Patrimonio, la Memoria y la Arqueología*. D. Patiño (ed.), pp:13-22. Editorial Universidad del Cauca. Popayán.

Díaz, Zamira. (1994). *Oro, Sociedad y Economía. El Sistema Colonial en la Gobernación de Popayán: 1533–1733*. Banco de la República. Bogotá.

_____ (1996). *La Ciudad Colonial: Popayán: Política y Vida Cotidiana (Siglo XVI)*. Fondo Mixto de Cultura del Cauca. Popayán.

Echezuria, César (ed). (2008). *Memorias de una Transición. De Empresa de Desarrollo del Centro Histórico a Innovar*. Empresa de Desarrollo Urbano de Quito. Quito.

El Liberal (2009). “En Popayán no se Cumple con la Ley General de Cultura”. Asociación ACAHES. Nota periodística. (Marzo 5). Popayán.

_____ (2008). “Hayan Restos Arqueológicos en Popayán”. *El Liberal*, Octubre 4, pp:2B. Nota periodística. Popayán.

Endere, María Luz y M. G. chaparro. (2007). Voces y Miradas acerca del Patrimonio Cultural en el Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. En *Las Vías del Patrimonio, la Memoria y la Arqueología*. D. Patiño (ed.), pp:57-80. Editorial Universidad del Cauca. Popayán.

Ferguson, Thomas. (1996). Native Americans and the Practice of Archaeology. *Annual Review of Anthropology* 25:63-79.

Forero, Eduardo; C. E. López y C. E. Maldonado (eds.). (2009). *Complejidad de la Arqueología y el Turismo Cultural: Territorios, Sostenibilidad y Patrimonio*. Editorial Universidad del Rosario. Bogotá.

Fowler, Don. (1987). Uses of the Past: Archaeology in the Service of the State. *American Antiquity* 52(2):229-248.

Friedemann, Nina S. (1974). *Minería, descendencia y orfebrería artesanal. Litoral Pacífico, Colombia*. Imprenta de la Universidad Nacional. Bogotá.

Funari, P. Pablo y S. Pelegrini. (2007). Conciencia sobre la Preservación y Desafíos del Patrimonio Cultural en Brasil. En *Las Vías del Patrimonio, la Memoria y la Arqueología*. D. Patiño (ed.), pp:33-56. Editorial Universidad del Cauca. Popayán.

Galvis, Guido. (2003). *El Tren Llegaba Llorando. Testimonio*. En *Visiones Alternativas del Patrimonio Local*, pp:159-166. S. Hernández y Z. Díaz (eds.). Fundación La Morada. Popayán.

Gándara, Manuel. (2005). Necesitamos un Concepto Materialista (Realista) de Patrimonio Arqueológico? Una Aproximación Congruente con la Arqueología Social. *Boletín de Antropología Americana*, 41:1-27.

Garcés Vargas, Alejandra. (2007). Informe Colección de Referencia: Cerámicas Coloniales Siglo XVI – XVII. Universidad del Cauca. Ms.

García C., Néstor. (1989). *Culturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la Modernidad*. Grijalvo. México.

_____ (1995). *Consumidores y Ciudadanos: Conflictos Multiculturales de la Globalización*. Editorial Grijalbo S.A. México.

García, Catalina y C. Del Cairo. (2002). *Memorias Curso de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural Sumergido. Ministerio de Cultura*. Museo Naval del Caribe. Escuela Almirante Padilla. Cargraphics. Bogotá.

García, Felipe. (2003). Crítica Cultural a la Pintura “Apoteosis de Popayán” de Efraín Martínez. En *Visiones Alternativas del Patrimonio Local*, pp:39-72. Editores S. Hernández y Z. Díaz. Fundación la Morada. Popayán.

_____ (2009). Cronotopía Urbana en el Centro de Popayán: Tres Calles y sus Mercancías. *Porik An* 11(14):115-136.

Gathercole, Peter y D. Lowenthal (eds). (1990). *The Politics of the Past*. Routledge.

Gnecco, Cristóbal. (2000). Arqueología, Estado y Nación. En *La Formación del Estado Nación y las Disciplinas Sociales en Colombia*. Ed. J. Tocancipá; pp:30-50. Editorial Universidad del Cauca. Popayán.

_____ (2000a). *Ocupación Temprana de Bosques Tropicales de Montaña*. Editorial Universidad del Cauca. Popayán.

González, Víctor. (2005). El Manejo del Patrimonio Arqueológico en Colombia. Congreso Internacional de Turismo Arqueológico. Icanh. Bogotá. Ms.

Gross, Christian. (1997). Indigenismo y Etnicidad: El Desafío Neoliberal. En *Antropología en la Modernidad*. Ed. Ma. V. Uribe y E. Restrepo, pp:15-60. ICANH. COLCULTURA. Editora Guadalupe Ltda. Bogotá.

- Guerra C., Weidler. (2001). Del Exotismo a la Autonomía. Los Pueblos Indígenas y los Cambios en los Conceptos de Identidad, Patrimonio y Museo. En *La Arqueología, La Etnografía, La Historia y el Arte en el Museo*, pp:163-179. Ministerio de Cultura. Museo Nacional de Colombia. Bogotá.
- Hall, Martin y S. Silliman (Editores). (2006). *Historical Archaeology*. Blackwell Publishing. Malden. USA.
- Haas, Jonathan. (1996). Power, Objects, and a Voice for Anthropology. *Current Anthropology* 37, supplement, S1-S22.
- Hatty, Yvonne. (2003). *Mecenazgo en Colombia y Financiación de la Cultura*. Editorial Kimpres Ltda. Bogotá.
- Hermann, J. (1989). World Archaeology - The World's Cultural Heritage. In *Archaeological Heritage Management in the Modern World*. H. F. Cleere (ed.), pp:30-37. Unwin Hyman. London.
- Hernández L., Salvador y Z. Díaz. (Eds.). (2003). *Visiones Alternativas del Patrimonio Local: Popayán una Ciudad en Construcción*. Alcaldía de Popayán, Fundación La Morada, GIEPLA, Universidad del Cauca. Diseño Gráfico e Impresiones. Popayán.
- Hodder, Ian. (1995). *Theory and Practice in Archaeology*. Routledge. London.
- _____ (1988). *Interpretación en Arqueología: Corrientes Actuales*. Editorial Crítica. Barcelona.
- Hicks, Dan y M. Beaudry (Editores). 2006. *The Cambridge Companion to Historical Archaeology*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Huerta, Francisco; O. Muñoz; G. Soler; S. Amaya y H. Bernal. (2006). *Somos Patrimonio 5. Experiencias de Apropiación Social del Patrimonio Cultural y Natural*. Convenio Andrés Bello. Nomos S.A. Bogotá.
- Hume, Noel. (1972). *A Guide to the Artifacts of Colonial America*. New York.
- ICOM. (2003). *Red List. Bienes Culturales Latinoamericanos en Peligro*. Maison de L'Unesco. Paris.
- ICAN. (1987). *Rescate de Restos Arqueológicos*. Cartilla de Instrucciones. Instituto Colombiano de Cultura. Ican. Impreso Grafitalia. Barranquilla.
- _____ (S.f.). Plegable: Parque Arqueológico de Tierradentro, Patrimonio de la

Humanidad. Icanh, Ministerio de Cultura. Bogotá.

Icanh. (2009). Carta de Diego Herrera G., Director del Icanh a Ignacio López, Jefe Oficina Asesora de Planeación, Municipio de Popayán. Icanh-105-2009 0477 (16 de marzo de 2009, 3 folios).

Illera, Carlos H. y C. Gnecco. 1986. Puntas de Proyectoil en el Valle de Popayán. *Boletín Museo del Oro* 17:45-58.

Jaramillo, M. Adelaida; L. Rocca y M. C. Parias. (2008). Patrimonio y Cultura. *Códice*, Año 10 (17):58-63.

Jiménez, Orián. (2004). *El Chocó: Un Paraíso del Demonio*. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín.

Johnson, Mattew. (1996). *An Archaeology of Capitalism*. Blackwell. Oxford.
_____ (2010). *Archaeological Theory*. Wiley-Blackwell. Oxford.

Juan, Jorge y A. de Ulloa. (1983[1748]). *Noticias Secretas de América*. Tomos I y II. Biblioteca Banco Popular. Bogotá.
_____ (1807). *A Voyage to South America*. 2 Vols. London.

Kerber, J. E. (2006). *Cross-Cultural Collaboration: Native Peoples and Archaeology in the Northeastern United States*. University of Nebraska Press. Lincoln and London. Nebraska.

Langebaek, Carl H. (2003). *Arqueología Colombiana: Ciencia, Pasado y Exclusión*. Colciencias. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá.
_____ 2005. Arqueología Colombiana Balances y Retos. *Arqueología Suramericana* 1:96-114.

Latorre, Acevedo. (1984). *Geografía Pintoresca de Colombia*. Litografía Arco. Bogotá.

Lehmann, Henri. (1953). Archaeologie du sud-ouest Colombien. *Journal de la Societe des Americanistes* 42:199-270.

Leone, Mark. (1995). A Historical Archaeology of Capitalism. *American Anthropologist* 97(2):251-268.

Lister Florence y R. Lister. (1976). A Descriptive Dictionary for Five Hundred Years of Spanish Tradition Ceramics, Thirteenth Trough Fifteenth Centuries. *Society for Historical Archaeology* Special Publication.

Llanos, Héctor. (1981). *Los Cacicazgos de Popayán a la Llegada de los Conquistadores*. FIAN, Banco de la República. Bogotá.

Llull P., Josué. (2005). Evolución del Concepto y de la Significación Social del Patrimonio Cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*, 17:175-204.

Londoño, Wilhelm. (2010). Dicciones y Contradicciones de los Estudios poscoloniales: Una Revisión desde el Registro Arqueológico de la Popayán Colonial. En *Arqueologías Históricas Patrimonios Diversos*. D. Patiño y A. Zarankin (eds.), pp:113-128. Editorial Universidad del Cauca. Popayán.

Lyotard, Jean Françoise. (1989). *La Condición Postmoderna*. Ediciones Cátedra. Madrid.

Martínez Caviro, Balbira. (1984). *Cerámica de Talavera*. Editado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Diego Velásquez. Madrid

Martínez D., María Eugenia. (ed.). (2004). *El Centro Histórico Objeto de Estudio e Intervención*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

Marzahl, Peter. (1978). *Town in the Empire: Government, Politics, and Society in Seventeenth Century Popayán*. University of Texas Press. Austin.

Medina, J. T. (1919). *Monedas Coloniales Hispano-Americanas*. Santiago de Chile. Chile.

Méndez G., Miguel. (2007). *Historia y Arqueología de la Unidad Conventual de San Francisco de Popayán*. Diseño Gráfico e Impresiones. Popayán.

Ministerio de Cultura. (1999). Ley General de Cultura. Patrimonio Arqueológico. *Boletín del Patrimonio Arqueológico*. Número Especial. Mincultura. Ican. Bogotá.

_____ (2011). www.mincultura.gov.co (Consulta, Febrero/2011).

Molina, Luis. (2005). Arqueología y Restauración de Monumentos Históricos. *Boletín de Arqueología*, 23(65):349-375. Universidad de Los Andes. Merida.

Monsalve, Fabián. (2010). Usos del Patrimonio Arquitectónico en Dos Ciudades Andinas. En *Arqueologías Históricas Patrimonios Diversos*. D. Patiño y A. Zarankin (eds.), pp:215-226. Editorial Universidad del Cauca. Popayán.

Mosquera, Claudia; M. Pardo y O. Hoffmann. (2002). *Afrodescendientes en las Américas: Trayectorias Sociales e Identitarias*. Universidad Nacional de Colombia. Icanh. Ird. Ilsa.

Bogotá.

Montenegro, Mauricio. (2010). La Patrimonialización como Protección contra la Mercantilización: Paradojas de las Sanciones Culturales de lo Igual y lo Diferente. *Revista Colombiana de Antropología* 46(1):115-132.

Orser, Charles (Editor). (1996). *Images of the Recent Past: Readings in Historical Archaeology*. Altamira Press. Sage Publications. London.

_____ 2000. *Introducción a la Arqueología Histórica*. AINA. Buenos Aires.

_____ 2004. *Historical archaeology*. Pearson Prentice Hall. New Jersey.

Orton, Clive. (1997). *La Cerámica en Arqueología*. Editorial Crítica. Barcelona.

Osorio, Miguel A. (2003). Patrimonio y Legislación. En *Visiones Alternativas del Patrimonio Local*, pp:25-38. S. Hernández y Z. Díaz (eds.). Fundación La Morada. Popayán.

Patiño, Diógenes. (2007). *Las Vías del Patrimonio, la Memoria y la Arqueología*. Editorial Universidad del Cauca. Popayán.

_____ (2001). *Arqueología, Patrimonio y Sociedad*. Universidad del Cauca. Sociedad Colombiana de Arqueología. Taller Editorial. Popayán.

_____ (1990). Pobladores prehispánicos del Cauca, Colombia. *Informes Antropológicos* 4:35-52.

Patiño, Diógenes y A. Zarankin (eds.). (2010). *Arqueologías Históricas Patrimonios Diversos*. Editorial Universidad del Cauca. Popayán.

Patiño, Diógenes, M. Hernández y L. González. (2010a). Arqueología Histórica: Excavaciones Arqueológicas en la Casa de la Moneda de Popayán. Universidad del Cauca. Gobernación del Cauca. Popayán. Ms.

Patiño, Diógenes, M. Hernández, X. López y M. Ordoñez. (2010b). Arqueología Histórica: La Ceca o Casa de Moneda de Popayán. En *Arqueologías Históricas Patrimonios Diversos*. D. Patiño y A. Zarankin (eds.), pp:129-154. Editorial Universidad del Cauca. Popayán.

Parias D., Adriana y D. C. Palacio. (2006). *Construcción de Lugares de Patrimonio*. Colciencias. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.

Perafán, Julio C. (1990). “Arte Moderno y Contemporáneo en Popayán”. En Popayán, Historia y Patrimonio. Ciclo de Conferencias, pp:37-45. Universidad el Cauca. Popayán.

Ms.

Pérgolis, Juan Carlos. (2002). *La Plaza el Centro de la Ciudad*. Universidad Católica de Colombia. Universidad Nacional de Colombia. Editorial Stoa Libris Ediciones. Bogotá.

Potter Hamilton, John. (1993). *Viajes por el Interior de las Provincias de Colombia*. Biblioteca V Centenario. Colcultura. Bogotá.

Prast, Llorenç. (2004). *Antropología y Patrimonio*. Ariel. Barcelona.

Quintero, Jorge E. (2009). Popayán desde la Torre del Reloj. *Credencial Historia. Ciudades de Colombia*, pp:90-97. Printer Colombiana S.A. Bogotá.

Rama, Ángel. (1984). *La Ciudad Letrada*. Ediciones del Norte. Hanover.

Rappaport, Joanne. (2000). *La Política de la Memoria. Interpretación Indígena de la Historia en los Andes Colombianos*. Editorial Universidad del Cauca. Popayán.

Reichel-Dolmatoff, Gerardo. (1988). *Orfebrería y Chamanismo*. Editorial Colina, Medellín.

Restrepo, Eduardo. (1997). Afrocolombianos, Antropología y Proyecto de Modernidad en Colombia. En *Antropología en la Modernidad*. Editado por M. V. Uribe y E. Restrepo; pp:279-320. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá.

Ripetto, Luis. (2006). Memoria y Patrimonio: Algunos Alcances. *Pensar Iberoamérica* No.8 abril-junio. <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric08a06.htm> (consulta agosto, 2010).

Rodríguez, Juan Camilo (ed.). (2009). *Ciudades de Colombia*. Credencial Historia. Revista Credencial, Número especial. Printer Colombiana S.A. Bogotá.

Rojas, Axel y E. Castillo 2005. *Educación a los Otros: Estado, Políticas Educativas y Diferencia Cultural en Colombia*. Editorial Universidad del Cauca. Popayán.

Rovira, Beatriz E. (2001). Presencia de Mayólicas Panameñas en el Mundo Colonial: Algunas Consideraciones acerca de su Distribución y Cronología. *Latin American Antiquity* 12(3): 291-303.

_____ (1997). Hecho en Panamá: La Manufactura Colonial de Mayólicas. *Revista Nacional de Cultura*, 27. Panamá.

_____ (2002). Presencia de Mayólicas Panameñas en el Mundo Colonial. Algunas

Consideraciones acerca de su Distribución y Cronología. En *Arqueología de Panamá La Vieja. Patronato Panamá Viejo*, pp:112-133. Universidad de Panamá. Ciudad de Panamá.

Salcedo, Jaime. (1996). *Urbanismo Hispano-Americano, Siglos XVI, XVII y XVIII. El Modelo Urbano Aplicado a la América Española, su Génesis y su Desarrollo Teórico y Práctico*. Bogotá, Centro Editorial Javeriano, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

Saldarriaga, Alberto. (1986). *Arquitectura y Cultura en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Sánchez, Gonzálo. (2000). Memoria, Museo y Nación. En *Museo Memoria y Nación*. Editado por G. Sánchez y M. E. Wills. Litografía Arco. Museo Nacional de Colombia. Ministerio de Cultura. Bogotá.

Sanabria, Paola y B. Etayo. (2007). Reflexiones Visuales del Imaginario Patrimonial de Popayán. En *Las Vías del Patrimonio, la Memoria y la Arqueología*. D. Patiño (ed.), pp:107-122. Editorial Universidad del Cauca. Popayán.

Satizábal, Andrés E. (2004). *Molinos de Trigo en la Nueva Granada, Siglos XVII y XVIII*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Sebastián, Santiago. (1990). *El Barroco Iberoamericano. Mensaje Iconográfico*. Litofinter S.A. Madrid.

_____ (1965). *Arquitectura Colonial en Popayán y Valle del Cauca*. Universidad del Valle. Cali.

_____ (1976). *Guía Artística de Popayán Colonial*. Producciones Latinoamericanas Ltda. Cali.

Sevilla, Elías. (2011). De Visita en Tierradentro. <http://www.tierradentro.info/index>. (Consulta Febrero/2011).

Shanks, Michael. (1992). *Experiencing the Past: On the Character of Archaeology*. Routledge. New York.

Shávelzon, Daniel. (2001). Catálogo de Cerámicas Históricas de Buenos Aires (Siglos XVI-XX). Con Notas sobre la Región del Río de la Plata. Faar, Telefónica, Fadu, Cau, Buenos Aires.

Sinopoli, Carla M. (1991). *Approaches to Archaeological Ceramics*. University of Wisconsin. Plenum Press. Milwaukee.

Skeates, Robin. (2000). *Debating the Archaeological Heritage*. Redwood Books. Great Britain.

Skibo, James y G. Feinman. (1999). *Pottery and People: A Dynamic Interaction*. The University of Utah Press. Salt Lake City.

Shulsky Lina. (2001). Porcelana China de Sitios Coloniales Españoles del Sur de Norteamérica y el Caribe. En *Arqueología de Panamá La Vieja. Patronato Panamá Viejo*, pp:203-214. Universidad de Panamá. Ciudad de Panamá.

Therrien, Mónica; E. Uprimy; J. Loboguerrero; M. F. Salamanca; F. Gaitán y M. Fandiño. (2002). *Catálogo de Cerámica Colonial y Republicana de la Nueva Granada: Producción Local y Materiales Foráneos (Costa Caribe, Altiplano Cundiboyacense-Colombia)*. FIAN. Banco de la República.

Therrien, Mónica. (S.f.). Cartilla. Preservación del Patrimonio Cultural Nacional. Icanh, Colcultura. Bogotá.

Trimborn, Hermann. (1949). *Señorío y Barbarie en el Valle del Cauca*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

UNESCO. (1983). Convenciones y Recomendaciones de la UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Cultural. PNUD/UNESCO. Paris.

Uribe. Ma. Victoria y E. Restrepo (1997). *Antropología en la Modernidad*. ICANH. COLCULTURA. Editora Guadalupe Ltda. Bogotá.

Vasco, Luis G. 1997. Para los Guambianos, la historia es vida. *Boletín de Antropología* 11(28):115-127.

Velasco, Javier. (2004). *Consideraciones sobre la Arquitectura en Popayán*. Editorial Universidad del Cauca. Popayán.

West, Robert. (1972). *La Minería de Aluvión en Colombia durante el Período Colonial*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Whiteford, Andrew H. (1963). *Popayán y Queretaro*. Universidad Nacional de Colombia. Editorial Iqueima. Bogotá.

_____ (2008). What is Popayán? *Cuadernos de Antropología y Poética* 1(2):13-27.

Williams, Eric (1994). *Capitalism and Slavery*. The University of North Carolina Press.

Chapel Hill. London.

Zambrano, Carlos V. 1995. Etnicidad y Cambio Cultural entre los Yanaconas del Macizo Colombiano. *Revista Colombiana de Antropología* 32:125-146.

Zambrano, Martha y C. Gnecco. (2000). Introducción: El Pasado como Política de la Memoria. En *Memorias Hegemónicas, Memorias Disidentes*. Icanh. Universidad del Cauca. Arfo Editores. Bogotá.

“Esta obra se destaca por la pertinencia investigativa acerca del patrimonio cultural colonial de Popayán, motivada por los hallazgos arqueológicos en la Casa de la Moneda. Además de las reflexiones teóricas y metodológicas entorno al patrimonio y la arqueología histórica, el estudio se perfila hacia el carácter físico y cultural de la ciudad y de sus habitantes, caracterización que contribuye a definir los rasgos identitarios y a comprender en parte el *ethos* urbano colonial. La obra contribuye al problema de la cuestión urbana y la gestión cultural en espacios como el centro histórico de Popayán”.

Felipe García
Universidad del Cauca
Popayán

“Este libro texto es de interés en disciplinas como la historia, la arquitectura y la arqueología, igualmente es de utilidad práctica para funcionarios públicos con competencias sobre el patrimonio cultural, además de servir a un público general, ya que contiene una compilación de las principales ideas en el patrimonio cultural y la arqueología histórica, sentando las bases para demostrar la importancia de la arqueología en centros históricos, como el caso de Popayán”.

Mónica I. Therrien
Pontificia Universidad Javeriana
Bogotá

ISBN 958732109-X



editorial
UC